

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2019

Oficio No. AVC/ **266** /2019

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento al Oficio Circular No. **SAFCDMX/SE/DGACyRC/0001/2019**, adjunto envío de forma impresa y medio magnético, el Informe de **Cuenta Pública de la Alcaldía Venustiano Carranza 2018**, el cual se integra con los documentos que a continuación se detallan:

- a) **Cuenta Pública.**
 - Información Programática-Presupuestal con los resultados de la ejecución del presupuesto autorizado
 - Indicadores asociados a programas.
 - Resultados de la evaluación de desempeño realizada en 2018
- b) **Información Presupuestal y Programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental**
 - Informes presupuestales y programáticos del ejercicio 2018
- c) **Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**
 - Información de obligaciones diferentes de financiamiento
 - Información presupuestal

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL ALCALDE



LIC. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA

juliocesarmorenorivera@vcarranza.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
 MTRA. LUZ ELENA GONZALEZ ESCOBAR. Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
 MTRO. JUAN JOSE SERRANO MENDOZA. Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México
 LIC. BERTHA MARIA ELENA GÓMEZ CASTRO. Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
 LIC. GABRIELA K. LOYA MINERO. Directora General de Administración en Alcaldía Venustiano Carranza.

Registro: VTI /132; DGA /238 DRF /228
 JCMR/GK/LM/JGRP/JLPV/*afs

Francisco del Paso y Troncoso 219, colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900
 Ciudad de México, tel.57-67-94-00 ext. 1281 00002

02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

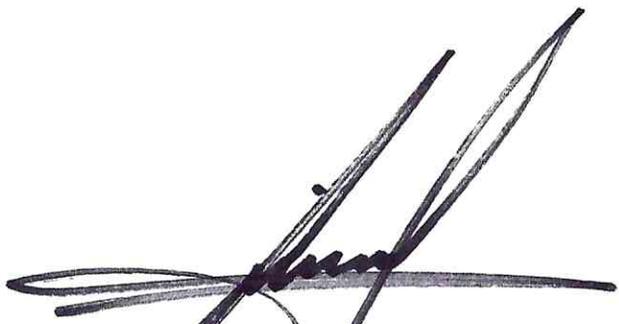
INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2018

Titular:



LIC. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
ALCALDE

Responsable:



MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
Gasto Corriente	1,656,590,557.00	1,599,624,799.11	1,599,624,794.51	1,599,624,794.51	1,599,624,794.51	1,599,624,794.51		A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
1000	709,885,438.00	703,113,547.67	703,113,547.67	703,113,547.67	703,113,547.67	703,113,547.67	-6,771,890.33	A) El menor ritmo de gasto se originó principalmente en la previsión presupuestal que se hizo para cubrir posibles incrementos en percepciones, o creación de plazas, situación que no llevó a cabo, aspecto por lo cual no se erogaron los recursos aprobados de origen; así también se redujo el presupuesto autorizado para cubrir el pago de personal de estabilidad laboral, esto debido a la basificación de este tipo de personal; así también se programaron recursos superiores para cubrir las remuneraciones del personal de lista de raya base para contar con la suficiencia presupuestal en el transcurso del ejercicio; por otro lado, influyeron recursos programados para cubrir prestaciones laborales como el pago de aguinaldo, enteros al ISSSTE, entre otros, los cuales debido al proceso de basificación del personal de estabilidad laboral se vio afectado; respecto a la diferencia de las remuneraciones al personal de estructura, éste no se ejerció en su totalidad debido a los diversos movimientos de baja de personal, debido al cambio de administración.
							0.00	B) NO APLICA
2000	135,671,629.00	168,971,456.88	168,971,456.88	168,971,456.88	168,971,456.88	168,971,456.88	33,299,827.88	A) La variación presupuestal se debió principalmente por la adición de recursos para adquirir materiales para ejecutar trabajos de sustitución y mantenimiento a las luminarias de las 80 colonias que conforman la demarcación, se sustituyeron luminarias porque ya cumplieron su vida útil, y se impulsó la eficiencia energética cambiando los sistemas de alumbrado público por otros de menor consumo energético, lo que generó impactos positivos en el aspecto ambiental y social en la demarcación al proporcionar una mejor iluminación; así también, se adicionaron recursos para adquirir vara de perilla para la elaboración de escobas las cuales son utilizadas en el barrido manual de residuos sólidos (basura) en las colonias, calles y laterales de avenidas primarias y secundarias que se encuentran dentro de esta demarcación; se adicionaron recursos para cubrir el cierre del ejercicio fiscal 2018 por concepto del cargo consolidado de combustible para vehículos que conforman el parque vehicular de este órgano político administrativo; asimismo se integraron recursos para adquirir llantas, acumuladores y diversas refacciones necesarias para el mantenimiento menor al parque vehicular, del cual el 60% cuenta con una antigüedad mayor a quince años, y adquirir una computadora de módulo y un conector para motor a diésel para una pipa de agua tratada; se adquirieron diversos

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
3000	475,398,203.00	439,316,917.28	439,316,912.68	439,316,912.68	439,316,912.68	439,316,912.68	-36,081,290.32	<p>A) Del ejercido respecto del aprobado.</p> <p>B) Del devengado respecto del modificado.</p> <p>equipos deportivos, entre los que destacan guantes de entrenamiento, protectores de cabeza, pera loca, pera de tablero, swivel de acero embalado para pera, ligas para pera loca, swivel embalado para costal/pera loca, costales, copa protectora con riñonera, artículos necesarios para equipar las áreas destinadas a la práctica de box dentro de los centros deportivos de la demarcación; se adicionaron recursos para la compra de diversos reactivos, controles de suero, inductor, agua concentrada, carry over (prueba de calidad), prueba de precisión, puntas para equipo, antígenos, insumos necesarios para la operación de la Clínica de la Mujer de la Alcaldía Venustiano Carranza para la prestación de servicios especializados en la detección temprana y atención oportuna de trastornos médicos.</p> <p>0.00 B) NO APLICA</p> <p>A) El menor ritmo de gasto se originó principalmente en los servicios proporcionados por la Policía Auxiliar de la CDMX, debido a que las conciliaciones trimestrales efectuadas se detectaron inasistencias del personal que presta sus servicios para esa corporación, tanto de los servicios intramuros y extramuros, recursos que fueron transferidos a otras partidas presupuestales para cubrir necesidades de la Demarcación; se redujeron recursos toda vez que se proyectaron para cubrir el pago del servicio de energía eléctrica, pero derivado de la conciliación realizada por la Agencia de Gestión Urbana (AGU) con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se determinaron recursos disponibles, los cuales fueron transferidos a otras necesidades de gasto; se disminuyó el consumo de gas L.P., por la instalación y puesta en operación de nueva bombas de calor en las calderas de albercas de los diferentes deportivos de la Demarcación, así también se implementaron estrategias para economizar y optimizar el uso de estufas de gas, utilizando otros electrodomésticos para cocinar los alimentos.</p>
4000	335,635,287.00	288,222,877.28	288,222,877.28	288,222,877.28	288,222,877.28	288,222,877.28	-47,412,409.72	<p>B) La diferencia se origina por recursos atrapados en el Sistema SAP-GRP por el arrendamiento de pipas para el abastecimiento de agua potable.</p> <p>A) En el rubro de otras ayudas sociales a personas, se redujeron recursos con el propósito de adecuar los recursos del presupuesto participativo, específicamente del rubro "cámaras de videovigilancia" que están conectadas al centro de monitoreo de este órgano político administrativo, toda vez que la Dirección General de Obras y</p>

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto de Capital	1,124,721,899.00	1,404,720,117.10	1,404,319,025.95	1,404,319,025.95	1,404,319,025.95	1,404,319,025.95	0.00	B) NO APLICA
1000	866,946,644.00	866,065,170.31	866,065,170.31	866,065,170.31	866,065,170.31	866,065,170.31	-881,473.69	A) El menor ritmo de gasto se originó principalmente por la reducción presupuestal que se hizo para cubrir el pago de personal de estabilidad laboral, esto debido a la basificación de este tipo de personal; influyeron también los recursos programados para cubrir prestaciones laborales como el pago de aguinaldo, enteros al ISSSTE, entre otros, los cuales debido al proceso de basificación del personal de estabilidad laboral se vio afectado; respecto a la diferencia de las remuneraciones al personal de estructura, éste no se ejerció en su totalidad debido a los diversos movimientos de baja de personal, debido al cambio de administración.
2000	7,044,343.00	7,720,723.45	7,720,723.45	7,720,723.45	7,720,723.45	7,720,723.45	676,380.45	A) Se adicionaron recursos para cubrir el costo de postes, perfiles y brazos metálicos, materiales complementarios que se utilizan en la colocación de luminarias de las diferentes colonias de la demarcación; así como para adquirir perfiles metálicos, varillas, tornillos, tuercas y otros materiales necesarios para realizar el cambio de la reja perimetral del parque camellón Eduardo Molina, con la finalidad de atender la demanda ciudadana, debido a su deterioro; aunado a lo anterior se ampliaron recursos para adquirir machetes

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
3000	28,551,849.00	28,128,933.41	28,128,933.41	28,128,933.41	28,128,933.41	28,128,933.41	-422,915.59	<p>tipo acapulqueño, limatones redondos, limatones de triángulo, palas, bieldos y picos, material necesario para el mantenimiento de áreas verdes; así también se adquirieron desarmadores, navajas, tijeras de mano, alicates, pinzas y escaleras; material complementario para la fijación de tubos de P.V.C., para canalizar las líneas de alimentación de las luminarias cilíndricas, lo anterior para ejecutar el proyecto ganador de la consulta ciudadana en la Colonia El Arenal 1ª, Sección (alumbrado tipo vela); con la ampliación de recursos se adquirieron cuatro escaleras de extensión y cinco escaleras de tijera, para realizar trabajos de mantenimiento en los edificios públicos pertenecientes a este órgano político administrativo; se ampliaron recursos para adquirir herramientas tales como; matracas, destornilladores, dados, seguetas, rodillos y brochas, con la finalidad de contar con los materiales necesarios para llevar a cabo la instalación de una reja perimetral para el resguardo de los edificios de gobierno y administración de esta alcaldía, durante la temporada de fiestas decembrinas.</p> <p style="text-align: right;">0.00 B) NO APLICA</p> <p>A) Respecto a las asignaciones destinadas al pago de otros impuestos derivados de la relación laboral. se adecuó el recurso en el mes de noviembre para cubrir requerimientos presupuestales para el pago del concepto de aguinaldo, principalmente.</p> <p style="text-align: right;">0.00 B) NO APLICA</p>
5000	25,597,920.00	74,325,532.23	74,325,532.23	74,325,532.23	74,325,532.23	74,325,532.23	48,727,612.23	<p>A) Se adicionaron recursos para adquirir 2 vehículos con equipo hidroneumático con capacidad de desechos sólidos de 15 yardas cúbicas, para limpieza y desazolve de drenaje y alcantarillado de la red secundaria de drenaje de la delegación, la adquisición de estos equipos, permitió la ejecución de limpieza preventiva de la red de drenaje de esta demarcación y la atención de manera ágil y oportuna del desazolve de la red, cuando se presente alguna contingencia ocasionada por fuertes lluvias; así también se adquirió una camioneta de redilas de chasis cabina 4x2, capacidad de carga 3229 kg, para el campamento de parques y jardines, vehículo necesario para el traslado de herramientas y material utilizados en el mantenimiento</p>

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
6000	196,581,143.00	428,479,757.70	428,078,666.55	428,078,666.55	428,078,666.55	428,078,666.55	231,497,523.55	<p>de las áreas verdes, así como para la recolección y traslado del producto generado por el trabajo de poda; se la adquirieron 3 camiones de equipo hidráulico articulado con chasis y cabina, para una altura de trabajo 10.5 metros; vehículos que serán utilizados en el mantenimiento de las luminarias de la red secundaria de alumbrado público; asimismo se adquirieron 22 vehículos tipo sedan y 7 pick up equipados como patrullas, con los cuales se continuó prestando los servicios de vigilancia y seguridad pública a la población de esta demarcación, en el marco de la acción "adquisición de patrullas y motopatruillas"; se incorporaron recursos para adquirir 2 vehículos tipo sedan equipados como patrullas, 4 puertas y 2 vehículos tipo pick up doble cabina, con sistema de radio para los cuerpos de seguridad pública para mantener el orden público y resguardar el patrimonio de los habitantes y visitantes de la Alcaldía, así como realizar recorridos preventivos y disuasivos en las colonias de mayor incidencia delictiva, realizar supervisión general a los elementos de la policía auxiliar contratados.</p> <p>Se adicionaron recursos para adquirir dos mesas de salto, una pista de carreras, dos trampolines, una barra de equilibrio, una barra asimétrica, un practicable de competencia, un potro de cuerpo, un pórtico de anillos, un equipo de barras paralelas y un equipo de barra fija. la adquisición es necesaria para la operación de la escuela técnico deportiva de gimnasia que permitirá la detección y el desarrollo de talentos deportivos en la especialidad; así como para adquirir banca olímpica de 2 posiciones, banca de posiciones, banco plano multifuncional, banco scott (predicador) rack de sentadillas, máquina doble extensión, máquina doble polea alta, prensa de piedra inclinada, cross over, rack con 10 pares de mancuernas y disco olímpicos, lo que permitió la práctica de ejercicios de entrenamiento, para las diferentes disciplinas que se practican en los centros deportivos, para contribuir a generar equipos representativos de alta competencia.</p> <p>0.00 B) NO APLICA</p> <p>A) Se ampliaron recursos para celebrar contratos de obra pública para realizar rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas colonias de la demarcación con trabajos de: demolición, acarreo, nivelación de terreno, cimbrado y colocado de banquetas, para dotar a de mejor infraestructura en materia peatonal; así mismo para proporcionar mantenimiento, conservación al sistema de drenaje, cuyos trabajos consistieron en: excavaciones, corte de canaletas, sustitución de drenaje en mal estado; y se rehabilitó la red de agua potable para evitar fugas del vital líquido.</p>

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
								<p>A) Del ejercido respecto del aprobado.</p> <p>B) Del devengado respecto del modificado.</p> <p>Respecto a los recursos del presupuesto participativo, se adicionaron recursos para llevar a cabo la obra pública para la instalación de postes equipados con cámaras de video vigilancia conectadas al centro de monitoreo en 70 colonias de la alcaldía</p> <p>Se adicionaron recursos para proporcionar mantenimiento a la carpeta asfáltica en varias colonias de la demarcación, lo anterior se debió para mantener en condiciones óptimas la funcionalidad de la red vial, para mejorar las condiciones de vida de los usuarios y garantizar el acceso seguro a los vehículos particulares, transporte público y privado que hace uso de las vías secundarias de esa demarcación, realizando trabajos de trazo y nivelación, excavaciones, acarreo, compactación, fresado de carpeta asfáltica, entre otros.</p> <p>Así también se ampliaron recursos para realizar la rehabilitación del espacio público "Parque Icaro" , llevándose a cabo trabajos de: andadores, instalación eléctrica, suministro y colocación de luminarias, por mencionar algunas; se realizó adición para celebrar contratos de obra pública para realizar la rehabilitación y mantenimiento a 03 planteles de nivel básico: primaria "Héroes de Zacapoaxtla", primaria "Doctor Miguel Silva" y primaria "Estados Unidos Mexicanos" realizándose trabajos de pintura, herrería, plomería, instalaciones eléctricas; se proporcionó mantenimiento a la clínica de la mujer, cuyos trabajos consistieron en: acabados y interiores, instalación eléctrica, entre otros, para mantener en óptimas condiciones de funcionalidad y nivel los servicios de salud; se realizó adición para concluir la construcción de la Alberca del Deportivo López Velarde, ejecutando trabajos de albañilería, estructura metálica y acabados por mencionar algunos, los trabajos estuvieron dirigidos para mantener en condiciones óptimas las instalaciones y garantizar un servicio de calidad.</p> <p>Se realizó adición al presupuesto participativo para 4 proyectos ganadores los trabajos consistieron en: andadores, instalación eléctrica, suministro y colocación de luminarias, entre otros.</p> <p>Se realizó la rehabilitación y mantenimiento a 05 bibliotecas, llevándose a cabo trabajos de reparación en pisos de loseta, reparación de daños en muros perimetrales, rehabilitación de canalones, reparación de puerta de emergencia, techumbre, impermeabilizante y acabado; se llevaron a cabo trabajos de mejoramiento de terreno, piso de concreto armado reforzado, suministro y colocación de rieles, reja perimetral, alumbrado para skatepark, por mencionar algunos en la Av. Eduardo Molina s/n, Colonia Ampliación 20 de Noviembre; se realizó la rehabilitación del deportivo "José María Pino Suárez", realizando trabajos de albañilería, subestación eléctrica y rehabilitación de baños, entre otros; se adicionaron recursos para realizar trabajos de impermeabilización en el Jardín de Niños Axayacatl y construcción de techumbre a base de membrana arquitectónica en el Jardín de Niños Presidente Calle</p>

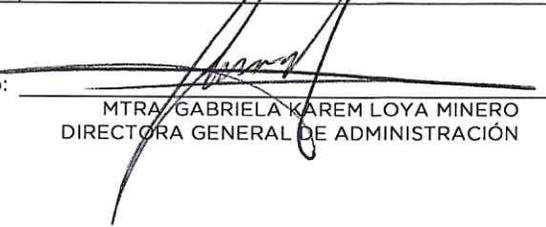
CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
Total AVC	2,781,312,456.00	3,004,344,916.21	3,003,943,820.46	3,003,943,820.46	3,003,943,820.46	3,003,943,820.46	-401,091.15	<p>membrana arquitectónica en el Jardín de Niños Presidente Calles,</p> <p>se realizaron trabajos de reconstrucción y reparación de 06 bibliotecas, los trabajos consistieron en: colocación de pisos de loseta, reparación de daños en muros perimetrales, rehabilitación de canalones, reparación de puerta de emergencia, techumbre, impermeabilizante, acabados, entre otros; se rehabilitó y se proporcionó mantenimiento a las oficinas del edificio sede de la alcaldía, con trabajos de: albañilería, cancelería, pintura e instalaciones eléctricas y sanitarias; así como la adecuación de espacios para el centro de monitoreo, reubicando las oficinas de la coordinación de comunicación social y de la dirección ejecutiva de seguridad pública, cuyos trabajos consistieron en: instalación de plafones, pisos, cancelería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, pintura y acabados; se rehabilitaron oficinas en el segundo nivel del centro de convivencia "Enrique Tierno Galván"; cuyos trabajos consistieron en: albañilería, acabados, cancelería, pintura, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias; así como el mantenimiento al auditorio, con trabajos de: albañilería, pintura, pisos, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, suministro y colocación de butacas.</p> <p>Se amplió el presupuesto para la conclusión de los trabajos de mantenimiento de la clínica de la mujer, con trabajos de: instalación de elevador, construcción de escaleras de emergencia, subestación eléctrica, instalación y cableado de un sistema de administración electrónica de datos y voz, bajadas de aguas pluviales, pintura en exteriores, por corresponder a actividades; se realizó la rehabilitación de módulos de baños y vestidores para hombres en el Centro Deportivo "José María Pino Suárez" y rehabilitación de módulos de baños y vestidores para hombres y mujeres en el Centro Deportivo "Plutarco Elías Calles". con trabajos de desmantelamiento, aplanados, colocación de azulejo en pisos y muros, instalaciones hidrosanitarias</p> <p>B) El menor ritmo de gasto se debió porque resultaron economía en las diversas licitaciones de obra pública por un monto de \$277,391.15 y se llevó a cabo el reintegro de los recursos a la TESOFE, del 1 al millar, de conformidad con la normatividad aplicable por un monto de \$123,700.00</p>

Elaboró:


 JOSÉ GUADALUPE REA PRIETO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:


 MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano				60,606,685	70,531,694	70,531,694	70,531,694	70,531,694.29	70,531,694.29	
	2				Desarrollo social				60,606,685	70,531,694	70,531,694	70,531,694	70,531,694.29	70,531,694.29	
		4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales				43,125,596	55,551,791	55,551,791	55,551,791	55,551,790.83	55,551,790.83	
			1		Deporte y recreación				41,054,031	52,522,774	52,522,774	52,522,774	52,522,773.58	52,522,773.58	
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	6	6	6	41,054,031	52,522,774	52,522,774	52,522,774	52,522,773.58	52,522,773.58
				2	Cultura				2,071,565	3,029,017	3,029,017	3,029,017	3,029,017.25	3,029,017.25	
				215	Promoción de actividades culturales	Evento	0	0	0	2,071,565	3,029,017	3,029,017	3,029,017	3,029,017.25	3,029,017.25
		6			Protección social				17,481,089	14,979,903	14,979,903	14,979,903	14,979,903.46	14,979,903.46	
			8		Otros grupos vulnerables				152,598	165,133	165,133	165,133	165,132.95	165,132.95	
				225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	0	0	0	152,598	165,133	165,133	165,133	165,132.95	165,132.95
				9	Otros de seguridad social y asistencia social				17,328,491	14,814,771	14,814,771	14,814,771	14,814,770.51	14,814,770.51	
				229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	0	30	30	17,328,491	14,814,771	14,814,771	14,814,771	14,814,770.51	14,814,770.51
3					Desarrollo económico sustentable.				14,226,002	14,415,012	14,415,012	14,415,012	14,415,011.59	14,415,011.59	
	3				Desarrollo económico				14,226,002	14,415,012	14,415,012	14,415,012	14,415,011.59	14,415,011.59	
		1			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general				14,226,002	14,415,012	14,415,012	14,415,012	14,415,011.59	14,415,011.59	
			1		Asuntos económicos y comerciales en general				14,226,002	14,415,012	14,415,012	14,415,012	14,415,011.59	14,415,011.59	
				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	Comerciante	11,810	11,810	11,810	14,226,002	14,415,012	14,415,012	14,415,012	14,415,011.59	14,415,011.59
					Total AVC				74,832,687.00	84,946,705.88	84,946,705.88	84,946,705.88	84,946,705.88	84,946,705.88	

* NOTA: En este formato no se reportan metas, debido a que los recursos fueron de apoyo a las acciones establecidas en el Programa Operativo Anual

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano				299,800,405.00	308,245,926.07	308,245,926.07	308,245,926.07	308,245,926.07	308,245,926.07	308,245,926.07
	2				Desarrollo social				299,800,405.00	308,245,926.07	308,245,926.07	308,245,926.07	308,245,926.07	308,245,926.07	308,245,926.07
		3			Salud				-	11,975,073.40	11,975,073.40	11,975,073.40	11,975,073.40	11,975,073.40	11,975,073.40
			1		Prestación de servicios de salud a la comunidad				-	6,005,489.29	6,005,489.29	6,005,489.29	6,005,489.29	6,005,489.29	6,005,489.29
				205	Apoyo a la salud	Persona	-	42,400	42,400	-	6,005,489.29	6,005,489.29	6,005,489.29	6,005,489.29	6,005,489.29
				3	Generación de recursos para la salud				-	5,969,584.11	5,969,584.11	5,969,584.11	5,969,584.11	5,969,584.11	5,969,584.11
				209	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	Inmueble	0	1	1	-	5,969,584.11	5,969,584.11	5,969,584.11	5,969,584.11	5,969,584.11
			4		Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales				132,800,405.00	129,276,646.71	129,276,646.71	129,276,646.71	129,276,646.71	129,276,646.71	129,276,646.71
			1		Deporte y recreación				94,551,692.00	108,540,408.06	108,540,408.06	108,540,408.06	108,540,408.06	108,540,408.06	108,540,408.06
				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	0	1	1	-	9,999,137.53	9,999,137.53	9,999,137.53	9,999,137.53	9,999,137.53
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	770	770	770	94,551,692.00	98,541,270.53	98,541,270.53	98,541,270.53	98,541,270.53	98,541,270.53
			2		Cultura				38,248,713.00	20,736,238.65	20,736,238.65	20,736,238.65	20,736,238.65	20,736,238.65	20,736,238.65
				213	Construcción y ampliación de infraestructura cultural				18,248,713.00	-	-	-	-	-	-
				215	Promoción de actividades culturales	Evento	1194	1,194	1,194	20,000,000.00	20,736,238.65	20,736,238.65	20,736,238.65	20,736,238.65	20,736,238.65
			6		Protección social				167,000,000.00	166,994,205.96	166,994,205.96	166,994,205.96	166,994,205.96	166,994,205.96	166,994,205.96
			3		Familia e hijos.				94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00
				219	Apoyo a jefas de familia	Persona	18846	18,846	18,846	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00
			8		Otros grupos vulnerables				62,900,000.00	56,394,205.96	56,394,205.96	56,394,205.96	56,394,205.96	56,394,205.96	56,394,205.96
				224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	513	513	513	23,400,000.00	16,894,205.96	16,894,205.96	16,894,205.96	16,894,205.96	16,894,205.96
				225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	7876	7,876	7,876	39,500,000.00	39,500,000.00	39,500,000.00	39,500,000.00	39,500,000.00	39,500,000.00
			9		Otros de seguridad social y asistencia social				10,000,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00
				226	Apoyo a la juventud	Persona	3293	3,293	3,293	10,000,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00
2					Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.				196,612,423.00	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31
	1				Gobierno				196,612,423.00	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31
		7			Asuntos de orden público y de seguridad interior				196,612,423.00	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31
			1		Policía				196,612,423.00	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31
				201	Apoyo a la prevención del delito	Evento	23,097	23,097	23,097	196,612,423.00	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31	153,264,404.31
3					Desarrollo económico sustentable.				2,000,000.00	8,699,765.55	8,699,765.55	8,699,765.55	8,699,765.55	8,699,765.55	8,699,765.55
	2				Desarrollo social				-	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s									
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
		2			Vivienda y servicios a la comunidad					-	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60
			3		Abastecimiento de agua					-	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60
				212	Provisión emergente de agua potable	M3	28,422	28,422	28,422	-	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60	6,699,765.60
	3				Desarrollo económico					2,000,000.00	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95
		1			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general					2,000,000.00	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95
			1		Asuntos económicos y comerciales en general					2,000,000.00	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95
				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	Comerciante	1641	1,641	1,641	2,000,000.00	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95	1,999,999.95
	4				Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.					116,000,000.00	140,700,386.96	140,700,386.96	140,700,386.96	140,700,386.96	140,700,386.96	140,700,386.96
		2			Desarrollo social					116,000,000.00	140,700,386.96	140,700,386.96	140,700,386.96	140,700,386.96	140,700,386.96	140,700,386.96
			1		Protección ambiental					15,975,000.00	28,865,438.46	28,865,438.46	28,865,438.46	28,865,438.46	28,865,438.46	28,865,438.46
				1	Ordenación de desechos					-	3,999,960.00	3,999,960.00	3,999,960.00	3,999,960.00	3,999,960.00	3,999,960.00
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	180,000	180,000	180,000	-	3,999,960.00	3,999,960.00	3,999,960.00	3,999,960.00	3,999,960.00	3,999,960.00
				3	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado					15,975,000.00	24,365,478.46	24,365,478.46	24,365,478.46	24,365,478.46	24,365,478.46	24,365,478.46
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilometro	6.238	6.238	6.238	15,975,000.00	24,365,478.46	24,365,478.46	24,365,478.46	24,365,478.46	24,365,478.46	24,365,478.46
				5	Protección de la diversidad biológica y del paisaje					-	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
				207	Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	6,000,000	6,000,000	6,000,000	-	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
		2			Vivienda y servicios a la comunidad					100,025,000.00	111,834,948.50	111,834,948.50	111,834,948.50	111,834,948.50	111,834,948.50	111,834,948.50
				1	Urbanización					18,608,000.00	25,981,209.37	25,981,209.37	25,981,209.37	25,981,209.37	25,981,209.37	25,981,209.37
				211	Balizamiento en vialidades	Metro	400,000	400,000	400,000	2,656,500.00	4,429,846.57	4,429,846.57	4,429,846.57	4,429,846.57	4,429,846.57	4,429,846.57
				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble	12	12	12	7,943,000.00	2,944,802.75	2,944,802.75	2,944,802.75	2,944,802.75	2,944,802.75	2,944,802.75
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	8,580.260	8,580.260	8,580.260	2,043,500.00	2,542,191.12	2,542,191.12	2,542,191.12	2,542,191.12	2,542,191.12	2,542,191.12
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	17,967.970	17,967.970	17,967.970	4,825,000.00	14,120,564.71	14,120,564.71	14,120,564.71	14,120,564.71	14,120,564.71	14,120,564.71
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Publico	15	15	15	1,140,000.00	1,943,804.22	1,943,804.22	1,943,804.22	1,943,804.22	1,943,804.22	1,943,804.22
				3	Abastecimiento de agua					1,417,000.00	1,492,391.80	1,492,391.80	1,492,391.80	1,492,391.80	1,492,391.80	1,492,391.80
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	2,000	2,000	2,000	1,417,000.00	1,492,391.80	1,492,391.80	1,492,391.80	1,492,391.80	1,492,391.80	1,492,391.80

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
			4		Alumbrado público				-	4,306,786.48	4,306,786.48	4,306,786.48	4,306,786.48	4,306,786.48	
			223		Alumbrado público	Luminaria	0	785	785	-	4,306,786.48	4,306,786.48	4,306,786.48	4,306,786.48	
			5		Vivienda				80,000,000.00	80,054,560.85	80,054,560.85	80,054,560.85	80,054,560.85	80,054,560.85	
			224		Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	Apoyo				80,000,000.00	80,054,560.85	80,054,560.85	80,054,560.85	80,054,560.85	
5					Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción.					5,000,000.00	21,811,776.11	21,811,776.11	21,811,776.11	21,811,776.11	
	1				Gobierno					5,000,000.00	21,811,776.11	21,811,776.11	21,811,776.11	21,811,776.11	
		8			Otros servicios generales					5,000,000.00	21,811,776.11	21,811,776.11	21,811,776.11	21,811,776.11	
		2			Servicios estadísticos					-	206,586.44	206,586.44	206,586.44	206,586.44	
			207		Servicios informáticos	Servicio	0	1	1	-	206,586.44	206,586.44	206,586.44	206,586.44	
			5		Otros					5,000,000.00	21,605,189.67	21,605,189.67	21,605,189.67	21,605,189.67	
			201		Apoyo administrativo	Tramite	1	1	1	5,000,000.00	21,605,189.67	21,605,189.67	21,605,189.67	21,605,189.67	
Total AVC											619,412,828.00	632,722,259.00	632,722,259.00	632,722,259.00	632,722,259.00

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s									
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				Diferencia Ejercido-Aprobado		
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado		Ejercido	Pagado
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano				12,195,489.00	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27		
	2				Desarrollo social				12,195,489.00	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27		
		4			Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales				10,369,707.00	-	-	-	-	-		
			2		Cultura				10,369,707.00	-	-	-	-	-		
				213	Construccion y ampliacion de infraestructura cultural	Inmueble	0	0	0	10,369,707.00	-	-	-	-		
					Proyecto Generico				10,369,707.00	-	-	-	-	-	10,369,707.00	
				5	Educación				1,825,782.00	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27		
					Educación básica				1,825,782.00	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27		
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	2	2	2	1,825,782.00	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	
					Rehabilitación y Mantenimiento a 6 Planteles de Nivel Basico en la Alcaldía Venustiano Carranza				1,825,782.00	-	-	-	-	-	1,825,782.00	
					Trabajos de impermeabilización en el Jardín de Niños Axayacatl y construcción de techumbre a base de membrana arquitectónica en el Jardín de Niños Presidente Calles, en la Alcaldía Venustiano Carranza				-	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	1,821,270.27	
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.				10,000,000.00	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	
	2				Desarrollo social				10,000,000.00	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	
		2			Vivienda y servicios a la comunidad				10,000,000.00	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	
			1		Urbanización				10,000,000.00	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	20,310,454.41	
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	10400.980	10400.980	10400.980	200,265.00	10,568,926.21	10,568,926.21	10,568,926.21	10,568,926.21	10,568,926.21	
					Proyecto Generico				200,265.00	-	-	-	-	-	200,265.00	
					Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en las Colonias: Caracol, Ampliación Caracol, Arenal 1a. Sección, Arenal 4a. Sección y Aviación Civil; Alcaldía Venustiano Carranza.				-	10,568,926.21	10,568,926.21	10,568,926.21	10,568,926.21	10,568,926.21	10,568,926.21	
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	3	3	3	9,799,735.00	9,741,528.20	9,741,528.20	9,741,528.20	9,741,528.20	9,741,528.20	
					Trabajos de Rehabilitación en los Mercados Públicos; Álvaro Obregón y Pensador Mexicano, Alcaldía Venustiano Carranza.				9,799,735.00	9,741,528.20	9,741,528.20	9,741,528.20	9,741,528.20	9,741,528.20	58,206.80	
					Total AVC				22,195,489.00	22,131,724.68	22,131,724.68	22,131,724.68	22,131,724.68	22,131,724.68		

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2018 ORIGINAL DE LA URG

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano						895,719.00	895,719.00	895,650.94	895,650.94	895,650.94	895,650.94					
	2				Desarrollo social						895,719.00	895,719.00	895,650.94	895,650.94	895,650.94	895,650.94					
		4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						895,719.00	895,719.00	895,650.94	895,650.94	895,650.94	895,650.94					
			2		Cultura						895,719.00	895,719.00	895,650.94	895,650.94	895,650.94	895,650.94					
				213	Construcción y ampliación de infraestructura cultural	Inmueble	1	0	0	0%	0%	895,719.00	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	0	6	6	0%	100%	-	895,719.00	895,650.94	895,650.94	895,650.94	895,650.94	0%	100%	0%	100%
2					Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.						107,489,547.00	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71					
	1				Gobierno						107,489,547.00	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71					
		7			Asuntos de orden público y de seguridad interior						107,489,547.00	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71					
			1		Policia						107,489,547.00	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71					
				201	Apoyo a la prevención del delito	Evento	23,097	23,097	23,097	100%	100%	107,489,547.00	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	119,109,163.71	111%	100%	111%	100%
3					Desarrollo económico sustentable.						-	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00					
	2				Desarrollo social						-	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00					
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						-	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00					
			3		Abastecimiento de agua						-	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00					
				212	Provisión emergente de agua potable	M3	6,023	6,023	6,023	100%	100%	-	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	1,419,757.00	0%	100%	0%	100%
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.						166,256,733.00	154,637,116.29	154,637,116.29	154,637,116.29	154,637,116.29	154,637,116.29					
	2				Desarrollo social						166,256,733.00	154,637,116.29	154,637,116.29	154,637,116.29	154,637,116.29	154,637,116.29					
		1			Protección ambiental						21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00					
			1		Ordenación de desechos						21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00					
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	0	0	0	0%	0%	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	21,210,117.00	100%	100%	100%	100%	
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						145,046,616.00	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29					
			4		Alumbrado público						145,046,616.00	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29					
				223	Alumbrado público	Luminaria	0	0	0	0%	0%	145,046,616.00	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29	133,426,999.29	92%	100%	92%	100%
5					Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción.						18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00					
	1				Gobierno						18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00					
		8			Otros servicios generales						18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00					
			5		Otros						18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00					
				201	Apoyo administrativo	Tramite	1	1	1	100%	100%	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	18,719,260.00	100%	100%	100%	100%	
					Total AVC						293,361,259.00	294,781,016.00	294,780,947.94	294,780,947.94	294,780,947.94	294,780,947.94					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró:  **JÓSE GUADALUPE REA PRIETO**
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:  **GABRIELA KAREM LOYA MINERO**
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2018 LIQUIDA DE INTERÉS

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
3					Desarrollo económico sustentable.						-	1,120,804.42	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82					
	2				Desarrollo social						-	1,120,804.42	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82					
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						-	1,120,804.42	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82					
			3		Abastecimiento de agua						-	1,120,804.42	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82					
				212	Provisión emergente de agua potable	M3	0	4,755	4,755	0%	100%	-	1,120,804.42	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82	0%	100%	0%	100%
					Total AVC						-	1,120,804.42	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82	1,120,799.82					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS-FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO I -2018- LIQUIDA DE PRINCIPAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano						-	9,200,000.00	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46					
	2				Desarrollo social						-	9,200,000.00	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46					
		4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						-	9,200,000.00	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46					
			1		Deporte y recreación						-	9,200,000.00	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46					
				210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	2	2	2	100%	100%	-	9,200,000.00	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46	9,185,761.46	0%	100%	0%	100%
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.						-	57,500,000.00	57,239,797.21	57,239,797.21	57,239,797.21	57,239,797.21					
	2				Desarrollo social						-	57,500,000.00	57,239,797.21	57,239,797.21	57,239,797.21	57,239,797.21					
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						-	57,500,000.00	57,239,797.21	57,239,797.21	57,239,797.21	57,239,797.21					
			1		Urbanización						-	57,500,000.00	57,239,797.21	57,239,797.21	57,239,797.21	57,239,797.21					
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	41,311.830	41,311.830	41,311.830	100%	100%	-	34,500,000.00	34,415,346.32	34,415,346.32	34,415,346.32	34,415,346.32	0%	100%	0%	100%
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	0	0	0	0%	0%	-	23,000,000.00	22,824,450.89	22,824,450.89	22,824,450.89	22,824,450.89	0%	99%	0%	99%
					Total AVC						-	66,700,000.00	66,425,558.67	66,425,558.67	66,425,558.67	66,425,558.67					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró: _____

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS-FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO II -2018- LIQUIDA DE PRINCIPAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

R e s u l t a d o s																											
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal										
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)						
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.						-	57,000,000.00	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34											
	2				Desarrollo social						-	57,000,000.00	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34											
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						-	57,000,000.00	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34											
			1		Urbanización						-	57,000,000.00	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34											
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	0	33,693	33,693	0%	100%	-	27,000,000.00	26,948,531.47	26,948,531.47	26,948,531.47	26,948,531.47	26,948,531.47	26,948,531.47	26,948,531.47	26,948,531.47	0%	100%	0%	100%		
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	0	59,519.85	59,519.85	0%	100%	-	30,000,000.00	29,964,240.87	29,964,240.87	29,964,240.87	29,964,240.87	29,964,240.87	29,964,240.87	29,964,240.87	29,964,240.87	0%	100%	0%	100%		
					Total AVC						-	57,000,000.00	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34	56,912,772.34							

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró: JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

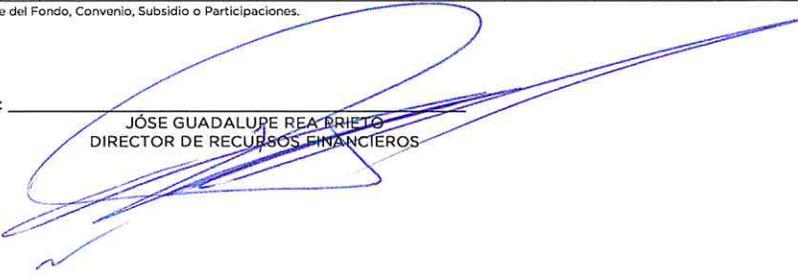
Autorizó: MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)- 2018-ORIGINAL DE LA URG
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s															
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)	
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano						9,785,932.00	9,785,932.00	9,785,931.99	9,785,931.99	9,785,931.99	9,785,931.99						
2					Desarrollo social						9,785,932.00	9,785,932.00	9,785,931.99	9,785,931.99	9,785,931.99	9,785,931.99						
		5			Educación						8,888,319.00	8,888,319.00	8,888,318.99	8,888,318.99	8,888,318.99	8,888,318.99						
			1		Educación básica						8,888,319.00	8,888,319.00	8,888,318.99	8,888,318.99	8,888,318.99	8,888,318.99						
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble				100%	100%	8,888,319.00	8,888,319.00	8,888,318.99	8,888,318.99	8,888,318.99	8,888,318.99	100%	100%	100%	100%	
		6			Protección social		6	6			897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00						
			9		Otros de seguridad social y asistencia social						897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00						
				227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble				100%	100%	897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00	897,613.00	100%	100%	100%	100%	
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.						7,805,054.00	7,805,054.00	7,769,081.30	7,769,081.30	7,769,081.30	7,769,081.30						
	2				Desarrollo social						7,805,054.00	7,805,054.00	7,769,081.30	7,769,081.30	7,769,081.30	7,769,081.30						
		1			Protección ambiental						800,955.00	800,955.00	791,836.69	791,836.69	791,836.69	791,836.69						
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						800,955.00	800,955.00	791,836.69	791,836.69	791,836.69	791,836.69						
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilometro				100%	100%	800,955.00	800,955.00	791,836.69	791,836.69	791,836.69	791,836.69	0%	0%	0%	0%	
		2			Vivienda y servicios a la comunidad		0.199	0.199	0.199			7,004,099.00	7,004,099.00	6,977,244.61	6,977,244.61	6,977,244.61	6,977,244.61					
			1		Urbanización						7,004,099.00	7,004,099.00	6,977,244.61	6,977,244.61	6,977,244.61	6,977,244.61						
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado				0%	0%	-	773,673.56	770,094.38	770,094.38	770,094.38	770,094.38	770,094.38	0%	100%	0%	100%
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Publico				100%	100%	7,004,099.00	6,230,425.44	6,207,150.23	6,207,150.23	6,207,150.23	6,207,150.23	6,207,150.23	0%	0%	0%	0%
					Total AVC						17,590,986.00	17,590,986.00	17,555,013.29	17,555,013.29	17,555,013.29	17,555,013.29						

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró: 
JOSÉ GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2018- ORIGINAL DE LA URG.
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)				
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.						44,636,673.00	43,395,871.00	43,392,489.61	43,392,489.61	43,392,489.61	43,392,489.61					
	2				Desarrollo social						44,636,673.00	43,395,871.00	43,392,489.61	43,392,489.61	43,392,489.61	43,392,489.61					
		1			Protección ambiental						25,000,000.00	23,759,200.00	23,756,783.17	23,756,783.17	23,756,783.17	23,756,783.17					
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						25,000,000.00	23,759,200.00	23,756,783.17	23,756,783.17	23,756,783.17	23,756,783.17					
				##	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilometro	4.903	4.903	4.903	100%	100.0%	25,000,000.00	23,759,200.00	23,756,783.17	23,756,783.17	23,756,783.17	23,756,783.17	95%	100%	95%	100%
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						19,636,673.00	19,636,671.00	19,635,706.44	19,635,706.44	19,635,706.44	19,635,706.44					
			3		Abastecimiento de agua						19,636,673.00	19,636,671.00	19,635,706.44	19,635,706.44	19,635,706.44	19,635,706.44					
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	1,345.300	1,345.300	1,345.300	100%	100.0%	19,636,673.00	19,636,671.00	19,635,706.44	19,635,706.44	19,635,706.44	19,635,706.44	100%	100%	100%	100%
					Total AVC						44,636,673.00	43,395,871.00	43,392,489.61	43,392,489.61	43,392,489.61	43,392,489.61					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró: JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2018- LIQUIDA DE INTERÉS.

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.						-	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13					
	2				Desarrollo social						-	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13					
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						-	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13					
			3		Abastecimiento de agua						-	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13					
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro	866.340	866.340	866.340	100%	100%	-	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13	0%	100%	0%	100%
					Total AVC						-	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13	661,068.13					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró: _____
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD (FORTASEG)-2018- LIQUIDA DE PRINCIPAL
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

R e s u l t a d o s																											
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico		Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal											
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)						
2					Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.						-	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10											
	1				Gobierno						-	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10											
		7			Asuntos de orden público y de seguridad interior						-	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10											
			1		Policía						-	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10											
				201	Apoyo a la prevención del delito	Evento	0	3	3	0%	100%	-	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	0%	100%	0%	100%				
					Total AVC						-	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10	1,949,889.10											

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró: JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2018-ORIGINAL DE LA UR

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal						
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)											
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)		
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano						183,439,692.00	197,548,654.10	197,548,654.10	197,548,654.10	197,548,654.10	197,548,654.10							
	2				Desarrollo social						182,462,772.00	197,215,508.46	197,215,508.46	197,215,508.46	197,215,508.46	197,215,508.46							
		3			Salud						9,049,846.00	18,077,816.16	18,077,816.16	18,077,816.16	18,077,816.16	18,077,816.16							
			1		Prestación de servicios de salud a la comunidad						9,049,846.00	12,091,380.42	12,091,380.42	12,091,380.42	12,091,380.42	12,091,380.42							
				205	Apoyo a la salud	Persona	4,700	4,700	4,700	100%	100%	9,049,846.00	12,091,380.42	12,091,380.42	12,091,380.42	12,091,380.42	12,091,380.42	134%	100%	134%	100%		
					Generación de recursos para la salud						-	5,986,435.74	5,986,435.74	5,986,435.74	5,986,435.74	5,986,435.74							
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	Inmueble				0%	0%	-	5,986,435.74	5,986,435.74	5,986,435.74	5,986,435.74	5,986,435.74	5,986,435.74	5,986,435.74	0%	100%	0%	100%
				4	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						53,173,455.00	63,432,744.73	63,432,744.73	63,432,744.73	63,432,744.73	63,432,744.73							
					Deporte y recreación						8,805,846.00	10,271,106.13	10,271,106.13	10,271,106.13	10,271,106.13	10,271,106.13							
					Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	330	330	330	100%	100%	3,805,846.00	5,320,894.02	5,320,894.02	5,320,894.02	5,320,894.02	5,320,894.02	140%	100%	140%	100%		
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	3	3	3	100%	100%	5,000,000.00	4,950,212.11	4,950,212.11	4,950,212.11	4,950,212.11	4,950,212.11	99%	100%	99%	100%		
					Cultura						44,367,609.00	53,161,638.60	53,161,638.60	53,161,638.60	53,161,638.60	53,161,638.60							
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble				0%	0%	-	4,390,120.61	4,390,120.61	4,390,120.61	4,390,120.61	4,390,120.61	4,390,120.61	4,390,120.61	0%	100%	0%	100%
					Promoción de actividades culturales	Evento	766	766	766	100%	100%	44,367,609.00	48,771,517.99	48,771,517.99	48,771,517.99	48,771,517.99	48,771,517.99	110%	100%	110%	100%		
					Educación						45,959,605.00	43,928,193.42	43,928,193.42	43,928,193.42	43,928,193.42	43,928,193.42							
					Educación básica						45,959,605.00	43,928,193.42	43,928,193.42	43,928,193.42	43,928,193.42	43,928,193.42							
					Apoyo a la educación	Persona	15,000	15,000	15,000	100%	100%	3,735,525.00	3,550,244.06	3,550,244.06	3,550,244.06	3,550,244.06	3,550,244.06	95%	100%	95%	100%		
					Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble				0%	0%	42,224,080.00	40,377,949.36	40,377,949.36	40,377,949.36	40,377,949.36	40,377,949.36	40,377,949.36	40,377,949.36	96%	100%	96%	100%
					Protección social						74,279,866.00	71,776,754.15	71,776,754.15	71,776,754.15	71,776,754.15	71,776,754.15							
					Familia e hijos.						22,586,848.00	21,874,577.25	21,874,577.25	21,874,577.25	21,874,577.25	21,874,577.25							
					Apoyo a jefas de familia	Persona	1,864	1,864	1,864	100%	100%	22,586,848.00	21,874,577.25	21,874,577.25	21,874,577.25	21,874,577.25	21,874,577.25	97%	100%	97%	100%		
					Otros grupos vulnerables						23,579,452.00	22,833,538.17	22,833,538.17	22,833,538.17	22,833,538.17	22,833,538.17							
					Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	3,433	3,433	3,433	100%	100%	8,224,020.00	7,948,153.75	7,948,153.75	7,948,153.75	7,948,153.75	7,948,153.75	97%	100%	97%	100%		
					Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	1,104	1,104	1,104	100%	100%	15,355,432.00	14,885,384.42	14,885,384.42	14,885,384.42	14,885,384.42	14,885,384.42	97%	100%	97%	100%		
					Otros de seguridad social y asistencia social						28,113,566.00	27,068,638.73	27,068,638.73	27,068,638.73	27,068,638.73	27,068,638.73							
					Apoyo a la juventud	Persona	407	407	407	100%	100%	4,781,142.00	4,610,102.05	4,610,102.05	4,610,102.05	4,610,102.05	4,610,102.05	96%	100%	96%	100%		
					Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	1	1	100%	100%	5,000,000.00	4,995,537.43	4,995,537.43	4,995,537.43	4,995,537.43	4,995,537.43	100%	100%	100%	100%		
					Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	2,050	2,050	2,050	100%	100%	14,340,854.00	13,937,596.07	13,937,596.07	13,937,596.07	13,937,596.07	13,937,596.07	97%	100%	97%	100%		
					Servicio y ayuda de asistencia social	Persona	200,000	200,000	200,000	100%	100%	3,991,570.00	3,525,403.18	3,525,403.18	3,525,403.18	3,525,403.18	3,525,403.18	88%	100%	88%	100%		
					Desarrollo económico						976,920.00	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64							
					Asuntos económicos, comerciales y laborales en general						976,920.00	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64							
					Asuntos laborales generales						976,920.00	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64							

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2018-ORIGINAL DE LA UR
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

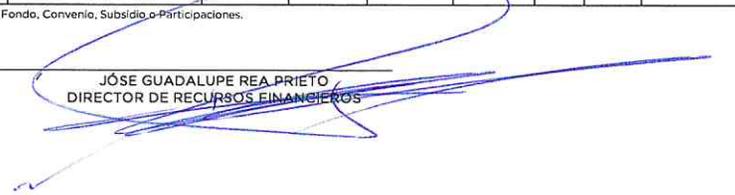
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
				232	Fomento al empleo	Persona	1,954	1,954	1,954	100%	100%	976,920.00	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	34%	100%	34%	100%
2					Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.							258,161,046.00	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87				
	1				Gobierno							258,161,046.00	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87				
		7			Asuntos de orden público y de seguridad interior							258,161,046.00	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87	234,871,493.87				
			1		Policía							256,373,933.00	233,200,964.04	233,200,964.04	233,200,964.04	233,200,964.04	233,200,964.04				
				201	Apoyo a la prevención del delito	Evento	16,903	16,903	16,903	100%	100%	256,373,933.00	233,200,964.04	233,200,964.04	233,200,964.04	233,200,964.04	233,200,964.04	91%	100%	91%	100%
				2	Protección civil							1,787,313.00	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83					
				204	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	6,500	6,500	6,500	100%	100%	1,787,313.00	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83	93%	100%	93%	100%
3					Desarrollo económico sustentable.							29,489,401.00	32,771,491.10	32,771,491.10	32,771,491.10	32,771,491.10					
	2				Desarrollo social							29,550,171.00	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92				
		2			Vivienda y servicios a la comunidad							29,550,171.00	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92				
			3		Abastecimiento de agua							29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92				
				212	Provisión emergente de agua potable	M3	30,855	30,855	30,855	100%	100%	29,550,171.00	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	29,645,946.92	114%	100%	114%	100%
3					Desarrollo económico							3,539,230.00	3,125,544.18	3,125,544.18	3,125,544.18	3,125,544.18					
		1			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general							3,539,230.00	3,125,544.18	3,125,544.18	3,125,544.18	3,125,544.18	3,125,544.18				
			1		Asuntos económicos y comerciales en general							3,539,230.00	3,125,544.18	3,125,544.18	3,125,544.18	3,125,544.18	3,125,544.18				
				213	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Evento	1,552	1,552	1,552	100%	100%	23,847.00	21,493.09	21,493.09	21,493.09	21,493.09	21,493.09	90%	100%	90%	100%
				215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	Comerciante	2,549	2,549	2,549	100%	100%	3,515,383.00	3,104,051.09	3,104,051.09	3,104,051.09	3,104,051.09	3,104,051.09	88%	100%	88%	100%
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.							968,121,430.00	1,021,594,474.57	1,021,594,474.57	1,021,594,474.57	1,021,594,474.57	1,021,594,474.57				
	2				Desarrollo social							968,121,430.00	1,021,594,474.57	1,021,594,474.57	1,021,594,474.57	1,021,594,474.57	1,021,594,474.57				
		1			Protección ambiental							138,808,869.00	151,683,963.22	151,683,963.22	151,683,963.22	151,683,963.22	151,683,963.22				
			1		Ordenación de desechos							57,837,227.84	57,837,227.84	57,837,227.84	57,837,227.84	57,837,227.84	57,837,227.84				
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	170,000	170,000	170,000	100%	100%	57,837,227.84	57,837,227.84	57,837,227.84	57,837,227.84	57,837,227.84	57,837,227.84	101%	100%	101%	100%
			3		Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado							42,678,165.00	53,339,793.14	53,339,793.14	53,339,793.14	53,339,793.14	53,339,793.14				
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilometro	1,150	1,150	1,150	100%	100%	42,678,165.00	53,339,793.14	53,339,793.14	53,339,793.14	53,339,793.14	53,339,793.14	125%	100%	125%	100%
			5		Protección de la diversidad biológica y del paisaje							38,942,184.00	40,506,942.24	40,506,942.24	40,506,942.24	40,506,942.24	40,506,942.24				
				207	Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	6,000,000	6,000,000	6,000,000	100%	100%	13,345,312.00	16,572,361.26	16,572,361.26	16,572,361.26	16,572,361.26	16,572,361.26	124%	100%	124%	100%
				208	Servicio de poda de árboles	Pieza	15,000	15,000	15,000	100%	100%	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	94%	100%	94%	100%
			2		Vivienda y servicios a la comunidad							829,312,561.00	869,910,511.35	869,910,511.35	869,910,511.35	869,910,511.35	869,910,511.35				
			1		Urbanización							462,625,273.00	502,840,723.16	502,840,723.16	502,840,723.16	502,840,723.16	502,840,723.16				
				211	Balizamiento en vialidades	Metro				0%	0%	7,367,887.00	6,413,435.90	6,413,435.90	6,413,435.90	6,413,435.90	6,413,435.90	87%	100%	87%	100%
				215	Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble	4	4	4	100%	100%	15,705,162.00	49,900,146.50	49,900,146.50	49,900,146.50	49,900,146.50	49,900,146.50	318%	100%	318%	100%
				216	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	18,279.730	18,279.730	18,279.730	100%	100%	150,052,569.00	155,827,207.57	155,827,207.57	155,827,207.57	155,827,207.57	155,827,207.57	104%	100%	104%	100%

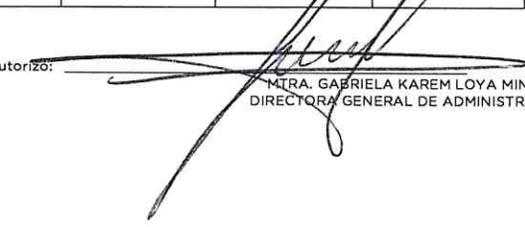
CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2018-ORIGINAL DE LA UR
 Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)
				217	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	0	0	0	0%	0%	108,874,350.00	105,989,793.43	105,989,793.43	105,989,793.43	105,989,793.43	105,989,793.43	97%	100%	97%	100%
				218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	46,532.440	46,532.440	46,532.440	100%	100%	153,837,112.00	159,524,056.14	159,524,056.14	159,524,056.14	159,524,056.14	159,524,056.14	104%	100%	104%	100%
				219	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Público	0	0	0	0%	0%	26,788,193.00	25,186,083.62	25,186,083.62	25,186,083.62	25,186,083.62	25,186,083.62	94%	100%	94%	100%
				3	Abastecimiento de agua							29,413,242.00	27,540,215.49	27,540,215.49	27,540,215.49	27,540,215.49	27,540,215.49				
				222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Metro				0%	0%	29,413,242.00	27,540,215.49	27,540,215.49	27,540,215.49	27,540,215.49	27,540,215.49	94%	100%	94%	100%
				4	Alumbrado público							263,919,356.00	263,819,476.61	263,819,476.61	263,819,476.61	263,819,476.61	263,819,476.61				
				223	Alumbrado público	Luminaria	5,385	5,385	5,385	100%	100%	263,919,356.00	263,819,476.61	263,819,476.61	263,819,476.61	263,819,476.61	263,819,476.61	100%	100%	100%	100%
				5	Vivienda							73,354,690.00	75,710,096.09	75,710,096.09	75,710,096.09	75,710,096.09	75,710,096.09				
				224	Mantenimiento, conservación y rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda	Apoyo	76	76	76	100%	100%	73,354,690.00	75,710,096.09	75,710,096.09	75,710,096.09	75,710,096.09	75,710,096.09	103%	100%	103%	100%
5					Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción.							270,070,965.00	256,170,759.49	256,170,759.49	256,170,759.49	256,170,759.49	256,170,759.49				
				1	Gobierno							269,513,128.00	255,655,105.11	255,655,105.11	255,655,105.11	255,655,105.11	255,655,105.11				
				3	Coordinación de la política de gobierno							26,400,401.00	18,707,450.65	18,707,450.65	18,707,450.65	18,707,450.65	18,707,450.65				
				1	Presidencia / gubernatura							25,726,208.00	6,495,684.60	6,495,684.60	6,495,684.60	6,495,684.60	6,495,684.60				
				204	Coordinación de políticas	Servicio	4	4	4	100%	100%	25,726,208.00	6,495,684.60	6,495,684.60	6,495,684.60	6,495,684.60	6,495,684.60	25%	100%	25%	100%
				5	Asuntos jurídicos							674,193.00	12,211,766.05	12,211,766.05	12,211,766.05	12,211,766.05	12,211,766.05				
				208	Servicios legales	Servicio	40,000	40,000	40,000	100%	100%	674,193.00	12,211,766.05	12,211,766.05	12,211,766.05	12,211,766.05	12,211,766.05	1811%	100%	1811%	100%
				8	Otros servicios generales							243,112,727.00	236,947,654.46	236,947,654.46	236,947,654.46	236,947,654.46	236,947,654.46				
				2	Servicios estadísticos							10,740,805.00	10,907,210.51	10,907,210.51	10,907,210.51	10,907,210.51	10,907,210.51				
				207	Servicios informáticos	Servicio	1	1	1	100%	100%	10,740,805.00	10,907,210.51	10,907,210.51	10,907,210.51	10,907,210.51	10,907,210.51	102%	100%	102%	100%
				5	Otros							232,371,922.00	226,040,443.95	226,040,443.95	226,040,443.95	226,040,443.95	226,040,443.95				
				201	Apoyo administrativo	Tramite	1	1	1	100%	100%	232,371,922.00	225,858,021.03	225,858,021.03	225,858,021.03	225,858,021.03	225,858,021.03	97%	100%	97%	100%
				209	Sistema de orientación y cuejas	Tramite	28,500	28,500	28,500	100%	100%	196,390.00	182,422.92	182,422.92	182,422.92	182,422.92	182,422.92	93%	100%	93%	100%
				3	Desarrollo económico							557,837.00	515,654.38	515,654.38	515,654.38	515,654.38	515,654.38				
				9	Otras industrias y otros asuntos económicos							557,837.00	515,654.38	515,654.38	515,654.38	515,654.38	515,654.38				
				3	Otros asuntos económicos							557,837.00	515,654.38	515,654.38	515,654.38	515,654.38	515,654.38				
				206	Servicio de expedición de licencias y permisos	Documento	87,288	87,288	87,288	100%	100%	557,837.00	515,654.38	515,654.38	515,654.38	515,654.38	515,654.38	92%	100%	92%	100%
					Total AVC							1,709,282,534.00	1,742,956,873.13	1,742,956,873.13	1,742,956,873.13	1,742,956,873.13	1,742,956,873.13				

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró:  **JÓSE GUADALUPE REA PRIETO**
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:  **MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO**
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2017-ORIGINAL DE LA UR
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

R e s u l t a d o s																					
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico					Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal					Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano						-	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47					
2					Desarrollo social						-	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47					
		4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						-	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47	5,926,893.47					
			1		Deporte y recreación						-	3,496,693.47	3,496,693.47	3,496,693.47	3,496,693.47	3,496,693.47					
				211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	0	2	2	0%	100%	-	3,496,693.47	3,496,693.47	3,496,693.47	3,496,693.47	3,496,693.47	0%	100%	0%	100%
				2	Cultura						-	2,430,200.00	2,430,200.00	2,430,200.00	2,430,200.00	2,430,200.00					
					Promoción de actividades culturales	Evento	140	140	140	100%	100%	-	2,430,200.00	2,430,200.00	2,430,200.00	2,430,200.00	2,430,200.00	0%	100%	0%	100%
3					Desarrollo económico sustentable.						-	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04					
	2				Desarrollo social						-	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04					
		2			Vivienda y servicios a la comunidad						-	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04					
			3		Abastecimiento de agua						-	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04					
				212	Provisión emergente de agua potable	M3	0	30,627	30,627	0%	100%	-	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	7,219,525.04	0%	100%	0%	100%
4					Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.						-	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00					
	2				Desarrollo social						-	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00					
		1			Protección ambiental						-	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00	22,499,960.00					
			1		Ordenación de desechos						-	2,499,960.00	2,499,960.00	2,499,960.00	2,499,960.00	2,499,960.00					
				203	Recolección de residuos sólidos	Tonelada	0	161,000	161,000	0%	100%	-	2,499,960.00	2,499,960.00	2,499,960.00	2,499,960.00	2,499,960.00	0%	100%	0%	100%
				3	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado						-	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00					
				206	Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilometro	0	0	0	0%	0%	-	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0%	100%	0%	100%
5					Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción.						-	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36					
	1				Gobierno						-	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36					
		8			Otros servicios generales						-	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36					
			5		Otros						-	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36					
				201	Apoyo administrativo	Tramite	1	1	1	100%	100%	-	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	2,496,340.36	0%	100%	0%	100%
					Total AVC						-	38,142,718.87	38,142,718.87	38,142,718.87	38,142,718.87	38,142,718.87					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:

Elaboró: 
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN-2018)-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)
1					Equidad e inclusión social para el desarrollo humano						-	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00					
	2				Desarrollo social						-	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00					
		4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						-	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00					
			2		Cultura						-	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00					
				214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	0	6	6	0%	100%	-	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	0%	100%	0%	100%
					Total AVC						-	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00					

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones.

Elaboró: 
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KARÉM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2018 ORIGINAL DE LA URG

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

La variación presentada obedece a la asignación de recursos adicionales, para atender la escasez del vital líquido, generada por el Mantenimiento al Sistema Cutzamala y diversas fracturas de la red primaria y secundaria de agua potable, en las colonias Federal, Peñón de los Baños, Moctezuma 2da. Sección, Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, 4 árboles Adolfo López Mateos, Caracol, Ampliación Caracol, Arenal 4ta. Sección y Arenal Puerto Aéreo. Se adicionaron recursos que permitan llevar a cabo el arrendamiento de carros tanque para el suministro de agua potable.

B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

171 201

50 Recorridos Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Policía Auxiliar para la realización de patrullaje de manera conjunta y/o dispersa en los lugares precisamente analizados y detectados en donde se comercializa con estupefacientes, a efecto de combatir la distribución y comercialización, y uso de estos, garantizando la seguridad ciudadana e inhibiendo la comisión de los delitos federales; siendo el caso de las siguientes colonias Arenales, Caracol, U.H. F. Kennedy, Casitas, Morelos, Romero Rubio, Morelos, Fiviport y Casitas, Valle Gómez, por mencionar algunas.

1800 recorridos de presencia disuasión y prevención en tiraderos clandestinos con la finalidad de recuperar los espacios por tal motivo, se proporciona elementos de la Policía Auxiliar; con la finalidad de recuperar los espacios que eran utilizados como tiraderos clandestinos y evitar que sigan utilizando como espacio en donde pueden contribuir la basura en vía pública, empeorando el entorno urbano, por tal motivo, se proporciona elementos de la Policía Auxiliar, quienes llevan a cabo recorridos constantes a efecto de disuadir y prevenir la comisión de la infracción cívica, para mejorar la imagen urbana en las colonias Moctezuma 2ª Sección, Puebla Aquiles Serdán, Aviación Civil, Penitenciaria y en la avenida Congreso de la Unión.

17,947 Presencia disuasión y prevención en plazas cívicas y parques, con la finalidad de salvaguardar y proteger a la ciudadanía que utiliza los espacios públicos previamente recuperados por la Alcaldía y disuadir la concentración de individuos que se dedican a consumir estupefacientes y escandalizar, y realizar actos vandálicos; en los parques Eduardo Molina, Plutarco Elías Calles, Moctezuma, Oceanía, Parque de los Periodistas, Deportivo Venustiano Carranza, Parque de las Palomas.

3,000 presencia disuasión en zonas delictivas Con la finalidad de disuadir y prevenir la comisión de delitos de las zonas previamente detectadas y analizadas, a efecto de prevenir la concentración de individuos que se dedican al robo y garantizar la seguridad ciudadana e inhibir la comisión de los delitos.

300 Dispositivos de seguridad y prevención por solicitud de las áreas, derivados de los diversos eventos deportivos recreativos y culturales que son llevados a cabo por este Órgano Político Administrativo, dentro de la

2 2 3 212 "Provisión Emergente De Agua Potable"

Se atendió la falta de agua en las colonias Federal, Peñón de los Baños, Moctezuma 2da. Sección, Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, 4 árboles Adolfo López Mateos, Caracol, Ampliación Caracol, Arenal 4ta. Sección y Arenal Puerto Aéreo,

Elaboró: _____

JÓSE GUÁDALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2018 LIQUIDA DE INTERÉS

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

La variación presentada obedece a la asignación de recursos adicionales para atender la escasez del vital líquido, generada por el Mantenimiento al Sistema Cutzamala y diversas fracturas de la red primaria y secundaria de agua potable, y atender la escasez del vital líquido por las fracturas de la red primaria y secundaria y se ejecutara un programa emergente de suministro de agua de junio-agosto 2018 se distribuyo de agua potable en las colonias: Federal, Peñón de los Baños, Moctezuma 2da. Sección, Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, Cuatro Árboles, Adolfo López Mateos, Caracol. Ampliación

B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

2 2 3 212 "Provisión Emergente De Agua Potable"

Se atendió la falta de agua en las colonias Federal, Peñón de los Baños, Moctezuma 2da. Sección, Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, Cuatro Árboles, Adolfo López Mateos, Caracol. Ampliación , mediante el suministro de 4,318.14 m3 de agua potable, en beneficio directo de 35,024 habitantes.

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS-FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO I -2018- LIQUIDA DE PRINCIPAL

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercicio respecto del original: la variación presentada obedece a la asignación de recursos adicionales para la Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en las colonias que conforman la Alcaldía Venustiano Carranza Rehabilitación de Carpeta Asfáltica en las diversas vialidades secundarias de la Alcaldía; Rehabilitación de Deportivos de la Alcaldía Venustiano Carranza, así como para Rehabilitar el Deportivo José María Pino Suárez; Construcción de Skatepark en la Avenida Eduardo Molina s/n en la Colonia Ampliación 20 de Noviembre, principalmente.

B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

2 2 1 216 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Banquetas"

Se realizo la construcción de Banquetas en las colonias: Jardín Balbuena, 20 de Noviembre, Aeronautica Militar, Moctezuma 1a y 2a Sección, Pueblo de la Magdalena Mixihuca, Jamaica, Valentin Gomez Farias, Federal, Ignacio Zaragoza, Merced Balbuena, Alvaro Obregon, Cuchilla Pantitlan, Adolfo Lopez Mateos, Arenal 2a. Sección, Ampliación Avicaión Cical, Damian Carmona, Romero Rubio, en beneficio de 89,500 habitantes.

2 2 1 218 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación En Vialidades Secundarias"

Se llevo a cabo la rehabilitación de carpeta asfaltica en vialidades secundarias en las colonias: Simon Bolivar, Ampliación Simon Bolivar, 1ero de Mayo, 5to Tramo de 20 de Noviembre, Fraccionamiento Industrial Puerto Aereo, Sevilla, Pueblo de la Magdalena Mixhuca, Jamaica, Aviación Civil, Ampliación Aviación Civil, Puebla, Merced Balbuena, Adolfo Lopez Mateos, Lorenzo Boturini y Artes Graficas, en beneficio 93,800 habitantes.

2 4 1 210 "Construcción y ampliación de infraestructura deportiva"

Se realizo la rehabilitación y mantenimiento del deportivo Jose Maria Pino Suarez, rehabilitación del cuarto de maquinas, cambio de equipo, cambio de trasformador y subestación, rehabilitación de sanitarios, colocación de bombas de calor e impermeabilización; Skatepark Eduardo Molina, firmes de concreto, construcción de rampas y decks, colocación de luminarias y reforestación de areas verdes, en beneficio de 10,000 deportistas.

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS-FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO II -2018- LIQUIDA DE PRINCIPAL

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercicio respecto del original:

La variación presentada obedece a la asignación de recursos adicionales autorizados para la rehabilitación de banquetas y guarniciones en la colonia Moctezuma 2da secc, mantenimiento, conservación y rehabilitación a vialidades secundarias; rehabilitación de carpeta asfáltica en la colonia Peñón de los Baños y Pensador Mexicano, Moctezuma primer y segunda sección, Arenal primera y cuarta sección y Cuchilla Pantitlán.

B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

2 2 1 216 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Banquetas"

Se construyeron 33,693.00 m2 de banquetas en las colonias :Moctezuma 2da sección I y II, Peñón de los baños, Pensador Mexicano, Morelos, Ampliación Michoacana, Nicolas Bravo, Emilio Carranza, Venustiano Carranza, Centro, Felipe Ángeles, Ampliación Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, en beneficio de 68,700 habitantes.

2 2 1 218 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación En Vialidades Secundarias"

Se llevo a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica en vialidades secundarias en las colonias: Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Moctezuma 1era y 2da sección, Arenal 1a. Y 4ta. Sección, Cuchilla Pantitlán, Ignacio Zaragoza y Valentín Gómez Farías, en beneficio de 139,510 habitantes.

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)- 2018-ORIGINAL DE LA URG

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: la variación presentada obedece a la reorientación de recursos adicionales para el Mantenimiento Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje, Construcción de Obras de Urbanización para la Conservación de Imagen Urbana, Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones, así como para complementar recursos para la ejecución de proyectos ganadores del Presupuesto Participativo (17-08) Aviación Civil (ampl.) proyecto ganador El Parque de Bolsillo la Curva (17-016) colonia Cuchilla Pantitlán proyecto ganador "Remodelación del Parque Ícaro", (17-041) colonia Miguel Hidalgo, proyecto ganador Construcción de Camellón con un Kit de Juegos Infantiles, (17-047) colonia Peñón de los Baños proyecto ganador 15 (imagen urbana), (17-058) colonia Simón Bolívar proyectó ganador 4 rescate Camellón Avenida Damasco los trabajos consistirán en realizar la realización de andadores, instalaciones eléctricas, suministro y colocación de luminarias entre otras.

B) Del devengado respecto del modificado: la variación presentada obedece a la reorientación de recursos adicionales para el Mantenimiento Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje, Construcción de Obras de Urbanización para la Conservación de Imagen Urbana, Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones, así como para complementar recursos para la ejecución de proyectos ganadores del Presupuesto Participativo (17-08) Aviación Civil (ampl.) proyecto ganador El Parque de Bolsillo la Curva (17-016) colonia Cuchilla Pantitlán proyecto ganador "Remodelación del Parque Ícaro", (17-041) colonia Miguel Hidalgo, proyecto ganador Construcción de Camellón con un Kit de Juegos Infantiles, (17-047) colonia Peñón de los Baños proyecto ganador 15 (imagen urbana), (17-058) colonia Simón Bolívar proyectó ganador 4 rescate Camellón Avenida Damasco los trabajos consistirán en realizar la realización de andadores, instalaciones eléctricas, suministro y colocación de luminarias entre otras.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

2 1 3 206 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación Al Sistema De Drenaje"

Se rehabilitó la red de Drenaje en la colonia Fraccionamiento Arenal Puerto Aéreo, en beneficio de 2,190 habitantes.

2 5 1 218 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Infraestructura Educativa"

Se llevo a cabo la Rehabilitación y Mantenimiento a 06 Planteles de Nivel Básico: Jardín de Niños Hermanos Grimm (colocación de Velaría), Primaria Dr. Miguel Silva (Colocación de Velaría e impermeabilización), Primaria República de Ecuador construcción de velaría, Primaria Domingo F. Sarmiento, impermeabilización y Rehabilitación de módulos Sanitarios; Primaria Héroes de Zacapoxtla, cambio de la instalación eléctrica y luminarias, colocación de puertas de porcelana y cancelería de aluminio y primaria Estados Unidos Mexicanos, rehabilitación de techumbre y barandales, cambio de malla ciclónica y escalera de emergencia, en beneficio de 6,600 alumnos y profesores.

2 2 1 219 "Mantenimiento, Rehabilitación Y Conservación De Imagen Urbana"

Se realizo el rescate de 5 espacios públicos: Parque Ícaro, construcción de cisterna principal de concreto, construcción de núcleo sanitario y bodega, colocación de un juego tipo araña, colocación de 2 juegos acuáticos tipo alebrije, colocación de 9 arcos tipo arcoíris, suministro y colocación de muebles sanitarios, suministro y colocación de 3 postes con luminaria, reja perimetral y palapa, Col. Ampliación Aviación Civil, rehabilitación de andadores, suministro y colocación de 4 luminarias, suministro de pintura de esmalte en postes, colocación de bolardos y piso amortiguante; colonia Cuchilla Pantitlán desmantelamiento y almacenamiento de adoquín, demoliciones, construcción de guarnición y firme de concreto estampado; espacio publico Miguel Hidalgo, rehabilitación de andadores, suministro y colocación de reja perimetral, suministro de 7 luminarias para alumbrado publico, suministro y aplicación de pintura, colocación de un juego infantil, colocación de bancas y piso amortiguante, Col Simón Bolívar, colocación de 12 postes de alumbrado, en beneficio de 25,000 habitantes.

2 6 9 227 "Construcción Y Ampliación De Infraestructura De Desarrollo Social"

Se realizo la Rehabilitación y Mantenimiento al CENDI "Cipatli", con acciones de sustitución de herrera, sanitarios, instalaciones eléctricas, cambio de tinacos, impermeabilización, colocación del piso del patio, colocación de velaría y juegos para niños, en beneficio de 800 infantes y madres trabajadoras.

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2018- ORIGINAL DE LA URG.

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercicio respecto del original: La reducción del recursos de origen se debió a que el día 08 de enero de 2018 a esta Demarcación le fue notificado el techo presupuestal a través del oficio SFCDMX/031/2018, firmado por el C. Secretario de Finanzas de la Ciudad de México, en el cual se notificó que al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a esta Demarcación le fue asignado un presupuesto de \$ 44,636,673.00, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Coordinación Fiscal, la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 250, con fecha 29 de enero de 2018, el acuerdo por el que se daba a conocer la fórmula, variables, fuentes de información, metodología y distribución que corresponde a las Demarcaciones Territoriales del Gobierno de la Ciudad de México respecto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el ejercicio 2018, en la cual se determinó la asignación monetaria para este Órgano Político Administrativo por los conceptos de asignación por un importe de \$ 33,569,199.00, asignación por un importe de \$ 6,009,226.00 y asignación por un importe de \$ 3,817,446.00; dando un total de recursos por \$ 43,395,871.00 para ser incorporado al presupuesto de esta demarcación como fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) 2018, dando una diferencia con el primer monto descrito de \$ 1,240,802.00. motivo por el cual este órgano político administrativo, solicitó la reducción presupuestaria líquida.

B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

2 1 3 206 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación Al Sistema De Drenaje"

Se realizaron 4,913 km de Rehabilitación al sistema de Drenaje en las colonias Morelos, El Parque, Fraccionamiento Arenal Puerto Aéreo, Peñón de los Baños, Valle Gómez, Felipe Ángeles, Progresista, Emilio Carranza, Primero de Mayo, Pensador Mexicano, Moctezuma 2a. Sección, 20 de Noviembre, Centro, Jardín Balbuena, Jamaica, Romero Rubio, Revolución, Merced Balbuena y Venustiano Carranza, en beneficio de 15,000 habitantes.

2 2 3 222 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Infraestructura De Agua Potable"

Se realizaron 1,345.50 m de rehabilitación de infraestructura de Agua Potable en las colonias: Popular Rastro, Valle Gómez, Simón Bolívar, Moctezuma 1a. Sección, Romero Rubio y Cuatro Arboles, en beneficio de 20,000 habitantes.

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2018- LIQUIDA DE INTERÉS.

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: la variación presentada obedece a la asignación de recursos adicionales en el mes de diciembre para contar con la suficiencia presupuestal para la Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Calle Cantón Colonia Romero Rubio en la demarcación de la alcaldía Venustiano Carranza para la rehabilitación de 254 ml de la red de agua potable con trabajos de excavaciones, reencarpetado, sustitución de el agua potable en la colonia Romero Rubio que se identifica como zona de atención prioritaria evitando fugas de este vital líquido. Se amplían metas físicas en esta área funcional con 254 metros

B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

2 2 3 222 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Infraestructura De Agua Potable"

Se realizaron 866,34 m de Rehabilitación a la infraestructura de Agua Potable en la colonia: Romero Rubio en la Alcaldía en Venustiano Carranza

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO,
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD (FORTASEG)-2018- LIQUIDA DE PRINCIPAL

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: Se adicionaron recursos para llevar a cabo la Prevención de la Violencia Escolar en 8 Escuelas Primaria Estados Unidos Mexicanos, Primaria 5 de Mayo, Primaria General Francisco Javier Mujica, Secundaria Diurna 128 José María Luis Mora, Primaria Hermenegildo Galeana, Secundaria Diurna 297 Óscar Sánchez Sánchez, Primaria Salvador M. Lima, Secundaria Diurna No. 89 República de Ecuador.

B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

03 Proyecto de "Prevención de la Violencia Escolar" en 8 Escuelas Primaria Estados Unidos Mexicanos, Primaria 5 de Mayo, Primaria General Francisco Javier Mujica, Secundaria Diurna 128 José María Luis Mora, Primaria Hermenegildo Galeana, Secundaria Diurna 297 Óscar Sánchez Sánchez, Primaria Salvador M. Lima, Secundaria Diurna No. 89 República de Ecuador.

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2018-ORIGINAL DE LA UR

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

Se amplió el presupuesto para celebrar contratos de obra pública para la rehabilitación y mantenimiento a las oficinas del edificio sede de la Alcaldía, con trabajos de: albañilería, cancelería, pintura e instalaciones eléctricas y sanitarias; así como la adecuación de espacios para el Centro de Monitoreo, reubicando las oficinas de la Coordinación de Comunicación Social y de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública, cuyos trabajos consistieron en: instalación de plafones, pisos, cancelería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, pintura y acabados; así como rehabilitar la red de drenaje por 3,500 ml en las colonias Aquiles Serdán, Pensador Mexicano y Arenal 1ra. sección; con trabajos de: excavaciones, corte de canaletas, sustitución de drenaje en mal estado; se amplió el presupuesto de cubrir requerimientos presupuestales de la nómina del personal de base y lista de raya de la quincena no. 23 y 24 del presente ejercicio fiscal

B) Del devengado respecto del modificado: Se adicionaron recursos para dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores derivados de afectaciones al patrimonio de ciudadanos que sufrieron daños en sus bienes a causa de siniestros por baches, coladeras, socavones, rejillas etc. en diversas vialidades responsabilidad de esta Demarcación. Posteriormente debido a necesidades de la Alcaldía se adecuó el presupuesto para llevar a cabo un correcto cierre presupuestal, toda vez que no fue necesario emplear todo el recurso programado, situación por la cual se efectuó una reducción de recursos; debido a que se asignaron recursos suficientes para cubrir el pago de publicaciones de Licitaciones Públicas en la Gaceta Oficial de la CDMX y el Diario Oficial de la Federación, recursos que no fueron utilizados en su totalidad; respecto a los recursos de aplicación centralizada para el pago del fotocopiado y radiocomunicación y radiolocalización requeridos para funciones oficiales, se desconocen los motivos por los cuales la Oficialía Mayor no ejerció en su totalidad de los recursos.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Entre las Principales acciones realizadas con recursos de Origen Federal está el pago de Ayudas Económicas de los Programas Sociales "Apoyo a Ayuda a Madres de Familia con Hijos de 0 a 15 años.", "Apoyo e Impulso a Personas con Discapacidad", "Apoyo y Atención al Adulto Mayor", "Impulso Joven", "Impulso y Promoción al Deporte" y "Atención para la Infancia Inscrita en los Centros de Desarrollo Infantil.", la operación de las Acciones Institucionales "Entrega de Juguetes a niños y niñas habitantes en la Delegación Venustiano Carranza en el Festejo del Día de Reyes", "Entrega de Aparatos Auditivos" o Aparatos Ortopédicos a Personas con Discapacidad Auditiva o Motriz", "Alimentación a los Adultos Mayores", "Alimentación de Niñas y Niños en Centros de Desarrollo Infantil", "Entrega de Ataúdes a Personas de Escasos Recursos", Entrega de Premios económicos a Deportistas y Entrenadores Deportivos, Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México" y "Entrega de Pants (Chamarra y Pantalón Deportivo) a Deportistas y Entrenadores", así como la realización de diversos eventos culturales entre los que se destacan los festejos del Día del Niño, el CXIX Aniversario del Inicio del Movimiento de la Independencia de México, el Día de Muertos y los Festejos Navideños.

171-201 50 Recorridos Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Policía Auxiliar para la realización de patrullaje de manera conjunta y/o dispersa en los lugares precisamente analizados y detectados en donde se comercializa con estupefacientes, a efecto de combatir la distribución y comercialización, y uso de estos, garantizando la seguridad ciudadana e inhibiendo la comisión de los delitos federales; siendo el caso de las siguientes colonias Arenales, Caracol, U.H. F. Kennedy, Casitas, Morelos, Romero Rubio, Morelos, Fiviport y Casitas, Valle Gómez, por mencionar algunas.

1800 recorridos de presencia disuasión y prevención en tiraderos clandestinos con la finalidad de recuperar los espacios por tal motivo, se proporciona elementos de la Policía Auxiliar; con la finalidad de recuperar los espacios que eran utilizados como tiraderos clandestinos y evitar que sigan utilizando como espacio en donde pueden contribuir la basura en vía pública, empeorando el entorno urbano, por tal motivo, se proporciona elementos de la Policía Auxiliar, quienes llevan a cabo recorridos constantes a efecto de disuadir y prevenir la comisión de la infracción cívica, para mejorar la imagen urbana en las colonias Moctezuma 2ª Sección, Puebla Aquiles Serdán, Aviación Civil, Penitenciaria y en la avenida Congreso de la Unión.

17947 Presencia disuasión y prevención en plazas cívicas y parques, con la finalidad de salvaguardar y proteger a la ciudadanía que utiliza los espacios públicos previamente recuperados por la Alcaldía y disuadir la concentración de individuos que se dedican a consumir estupefacientes y escandalizar, y realizar actos vandálicos; en los parques Eduardo Molina, Plutarco Elías Calles, Moctezuma, Oceanía, Parque de los Periodistas, Deportivo Venustiano Carranza, Parque de las Palomas.

3000 presencia disuasión en zonas delictivas Con la finalidad de disuadir y prevenir la comisión de delitos de las zonas previamente detectadas y analizadas, a efecto de prevenir la concentración de individuos que se dedican al robo y garantizar la seguridad ciudadana e inhibir la comisión de los delitos.

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2018-ORIGINAL DE LA UR

300 Dispositivos de seguridad y prevención por solicitud de las áreas, derivados de los diversos eventos deportivos recreativos y culturales que son llevados a cabo por este Órgano Político Administrativo, dentro de la demarcación; como son: Los diversos eventos que se llevan a cabo con motivo del día de reyes, las bodas colectivas, el día del niño, las jornadas médicas, Jornadas Notariales, el 5 de mayo en la colonia Peñón de los Baños, los eventos del día de la madre, la Feria de la Torta, el día del Adulto Mayor, la conmemoración del 15 de septiembre, el día de muertos, el desfile de la colonia 20 de noviembre, la carrera internacional, las tradicionales posadas y las pistas de hielo, los diversos aniversarios de los mercados, por mencionar algunos.

2 3 3 209 "Mantenimiento, conservación y rehabilitación a centros de salud" "Se llevo a cabo la Rehabilitación y Mantenimiento a la Clínica de la Mujer tercera etapa, con acciones de suministro y colocación de cisterna de polietileno de 5,000 litros de capacidad, instalación sanitaria, colocación de acabados y cancelería en sanitarios, instalación de gas, instalación de alumbrado interior y exterior en plata baja, instalación de aire acondicionado, colocación de acabados en el area de rayos X y mastografía y acabados, en ebeneficio de 5,000 mujeres.

2 1 3 206 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación Al Sistema De Drenaje" "Se llevo a cabo la Rehabilitación de 1.15 km de la red secundaria de drenaje, en las colonas Aquiles Serdan, Pensador Mexicano y Arenal 1a. Sección, en beneficio de 5,000 habitantes.

2 2 1 216 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Banquetas" "Se llevo a cabo la construcción de 18,279.70 m2 de banquetas en las colonas Moctezuma 1a. Sección y Moctezuma 2a. Lorenzo Boturini, Jardín Balbuena III y el Parque, En beneficio de 33,205 habitantes.

2 2 1 218 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación En Vialidades Secundarias" "Se realizo en 46,532,40 m2 la rehabilitación de la carpeta asfáltica en las colonias Venustiano Carranza y Moctezuma 2a. Sección, Aquiles Serdan, 20 de Noviembre, Romero Rubio y Moctezuma I, en beneficio de 97,000 habitantes.

2 4 1 212 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Espacios Deportivos" "Se realizo la rehabilitación y mantenimiento del deportivo Plutarco Elias Calles con acciones de colocación de plataforma a base de estructura para bombas de calor, suministro y colocación de tres bombas de calor; deportivo Moctezuma con acciones colocación de plataforma a base de estructura para bombas de calor, suministro y colocación de dos bombas de calor, suministro y colocación de dos bombas de calor; deportivo Velodromo Olimpico, colocación de plataforma a base de estructura para bombas de calor, suministro y colocación de cuatro bombas de calor.

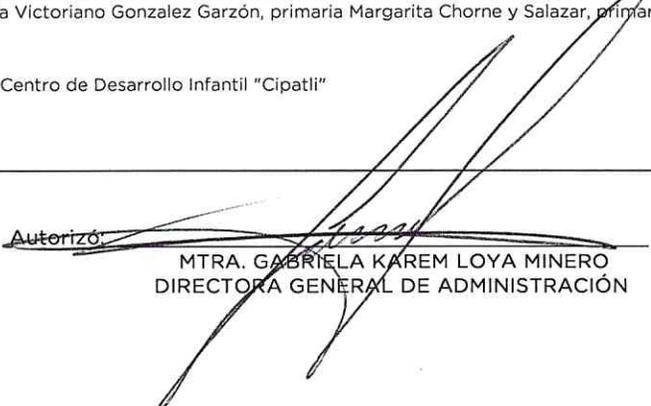
2 4 2 214 "Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural" "Se realizo la rehabilitación y mantenimiento del Centro de convivencia Enrique Tierno Galvan, con acciones de cosntrucción de oficinas (colocación de calcelería, construcción de muros de tablaroca, colocación de luminarias), construcción de sanitarios, en beneficio de 2,500 habitantes.

2 5 1 215 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación A Edificios Públicos" "Se realizarón trabajos en el edificio Sede con cambio de duela, instalación hidraulica y de gas, construcción de muros de tabalroca e instalación de luminarias; en la Oficina de la Dirección ejecutiva de Seguridad Publica, rehabilitación de oficinas, cambio de pisos, cambio de luminarias, cambio de puertas y cambio de plafon en beneficio de 5,000 habitantes.

2 5 1 218 "Mantenimiento, Conservación Y Rehabilitación De Infraestructura Educativa" "Se rehabilito la escuela primaria Ignacio Ayende con acciones de rehabilitación de escalera de emergencia, sanitarios e instalación eléctrica y ñuminarias, así como la colocación de velaria; y el mantenimiento a pilotes de control en las escuelas primaria Victoriano Gonzalez Garzón, primaria Margarita Chorne y Salazar, primaria Angel del Campo, primaria Luis de la Rosa y Secundaria Diurna No. 90 Juan Guillermo Villasana, en beneficio de 6,600 alumnos y profesores.

2 6 9 227 "Construcción Y Ampliación De Infraestructura De Desarrollo Social" Se llevo a cabo la rehabilitación del Centro de Desarrollo Infantil "Cipatli"

Elaboró: 
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2017-ORIGINAL DE LA UR

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: Se adicionaron recursos para llevar a cabo la contratación del servicio integral de capacitación profesional a servidores públicos de la Demarcación, con lo cual, se complementaron las acciones en el marco del programa anual de capacitación, la contratación de la citada capacitación, se realizó con base en lo establecido en el numeral 10, último párrafo, de los Lineamientos Generales para Consolidar la Adquisición o Arrendamiento de Bienes o Servicios de Uso Generalizado en la Administración Pública del Distrito Federal, así como para la Centralización de Pagos. Se adicionan recursos para realizar el convenio modificatorio de ampliación para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular en el periodo septiembre-diciembre 2018. Se adicionan recursos para cubrir gastos de transportación terrestre dentro de la Ciudad de México a los trabajadores que desempeñan funciones de entrega de información y documentación oficial, a las diversas instituciones de gobierno locales y federales

B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

Se llevó a cabo el servicio integral de capacitación profesional a servidores públicos de la Demarcación, con lo cual, Se proporcionó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular y se distribuyó documentación oficial a las diversas instituciones de gobierno locales y federales

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN-2018)-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: la variación presentada obedece a la asignación de recursos adicionales por un monto de \$245,000, del Fondo de Desastres Naturales FONDEN, para llevar a cabo obras y acciones de infraestructura cultural "mantenimiento a 6 bibliotecas "Demetrio Vallejo, Aeropuerto arenal, Octavio Paz Lozano, Arenal, Miguel Hidalgo y Profesor Felipe Ángeles.

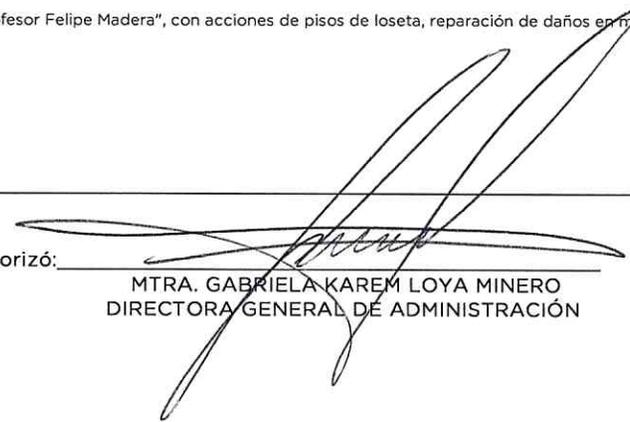
B) Del devengado respecto del modificado: Sin variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal

2 4 2 214 "Mantenimiento, conservación y rehabilitación de Infraestructura Cultural"

Se realizo el remozamiento de 6 bibliotecas "Demetrio Vallejo", "Aeropuerto Arenal", "Octavio Paz Lozano", "Arenal", "Miguel Hidalgo", "Profesor Felipe Madera", con acciones de pisos de loseta, reparación de daños en muros perimetrales, rehabilitación de canalones, reparación de puerta de emergencia, techumbre, impermeabilizante y acabados.

Elaboró: 
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s												
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)						ICPP (%) 9/5 = [10]	IARCH (%) 4/11	
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado [5]	Modificado [6]	Comprometido [7]	Devengado [8]	Ejercido [9]	Pagado [10]			
1						Equidad e inclusión social para el desarrollo humano						566,723,922.00	604,201,089.20	604,186,782.59	604,186,782.59	604,186,782.59	604,186,782.59			
	2					Desarrollo social						565,747,002.00	603,867,943.56	603,853,636.95	603,853,636.95	603,853,636.95	603,853,636.95			
		3				Salud						9,049,846.00	30,052,889.56	30,052,889.56	30,052,889.56	30,052,889.56	30,052,889.56			
			1			Prestación de servicios de salud a la comunidad						9,049,846.00	18,096,869.71	18,096,869.71	18,096,869.71	18,096,869.71	18,096,869.71			
				205		Apoyo a la salud	Persona	47,100	47,100	47,100	100.0%	9,049,846.00	18,096,869.71	18,096,869.71	18,096,869.71	18,096,869.71	18,096,869.71	200.0%	50.0%	
					3	Generación de recursos para la salud						-	11,956,019.85	11,956,019.85	11,956,019.85	11,956,019.85	11,956,019.85			
					209	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	Inmueble	0	1	1	0	-	11,956,019.85	11,956,019.85	11,956,019.85	11,956,019.85	11,956,019.85	11,956,019.85		
						Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						240,364,882.00	264,528,794.74	264,514,488.14	264,514,488.14	264,514,488.14	264,514,488.14			
						Deporte y recreación						144,411,569.00	184,030,981.24	184,016,742.70	184,016,742.70	184,016,742.70	184,016,742.70			
					210	Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	Inmueble	0	3	3	0	-	19,199,137.53	19,184,898.99	19,184,898.99	19,184,898.99	19,184,898.99	19,184,898.99		
					211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Evento	1,100	1,108	1,108	100.7%	139,411,569.00	159,881,631.60	159,881,631.60	159,881,631.60	159,881,631.60	159,881,631.60	159,881,631.60	114.7%	87.8%
					212	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	Inmueble	1	1	3	300.0%	5,000,000.00	4,950,212.11	4,950,212.11	4,950,212.11	4,950,212.11	4,950,212.11	4,950,212.11	99.0%	303.0%
						Cultura						95,953,313.00	80,497,813.50	80,497,745.44	80,497,745.44	80,497,745.44	80,497,745.44			
					213	Construcción y ampliación de infraestructura cultural	Inmueble	1	0	0	0.0%	29,514,139.00	-	-	-	-	-	-	0.0%	
					214	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura cultural	Inmueble	0	6	6	0	-	5,530,839.61	5,530,771.55	5,530,771.55	5,530,771.55	5,530,771.55	5,530,771.55	#DIV/0!	
					215	Promoción de actividades culturales	Evento	2,100	2,100	2,100	100.0%	66,439,174.00	74,966,973.89	74,966,973.89	74,966,973.89	74,966,973.89	74,966,973.89	74,966,973.89	112.8%	88.6%
						Educación						56,673,706.00	54,637,782.69	54,637,782.68	54,637,782.68	54,637,782.68	54,637,782.68			
						Educación básica						56,673,706.00	54,637,782.68	54,637,782.68	54,637,782.68	54,637,782.68	54,637,782.68			
					216	Apoyo a la educación	Persona	15,000	15,000	15,000	100.0%	3,735,525.00	3,550,244.06	3,550,244.06	3,550,244.06	3,550,244.06	3,550,244.06	3,550,244.06	95.0%	105.2%
					218	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	Inmueble	6	6	14	233.3%	52,938,181.00	51,087,538.63	51,087,538.62	51,087,538.62	51,087,538.62	51,087,538.62	51,087,538.62	96.5%	241.8%
						Protección social						259,658,568.00	254,648,476.57	254,648,476.57	254,648,476.57	254,648,476.57	254,648,476.57			
						Familia e hijos.						116,686,848.00	115,974,577.25	115,974,577.25	115,974,577.25	115,974,577.25	115,974,577.25			
					219	Apoyo a jefas de familia	Persona	4,500	20,710	20,710	460.2%	116,686,848.00	115,974,577.25	115,974,577.25	115,974,577.25	115,974,577.25	115,974,577.25	115,974,577.25	99.4%	463.0%
						Otros grupos vulnerables						86,632,050.00	79,392,877.08	79,392,877.08	79,392,877.08	79,392,877.08	79,392,877.08			
					224	Servicios complementarios de apoyo a personas con discapacidad	Persona	1,500	4,971	3,956	263.7%	31,624,020.00	24,842,359.71	24,842,359.71	24,842,359.71	24,842,359.71	24,842,359.71	24,842,359.71	78.6%	335.7%
					225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Persona	2,530	8,980	8,980	354.9%	55,008,030.00	54,550,517.37	54,550,517.37	54,550,517.37	54,550,517.37	54,550,517.37	54,550,517.37	99.2%	357.9%
						Otros de seguridad social y asistencia social						56,339,670.00	59,281,022.24	59,281,022.24	59,281,022.24	59,281,022.24	59,281,022.24			
					226	Apoyo a la juventud	Persona	350	3,700	3,700	1057.1%	14,781,142.00	21,110,102.05	21,110,102.05	21,110,102.05	21,110,102.05	21,110,102.05	21,110,102.05	142.8%	740.2%
					227	Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	1	1	100.0%	5,897,613.00	5,893,150.43	5,893,150.43	5,893,150.43	5,893,150.43	5,893,150.43	5,893,150.43	99.9%	100.1%
					229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	Persona	2,050	2,380	2,080	101.5%	31,669,345.00	28,752,366.58	28,752,366.58	28,752,366.58	28,752,366.58	28,752,366.58	28,752,366.58	90.8%	111.8%
					230	Servicio y ayuda de asistencia social	Persona	200,000	200,000	200,000	100.0%	3,991,570.00	3,525,403.18	3,525,403.18	3,525,403.18	3,525,403.18	3,525,403.18	3,525,403.18	88.3%	113.2%
						Desarrollo económico						976,920.00	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64			
						Asuntos económicos, comerciales y laborales en general						976,920.00	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64			
					2	Asuntos laborales generales						976,920.00	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64			
					232	Fomento al empleo	Persona	1,954	1,954	1,954	100.0%	976,920.00	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	333,145.64	34.1%	293.2%

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s							ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11					
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)									
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)			Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)		
2						Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana.															
	1					Gobierno															
		7				Asuntos de orden público y de seguridad interior															
			1			Policía															
				201		Apoyo a la prevención del delito	Evento	40,000	40,003	40,003	100.0%	560,475,903.00	507,524,421.16	507,524,421.16	507,524,421.16	507,524,421.16	507,524,421.16	507,524,421.16	507,524,421.16	90.6%	110.4%
						Protección civil															
				204		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	6,500	6,500	6,500	100.0%	1,787,113.00	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83	1,670,529.83		
3						Desarrollo económico sustentable.															
	2					Desarrollo social															
		2				Vivienda y servicios a la comunidad															
			3			Abastecimiento de agua															
				212		Provisión emergente de agua potable	M3	45,000	100,682	100,682	223.7%	25,950,171.00	46,105,798.98	46,105,794.38	46,105,794.38	46,105,794.38	46,105,794.38	46,105,794.38	46,105,794.38		
	3					Desarrollo económico															
		1				Asuntos económicos, comerciales y laborales en general															
			1			Asuntos económicos y comerciales en general															
				213		Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Evento	1,552	1,552	1,552	100.0%	23,847.00	21,493.09	21,493.09	21,493.09	21,493.09	21,493.09	21,493.09	21,493.09	90.1%	111.0%
				215		Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico	Comerciante	16,000	16,000	16,000	100.0%	19,741,385.00	19,519,062.63	19,519,062.63	19,519,062.63	19,519,062.63	19,519,062.63	19,519,062.63	19,519,062.63		
4						Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura.															
	2					Desarrollo social															
		1				Protección ambiental															
			1			Ordenación de desechos															
				203		Recolección de residuos sólidos	Tonelada	511,000	511,000	511,000	100.0%	78,398,637.00	85,547,264.84	85,547,264.84	85,547,264.84	85,547,264.84	85,547,264.84	85,547,264.84	85,547,264.84	109.1%	91.6%
						Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado															
				206		Mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje	Kilometro	11,020	14,520	12,500	113.4%	84,454,120.00	122,265,426.60	122,253,891.46	122,253,891.46	122,253,891.46	122,253,891.46	122,253,891.46	122,253,891.46		
						Protección de la diversidad biológica y del paisaje															
				207		Mantenimiento de áreas verdes	Metro Cuadrado	6,000,000	6,000,000	6,000,000	100.0%	13,345,312.00	17,072,361.26	17,072,361.26	17,072,361.26	17,072,361.26	17,072,361.26	17,072,361.26	17,072,361.26		
						Servicio de poda de árboles	Pieza	15,000	15,000	15,000	100.0%	25,596,872.00	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	23,934,580.98	127.9%	78.2%
						Vivienda y servicios a la comunidad															
						Urbanización															
				211		Balizamiento en vialidades	Metro	400,000	400,000	400,000	100.0%	498,237,372.00	670,636,485.94	670,262,201.10	670,262,201.10	670,262,201.10	670,262,201.10	670,262,201.10	670,262,201.10	108.2%	92.4%
				215		Mantenimiento, conservación y rehabilitación a edificios públicos	Inmueble	15	16	16	106.7%	23,648,162.00	52,844,949.25	52,844,949.25	52,844,949.25	52,844,949.25	52,844,949.25	52,844,949.25	52,844,949.25	223.5%	47.7%
				216		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Metro Cuadrado	17,490	127,856,490	112,185,820	641.4%	152,296,334.00	231,211,998.46	231,072,297.07	231,072,297.07	231,072,297.07	231,072,297.07	231,072,297.07	231,072,297.07		
				217		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	Inmueble	3	3	2	66.7%	118,674,085.00	115,731,321.63	115,731,321.63	115,731,321.63	115,731,321.63	115,731,321.63	115,731,321.63	115,731,321.63	151.7%	422.8%
				218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias	Metro Cuadrado	38,590	164,504,370	164,504,370	426.3%	158,662,112.00	226,644,620.85	226,433,312.61	226,433,312.61	226,433,312.61	226,433,312.61	226,433,312.61	226,433,312.61	97.5%	68.4%
				219		Mantenimiento, rehabilitación y conservación de imagen urbana	Espacio Publico	21	20	20	95.2%	34,932,292.00	33,360,313.28	33,337,038.07	33,337,038.07	33,337,038.07	33,337,038.07	33,337,038.07	33,337,038.07	142.7%	298.7%

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales														
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA														
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	1	1	3	1	204		Coordinación de Políticas	SER.	4	4	4	25,726,208.00	6,495,684.60	6,495,684.60
<p>Objetivo: Establecer bases y normas generales para implementar el sistema de gestión y control interno de la Delegación Venustiano Carranza, que permita supervisar, vigilar y verificar los actos y resultados de la gestión pública, mejorando la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados a la institución, así como el incremento en el desempeño de los servidores públicos, que nos permita alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica.</p> <p>Acciones Realizadas: Dar cumplimiento en la elaboración de las matrices de indicadores de resultados, elaboración del manual de control interno para su aprobación ante la Coordinación General de Modernización Administrativa, Indicadores mensuales, elaboración de Indicadores de Gestión en materia de Transparencia, informe del Jefe de Gobierno; Además, se inició con la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Delegacional. Gestión para la actualización del Manual Administrativo 2018, Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, Publicación de la Página WEB de los Manuales Administrativos y de Comités Técnicos, actualización de Información relativa al artículo 21, fracciones: I, II, III y VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; entrega de la Gaceta del Gobierno de la Ciudad de México a las áreas de este Órgano Político Administrativo impreso y en medio magnético; actualización del Directorio Telefónico de la Alcaldía y su difusión en las áreas.</p>														
5	1	1	3	5	208		Servicios Legales	SER.	40,000	40,000	40,000	674,193.00	12,211,766.05	12,211,766.05
<p>Objetivo: Proporcionar a los habitantes de la demarcación y ciudadanía en general certeza jurídica en los actos de este tipo que les correspondan al brindarles asesorías jurídicas gratuitas.</p> <p>Acciones Realizadas: Se dieron 40,000 asesorías en materia de derecho civil y familiar como fue el caso de divorcios, custodias, pensión alimenticia; en lo relacionado a penal hubo asesorías por casos de daños a propiedad, lesiones ; en materia de arrendamiento los casos se centraron en consultas relacionadas con la terminación de contrato, mientras que en materia inmobiliaria fueron la adquisición de inmuebles ; en materia laboral lo más común fueron las asesorías relacionadas a despidos injustificados, finalmente en materia de procedimientos administrativos las asesorías se centraron en juicios ejecutivos mercantiles etc., todo este tipo de asesorías fueron otorgadas a los habitantes de la demarcación y ciudadanía en general que así lo solicitó.</p>														
2	3	1	7	1	201		Apoyo a la Prevención del Delito	EVE	40,000	40,003	40,003	560,475,903.00	507,524,421.16	507,524,421.16
<p>Objetivo: Coordinar y fortalecer las estrategias de prevención del delito para reducir los índices delictivos, así como promover acciones a través de la participación ciudadana para brindar seguridad a la ciudadanía, realizando y ejecutando continuamente programas enfocados a la prevención general de delitos, para la protección de la población, debiendo de forma eficaz observar en su actuar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Garantizar, en coordinación con las Alcaldías, que el acceso y uso del espacio público se lleve a cabo con el mínimo de impactos negativos a terceras personas, tanto en actividades de comercio como en concentraciones masivas en eventos religiosos, culturales y deportivos, y que toda expresión política y social sea atendida de manera respetuosa y pueda canalizar sus demandas.</p> <p>Se llevo a cabo el Proyecto Integral de Obra Pública para la Instalación de 375 Cámaras de Video Vigilancia, en diferentes colonias del perimetro de la Alcaldía.</p> <p>Acciones Realizadas: Incentivar la cultura de seguridad ciudadana, para que la sociedad participe en esta problemática, a fin de que se pueda obtener información e iniciativas útiles, para que se puedan llevar a cabo medidas preventivas, para disminuir los índices delictivos, faltas cívicas, de manera eficiente, con los recursos destinados al programa de "Prevención del Delito" para prever acciones ante el fenómeno de inseguridad creciente y evitar que este rebase, fortaleciendo el cuerpo policial, con la finalidad de contribuir a garantizar la paz, tranquilidad y a reducir o neutralizar la criminalidad y delincuencia; llevando a cabo las siguientes acciones:</p> <p>70 Redes Vecinales de Prevención del Delito, llevándose a cabo la integración de grupos de 10 a 15 personas que se identifican por vivir en la misma calle de una colonia, edificio, etc. Están organizadas con el objetivo de crear las mejores condiciones para una vida más segura, convivencia vecinal más armónica y participativa, se ha hecho un trabajo extensivo en las mismas para la organización de los vecinos en estas zonas para prevenir los delitos de menor impacto como son los robos, acosos, entre otro tipo de ilícitos.</p> <p>70 Conformación de Comisiones de Seguridad, Por Cuadrante para establecer los canales de comunicación y vigilancia entre las autoridades policiales y vecinos, realizando asambleas informativas los vecinos harán un autodiagnóstico vecinal de cómo está la situación en su cuadrante. Posteriormente, se realizarán las asambleas de compromisos, en donde participarán las autoridades y ahí se establecerán una serie de compromisos, estas reuniones vecinales, no se trata de elegir comisiones, que se elijan a una y a otra persona, sino más bien, todos participen, es de manera voluntaria.</p> <p>12 Subcomités delegacional de Seguridad Escolar, Instancia de concurrencia de las comisiones de seguridad escolar, integradas por las autoridades educativas, padres de familia y vecinos, con la finalidad de brindar seguridad integral a los planteles educativos de la demarcación Gestionar y coordinar la participación con las instituciones encargadas de la Seguridad, de la impartición de Justicia, los derechos humanos , administración de la Alcaldía, así como con la sociedad, con la finalidad de programar acciones orientadas al fortalecimiento de la Seguridad y la Prevención del Delito de la comunidad Escolar de la Demarcación.</p>														

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
7							Comité Delegacional de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, análisis de la incidencia delictiva y mapas criminógenos con la finalidad de Estudiar y proponer a la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mecanismos de coordinación con la Alcaldía, así como de desconcentración, tendientes a incrementar la cobertura y calidad de los servicios que se tienen encomendados; relacionados a los periodos anteriores, a efecto de estar en condiciones de definir planificar y desarrollar los recorridos de presencia y disuasión que permitan contribuir a disminuir la incidencia delictiva.							
34							34 Sesiones de Gabinete Delegacional de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, para lograr mayor vinculación y coordinación con los jefes de Sector de la policía y autoridades de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, con la finalidad de dar revisión semanal de manera periódica y sistemática del comportamiento delictivo y delinear acciones de prevención y actuación operativa en la demarcación, con el objetivo de conseguir mejores resultados, generando una estrategia integral de seguridad pública y procuración de justicia, dirigido a la recomposición del tejido social.							
436							Retiros de vehículos en vía pública, en estado de abandono y que puedan representar riesgo para los habitantes de la Alcaldía, en coordinación de las grúas de la esta y personal de la subsecretaría de control de tránsito de la Ciudad de México, con el objetivo de mejorar la imagen urbana, esto debido a que está prohibido utilizar las vías públicas como estacionamiento de vehículos abandonados que por sus dimensiones, condiciones o mecanismos ocasionen molestias o representen riesgos para los habitantes en las colonias: Felipe Ángeles, Moctezuma 1ª y 2ª Sección, Jardín Balbuena, 20 de noviembre, Arenal 3ra y 4ta, Caracol, Sevilla y Puebla, dentro de las más relevantes.							
135							Conformaciones de Comisiones de Seguridad Escolar, participación de los padres de familia, autoridades educativas y vecinos para interactuar con las autoridades de la Alcaldía y de Seguridad Ciudadana, tienen por objeto realizar, en el ámbito de cada escuela y su medio circundante, las acciones necesarias para la prevención, auxilio y atención de los efectos resultantes de desastres, catástrofes o siniestros de toda índole, en las Escuelas.							
135							Rutas de Sendero Seguro, recorridos que se llevan a cabo con las comisiones de seguridad escolar y las autoridades, a efecto de eliminar los factores de riesgo y restablecer la imagen urbana entorno de los planteles escolares, Un sendero seguro es un camino protegido y vigilado por la comunidad, con la sinergia de las y los vecinos, comerciantes, padres, docentes y policías, para que las(los) estudiantes puedan concurrir y regresar con tranquilidad de sus centros de estudio, sin que en este trayecto sean víctimas de la violencia y delincuencia. La planificación y diseño de senderos seguros significa crear espacios públicos que realcen la seguridad y la sensación de seguridad, incluyendo perspectivas de movilidad, medioambiente y urbanismo mediante un proceso participativo de cultura comunitaria y de coordinación interinstitucional.							
135							Pláticas de Prevención del Delito, con la finalidad de informar sobre los diferentes tipos de adicciones y como se prevén, Su objetivo es promover en los niños y jóvenes la exploración y el desarrollo de los valores partiendo de 12 valores universales clave: Cooperación, Libertad, Felicidad, Honestidad, Humildad, Amor, Paz, Respeto, Responsabilidad, Sencillez, Tolerancia y Unidad, a través de las pláticas que se realizan en los diversos planteles educativos que se encuentran dentro de la Demarcación							
70							Asambleas informativas para La Conformación de Comisiones de Seguridad por cuadrante, se llevan a cabo con el propósito de diseñar e implementar acciones preventivas en los cuadrantes, que estarán integradas por vecinas y vecinos de la alcaldía para que intervengan, participen y evalúen a sus autoridades con la finalidad de trabajar en conjunto, para que se detecten los cuadrantes con mayores anomalías, y se pueda detectar en que zonas de los cuadrantes es necesario reforzar la seguridad, como medida de prevención del delito.							
55							Elaboraciones de Estadística y mapas criminógenos con la información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, con la finalidad de conocer las zonas, horarios y toda la información que permita la acción eficiente y eficaz de los cuerpos de seguridad pública que intervienen en la demarcación, con la elaboración de mapas se obtiene los datos principalmente de los registros las ubicaciones de los centros comerciales, bancos escuelas, donde se puede estudiar las causas del delito y ayudar al personal que se tiene encomendado para el cumplimiento de la ley y elaborar estrategias para abordar el problema.							
1,000							Canalizaciones de Emergencias a través de la base, operando el Servicio, a través de proporcionar información sobre trámites y servicios de emergencia que presta la Alcaldía, así como de cualquier otra que sea de interés de la población, brindando ayuda y orientación a la población de la Demarcación, asegurando la óptima administración del servicio.							
2,750							Canalizaciones de Servicios que son solicitados a través del Centro de Monitoreo y Atención a Emergencias, mediante el cual se Operaron los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia, mediante la recepción, registro y canalización de las solicitudes de auxilio, apoyo o denuncia que realizo la ciudadanía, asegurando su óptima administración.							
8,000							Supervisiones de Los elementos Intramuros y Extramuros, llevando a cabo la verificación de la prestación de los servicios que se encuentran en comodato con este Órgano Político Administrativo, por parte de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, y que tienen como finalidad la de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes de la demarcación; así como la población flotante.							
752							Canalizaciones de las solicitudes de Seguridad Pública Trámites que se realizaron ante los diferentes cuerpos de seguridad pública y procuración de justicia de las diferentes demandas de seguridad que la ciudadanía realiza ante este Órgano Político Administrativo.							
3,242							Contacto Policía Vecino acercamiento de los elementos con la comunidad, acciones que se realizan a través del acercamiento de la Policía Auxiliar que se encuentra en Comodato con este Órgano Político Administrativo, a través de Policía-Vecino., Vecino-Policía, con la finalidad de detectar diversas anomalías que se presentan en los cuadrantes que se tienen a su cargo, y proponer las rutas de patrullaje con la finalidad de inhibir los delitos en todas las colonias de la Demarcación.							
50							Recorridos Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y Policía Auxiliar para la realización de patrullaje de manera conjunta y/o dispersa en los lugares precisamente analizados y detectados en donde se comercializa con estupefacientes, a efecto de combatir la distribución y comercialización, y uso de estos, garantizando la seguridad ciudadana e inhibiendo la comisión de los delitos federales; siendo el caso de las siguientes colonias Arenales, Caracol, U.H. F. Kennedy, Casitas, Morelos, Romero Rubio, Morelos, Fiviport y Casitas, Valle Gómez, por mencionar algunas.							
1,800							recorridos de presencia disuasión y prevención en tiraderos clandestinos con la finalidad de recuperar los espacios por tal motivo, se proporciona elementos de la Policía Auxiliar; con la finalidad de recuperar los espacios que eran utilizados como tiraderos clandestinos y evitar que sigan utilizando como espacio en donde pueden contribuir la basura en vía pública, empeorando el entorno urbano, por tal motivo, se proporciona elementos de la Policía Auxiliar, quienes llevan a cabo recorridos constantes a efecto de disuadir y prevenir la comisión de la infracción cívica, para mejorar la imagen urbana en las colonias Moctezuma 2ª Sección, Puebla Aquiles Serdán, Aviación Civil, Penitenciaria y en la avenida Congreso de la Unión.							

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
17,947							Presencia disuasión y prevención en plazas cívicas y parques, con la finalidad de salvaguardar y proteger a la ciudadanía que utiliza los espacios públicos previamente recuperados por la Alcaldía y disuadir la concentración de individuos que se dedican a consumir estupefacientes y escandalizar, y realizar actos vandálicos; en los parques Eduardo Molina, Plutarco Elías Calles, Moctezuma, Oceanía, Parque de los Periodistas, Deportivo Venustiano Carranza, Parque de las Palomas.							
3000							presencia disuasión en zonas delictivas Con la finalidad de disuadir y prevenir la comisión de delitos de las zonas previamente detectadas y analizadas, a efecto de prevenir la concentración de individuos que se dedican al robo y garantizar la seguridad ciudadana e inhibir la comisión de los delitos.							
300							Dispositivos de seguridad y prevención por solicitud de las áreas, derivados de los diversos eventos deportivos recreativos y culturales que son llevados a cabo por este Órgano Político Administrativo, dentro de la demarcación; como son: Los diversos eventos que se llevan a cabo con motivo del día de reyes, las bodas colectivas, el día del niño, las jornadas médicas, Jornadas Notariales, el 5 de mayo en la colonia Peñón de los Baños, los eventos del día de la madre, la Feria de la Torta, el día del Adulto Mayor, la conmemoración del 15 de septiembre, el día de muertos, el desfile de la colonia 20 de noviembre, la carrera internacional, las tradicionales posadas y las pistas de hielo, los diversos aniversarios de los mercados, por mencionar algunos.							
03							Proyecto de "Prevención de la Violencia Escolar" en 8 Escuelas Primaria Estados Unidos Mexicanos, Primaria 5 de Mayo, Primaria General Francisco Javier Mujica, Secundaria Diurna 128 José María Luis Mora, Primaria Hermenegildo Galeana, Secundaria Diurna 297 Óscar Sánchez Sánchez, Primaria Salvador M. Lima, Secundaria Diurna No. 89 República de Ecuador.							
2	6	1	7	2	204		Gestión de Riesgo en Materia de Protección Civil	ACC	6,500	6,500	6,500	1,787,113.00	1,670,529.83	1,670,529.83

Objetivo: Mejoramiento y Actualización de medidas preventivas así como de respuesta ante escenarios de emergencia, que permitan salvaguardar la integridad física de las personas y su entorno ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes perturbadores naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño al entorno ecológico, así como la interrupción de las funciones esenciales de la población.

Acciones Realizadas: Se llevaron a cabo 6,500 acciones relacionadas a la protección civil de la ciudadanía entre las que destacan la atención de emergencias en vía pública, como son personas lesionadas por colisiones viales, atropelladas, caídas u otros factores; participación en la realización de eventos deportivos y/o cívicos, así como en la época decembrina (romerías, feria) para la prevención y atención de eventualidades durante los mismos; recorridos de supervisión en temporada de lluvias para la detección de puntos severos de encharcamientos, conatos de incendio, fugas de gas, caída parcial o total de árboles, recorridos de supervisión en edificios públicos como los son mercados, parques, bibliotecas y casas de cultura entre otros, así como pláticas de prevención en materia de protección civil en escuelas de nivel básico y media superior, mercados, representación de comerciantes y al interior del Órgano Político Administrativo.

5	6	1	8	2	207		Servicios Informáticos	SER.	1	1	1	10,740,805.00	11,113,796.95	11,113,796.95
---	---	---	---	---	-----	--	------------------------	------	---	---	---	---------------	---------------	---------------

Objetivo: Contribuir a que este Órgano Político Administrativo cuente con los elementos necesarios y en condiciones óptimas en materia de Tecnologías de la Información para llevar a cabo sus actividades.

Acciones Realizadas: Se Desarrolló el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2018. Se atendieron un total de 1,817 solicitudes de servicio relacionadas con soporte técnico a usuarios, servicios de red, y mantenimiento preventivo a equipos de cómputo. Se llevó a cabo el mantenimiento y actualización de la Pagina WEB en sus diferentes apartados, tales como: Transparencia, Modernización y Desarrollo Social principalmente. Se realizaron actividades actualización y verificación del correcto funcionamiento del SOFTWARE instalado en los equipos de la delegación. Se llevó a cabo el mantenimiento y soporte de los sistemas Alcaldíaales existentes. Se llevó a cabo la actualización del sistema de atención de Ventanilla Única (SISVU) desarrollo realizado en java# y mysql. Se brindó apoyo técnico e instalación de servicios de cómputo para el desarrollo de la Jornada Notarial con una duración de cinco días, así como apoyo en la instalación de red para los diferentes eventos que se llevaron a cabo en la explanada Alcaldíaal. Se realizaron actividades de Mantenimiento Preventivo en los RACKS de comunicaciones. Se dio seguimiento a las actividades de implementación de la solución de respaldos de información crítica.

5	1	1	8	5	201		Apoyo Administrativo	TRM.	1	1	1	255,894,792.00	268,678,811.06	268,678,811.06
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------	------	---	---	---	----------------	----------------	----------------

Objetivo: En esta actividad institucional se llevó a cabo una acción permanente, realizando todas aquellas actividades de ayuda a las diferentes áreas de la Alcaldía para brindar diversos servicios a la ciudadanía, en materia civil, penal y administrativa, teniendo como objeto principal el mejoramiento en la calidad de los servicios, así como la eficiencia del personal, lo anterior para beneficio de los habitantes de la Demarcación Venustiano Carranza, así como población flotante. Entre los servicios que se dieron están los siguientes:

Acciones Realizadas:

Trámite de pago de nómina del personal contratado en las diferentes modalidades: mandos medios y superiores, técnicos operativos (base), honorarios y nomina 8
 Se realizaron tramites fiscales que debe cumplir el parque vehicular de la Alcaldía
 Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la Alcaldía.
 Levantamiento físico de los activos de esta Alcaldía
 Trámite de pago del servicio telefónico e internet
 Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de aire acondicionado y extintores. Entre otros
 Se impartieron 55 cursos de capacitación y profesionalización a 836 trabajadores para coadyuvar al fortalecimiento de la efectividad de gestión pública, que permita a las y los trabajadores de la Alcaldía elevar su nivel de productividad en el trabajo y de superación personal, permitiendo proporcionar una mejor atención a los habitantes de la Ciudad de México.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales														
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA														
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
5	6	1	8	5	209		Sistema de Orientación y Quejas	TRM.	28,500	28,500	28,500	196,390.00	182,422.92	182,422.92
<p>Objetivo: Mejorar los canales de comunicación para el cumplimiento del acceso a la información, así como la orientación, canalización y seguimiento a la demanda ciudadana.</p> <p>Acciones Realizadas: Se recibieron, registraron y canalizaron a las distintas Direcciones Generales y Territoriales demandas ciudadanas para su atención, solicitudes de trámites para permisos varios, las cuales, se recibieron, registraron y canalizaron a las respectivas Direcciones Generales, y se recibieron solicitudes de acceso a la información pública mismas que fueron registradas y canalizadas a las diferentes áreas de este Órgano Político Administrativo para su atención, haciendo un total 28,500 solicitudes en general. CESAC 17,759 ciudadanos atendidos para diversos servicios; 8,967 solicitudes de trámites para permisos varios, 1,774 solicitudes de acceso a la información pública.</p>														
4	7	2	1	1	203		Recolección de Residuos Sólidos	TON	511,000	511,000	511,000	78,398,637.00	85,547,264.84	85,547,264.84
<p>Objetivo: Mantener limpios todos los espacios públicos, así como reducir la proliferación de fauna nociva y erradicar los tiraderos clandestinos.</p> <p>Acciones Realizadas: Acciones Realizadas: Barrido mecánico 2,014 toneladas, recolección domiciliaria 259,358 toneladas, barrido manual 66,319 toneladas, escuelas 3,037 toneladas, mercados de zona 17,482 toneladas, oficinas gubernamentales 1,619 toneladas, vías rápidas 15,710 toneladas, mercados de mayoreo 74,941 toneladas, recolección de residuos orgánicos en colonias 42,050, recolección de residuos orgánicos en mercados 28,470 toneladas.</p>														
4	6	2	1	3	206		Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje	KM	11.020	14.520	12.500	84,454,120.00	122,265,426.60	122,253,891.46
<p>Objetivo: Garantizar el mantenimiento y la operación del sistema de drenaje y las plantas de tratamiento y distribución, así como la recuperación, manejo y cobertura de aguas residuales.</p> <p>Justificación a la variación en la meta modificada con respecto a la alcanzada, obedece a que , cuando se llevo a cabo la obra existieron variables que modificaron las volumetrías de la misma: 1) las modificaciones a las profundidades de las excavaciones, incrementaron tanto excavaciones como acarreo y por procedimiento constructivo también los rellenos; esto dado que se han modificado en varios casos las pendientes, toda vez que en la ciudad de México los asentamientos diferenciales obligan en muchos casos a invertir las pendientes. 2) las modificaciones de las profundidades en sumatoria modifican también el precio y reducen la meta.3)la reparación de albañales domiciliarios adicionales al proyecto original incrementaron el costo y redujeron la meta.4) la reparación de pozos de visita no contemplados incrementaron los costos provocando la reducción de metas.</p> <p>Acciones Realizadas: Se realizaron acciones de mantenimiento y renovación de la red de drenaje evitando con ello los encharcamientos que ocasionaran problemas de salud con la población además se evitaron accidentes automovilísticos que pusieran en riesgo la integridad física de peatones y automovilistas para ello se atendieron 12,500 kilómetros de la red secundaria de drenaje, con acciones de desazolve, limpieza de atarjeas y pozos de visita, cambio de tuberías, en las colonias Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Artes Gráficas, El Parque, Federal, Fracc. Arenal Pto. A., Ignacio Zaragoza, Jamaica, Jardín Balbuena, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Morelos, Pensador Mexicano, Revolución, V. Gómez Farías, 24 De Abril, Fraccionamiento Arenal Puerto Aéreo, Aviación Civil, Ampl. Aviación Civil, Cuchilla Pantitlán, Moctezuma 1a. Sección, Ignacio Zaragoza y Valentín Gómez Farías en beneficio directo de 120,000 habitantes.</p>														
4	2	2	1	5	207		Mantenimiento de Áreas Verdes	M2	6,000,000	6,000,000	6,000,000	13,345,312.00	17,072,361.26	17,072,361.26
<p>Objetivo: Mantener y conservar en optimas condiciones las área verdes contenidas en el perímetro de la Alcaldía Venustiano Carranza, como son parques, jardines, camellones, plazas y deportivos, de manera constante a fin de evitar su deterioro.</p> <p>Acciones Realizadas: Poda de pasto 1,608,000 m2, barrido y papeleo de áreas verdes 2,412,005 m2, Riego (manual y con pipa) 1,764,000 m2, poda de seto 102,000 m2, raspado de banquetas y corredores en áreas verdes públicas 11,400 m2, deshierbe 47,995 m2, cultivo de terreno y elaboración de abultados 54,600 m2.</p>														
4	2	2	1	5	208		Servicio de Poda de Árboles	PZA	15,000	15,000	15,000	25,596,872.00	23,934,580.98	23,934,580.98

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales														
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA														
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Objetivo: Realizar trabajos de poda de árboles en sus modalidades de despunte, boleó, aclareo y levantamiento de fuste, a fin de mantener saludables a las distintas especies arbóreas evitando la proliferación de plagas, así como la liberación de cámaras de vigilancia y luminarias en materia de seguridad para los ciudadanos. Realizar derribo de aquellos árboles que dañan la infraestructura urbana como banquetas y guarniciones o árboles secos a punto de caer.</p> <p>Acciones Realizadas: Se llevó a cabo la poda de 14,383 árboles, en sus distintas modalidades y 617 derribos de árboles que causaban daño a la infraestructura urbana o que se encontraban secos.</p>														
4	1	2	2	1	211		Balizamiento en Vialidades	M	400,000	400,000	400,000	10,024,387.00	10,843,282.47	10,843,282.47
<p>Objetivo: Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en vía pública, que priorice a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, mediante el desarrollo de una red de "calles completas" en vialidades primarias, así como la pasificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuadas.</p> <p>Acciones Realizadas: Se llevaron a cabo 400,000 ml de balizamiento peatonal y vehicular en las colonias A. Militar, Álvaro Obregón, Ampl. Michoacana, Aquiles Serdan, Arenal 3a. Secc., Artes Gráficas, Azteca, Damián Carmona, Diez De Mayo, El Parque, Emilio Carranza, Federal, Ignacio Zaragoza, Jamaica, Jardín Balbuena, Lorenzo Boturini, Magdalena Mixhuca, Merced Balbuena, Moctezuma I Secc., Moctezuma II Secc., Morelos, Penitenciaría, Pensador Mexicano, Peñón De Los Baños, Puebla, Revolución, Romero Rubio, Santa C. Aviación, Sevilla, Siete De Julio, Simón Bolívar, V. Gómez Farías, Veinte De Noviembre Y Zona Centro, en beneficio directo de 800,000 personas.</p>														
4	1	2	2	1	215		Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	INM.	15	16	16	23,648,162.00	52,844,949.25	52,844,949.25
<p>Objetivo: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y que fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación eficiente que induzca la redistribución de la población a zonas que combinen los diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública, aproxime el empleo y los hogares a las redes de transporte público y propicie la equidad territorial</p> <p>Acciones Realizadas: Se llevó a cabo el mantenimiento de Rehabilitación Y Mantenimiento A 16 Edificios Públicos: Edificio Alcaldíaal, Anexo Sur, Licencias, Territorial Moctezuma, Contraloría, Explanada Alcaldíaal, Contraloría Interna Anexo B, Estacionamiento Delegación Venustiano Carranza, Oficina de Obra Civil Baños, Plaza Cívica Cecilio Rovelo (la placa), Edificio Principal en beneficio de 24,500 habitantes, con estas acciones se logró contar con inmuebles en condiciones óptimas de higiene, seguridad y funcionalidad, Territorial Arenales con acciones de construcción de sanitarios, instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica, colocación de 15 puertas de madera, pintura exterior e interior, colocación de plafón e instalación de luminarias, suministro y colocación de loseta, cambio de piso exterior; Bodega 6 de limpia demolición total, construcción del nuevo inmueble, suministro y colocación de acabados en muros, pisos y plafones, impermeabilización en azotea, instalación sanitaria, hidráulica y gas, en el edificio Sede con cambio de duela, instalación hidráulica y de gas, construcción de muros de tabal roca e instalación de luminarias; en la Oficina de la Dirección ejecutiva de Seguridad Pública, rehabilitación de oficinas, cambio de pisos, cambio de luminarias, cambio de puertas y cambio de plafón lo cual contribuirá a un mejor desempeño de los trabajadores que ahí laboran; así como de brindar seguridad a estos recintos operativos y a la vez mejorar la imagen de sus instalaciones institucionales, en beneficio de 40,000 habitantes.</p>														
4	2	2	2	1	216		Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Banquetas	M2	17,490	127,856	112,186	152,296,334.00	231,211,998.46	231,072,297.07
<p>Objetivo: Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública, que priorice a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, mediante el desarrollo de una red de #calles completas" en vialidades primarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados.</p> <p>Justificación: La variación en la meta modificada con respecto a la alcanzada, obedece a que cuando se llevo a cabo la obra existieron variables que modificaron la meta: 1) existieron excavaciones en demasía que originaron mayores volúmenes de obra.2) los bancos de tiro elegidos por los contratistas incrementaron los kilómetros de tiro originando también el incumplimiento de la meta.</p> <p>Acciones Realizadas: Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la Alcaldía así como brindar mayor seguridad al transeúnte, se continuo con la construcción de banquetas y guarniciones en las calles de las colonias donde habitan familias de escasos recursos, permitiendo con esto el mejoramiento del entorno urbano de esta demarcación, además de atender satisfactoriamente las necesidades que demanda la población, por lo cual se realizó el mantenimiento de 112,185,82 m2 de banquetas y guarniciones, con acciones de demolición, acarreo, relleno con tepetate, compactación y colado con concreto hidráulico, en las colonias: Jardín Balbuena, 20 de Noviembre, Aeronáutica Militar, Moctezuma 1a y 2a Sección, Pueblo de la Magdalena Mixihuca, Jamaica, Valentín Gómez Farías, Federal, Ignacio Zaragoza, Merced Balbuena, Álvaro Obregón, Cuchilla Pantitlán, Adolfo López Mateos, Arenal 2a. Sección, Ampliación Aviación Civil, Damián Carmona, Romero Rubio, Moctezuma 2da sección I y II, Peñón de los baños, Pensador Mexicano, Morelos, Ampliación Michoacana, Nicolas Bravo, Emilio Carranza, Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, Moctezuma 1a. Sección y Moctezuma 2a. Sección, con estas acciones se logró mantener en condiciones óptimas los niveles de servicio en aceras y andadores para contribuir a mejorar las condiciones de vida y garantizar el acceso universal a más y mejores servicios urbanos para todos los habitantes de la Delegación Venustiano Carranza, la población que transita por sus calles y avenidas y particularmente, los grupos más desfavorecidos mujeres, niños y discapacitados, en beneficio de 225,000 habitantes.</p>														
4	1	2	2	1	217		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura comercial	INM.	3	3	2	118,674,085.00	115,731,321.63	115,731,321.63

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
<p>Objetivo: Orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y que fomente la inversión, para alcanzar un patrón de ocupación eficiente que induzca la redistribución de la población a zonas que combinen los diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública, aproxime el empleo y los hogares a las redes de transporte público y propicie la equidad territorial.</p> <p>Justificación: La variación en la meta modificada con respecto a la alcanzada, obedece a que el Mercado Pensador Mexicano se encontraba muy deteriorado en la mayoría de sus instalaciones esto ocasiono que se asignaran más recursos para atender los requerimientos urgentes de este inmueble, evitando con ello accidentes que pudieran suceder en el futuro, lo que provoco que no se cumpliera la meta programada para esta actividad, por lo que se dejo de dar mantenimiento al Mercado EL parque, en sus instalaciones eléctricas y sanitarias.</p> <p>Acciones Realizadas: Se llevó a cabo el mantenimiento de Rehabilitación Y Mantenimiento A 2 Mercados Públicos: Mercado Álvaro Obregón con acciones de techumbre, bajadas de agua pluvial, tanque de gas, arreglo de marquesinas y domo en cocinas, Mercado Pensador Mexicano con acciones de impermeabilización en azotea, rehabilitación de sanitarios, techumbre domo en área de cocinas, cisterna, en beneficio de 10,000 habitantes.</p>														
4	2	2	2	1	218		Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	M2	38,590	164,504.370	164,504.370	158,662,112.00	226,644,620.85	226,433,312.61
<p>Objetivo: Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública, que priorice a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, mediante el desarrollo de una red de #calles completas* en vialidades primarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados.</p> <p>Acciones Realizadas: Se atendió el reencarpetado y bacheo con acciones de trazo y nivelación, demoliciones, acarreo, limpieza, picado de amarre, tendido de la carpeta de concreto asfáltico, sello de la superficie y protector de pavimento, debido a gran flujo vial que cuenta la demarcación, así como el desgaste natural que presentan las arterias de la Alcaldía, se tiene la necesidad de pavimentar las calles que ya cuentan con servicios con la finalidad de que exista una mayor comunicación y facilidades de tránsito para los habitantes de las colonias de la Alcaldía. Es por ello que una de las prioridades más importantes en este programa, es mantener en condiciones óptimas la carpeta asfáltica en las calles que así lo requieran en función de la gran cantidad de demanda que se tiene en vías secundarias, por lo que se realizó el mantenimiento de 164,504.37 m2 de carpeta asfáltica bacheo, reencarpetado, en diferentes colonias del perímetro de esta Alcaldía, en beneficio directo de 364,600 habitantes, con estas acciones se logró mejorar el flujo vehicular y abatir los índices de contaminación.</p>														
4	1	2	2	1	219		Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana	E.P.	21	20	20	34,932,292.00	33,360,313.28	33,337,038.07
<p>Objetivo: Crear, recuperar y mantener los espacios públicos emblemáticos, las áreas verdes urbanas a diferentes escalas y en diferentes zonas de la ciudad y las calles como elementos articuladores del espacio público, a fin de generar encuentros, lazos de convivencia, apropiación social, sentido de pertenencia y ambientes de seguridad para los habitantes y visitantes.</p> <p>Acciones Realizadas: Se atendieron 20 espacios públicos mediante acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana mediante acciones de pintura, herrería, luminarias y albañilería en: Arenal Puerto Aéreo, Emilio Carranza, Felipe Ángeles, Lorenzo Boturini, Jardín Balbuena II, Peñón De Los Baños, Progresista, se llevo a cabo la Rehabilitación de un espacio público "Parque Icaro", se llevo a cabo la Rehabilitación de 02 espacios públicos en las Colonias: Simón Bolívar (Rescate de Camellon ubicado en Av. Damasco) y Cuchilla Pantitlán (Rmodelación del Parque Icaro), con el fin de llevar a cabo su transformación en espacios dignos, seguros e higiénicos que fortalezcan la sana convivencia familiar y vecinal, a la vez que se fomenta el sano esparcimiento entre la comunidad al contar con nuevas áreas donde desarrollar sus diferentes habilidades físicas e intelectuales y de convivencia vecinal, en beneficio de 100,000 habitantes.</p>														
3	3	2	2	3	212		Provisión Emergente de Agua Potable	M3	45,000	100,682	100,682	25,950,171.00	46,105,798.98	46,105,794.38
<p>Objetivo: Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la Ciudad de México, a través del suministro de agua potable mediante pipas</p> <p>Acciones Realizadas: Se atendió la falta de agua durante el mes de enero, febrero y marzo en las colonias Aeronáutica Militar, Arenal IV, Artes Graficas, Aquiles Serdán, Aviación Civil, Azteca, Cuatro Arboles, Diez De Mayo, El Parque, Federal, Felipe Ángeles, I. Zaragoza, Jamaica, Jardín Balbuena, L. Boturini, Mag. Mixhuca, Merced Balbuena, Michoacana, Moctezuma I, Moctezuma II, Morelos, Nicolás Bravo, Pensador, Mexicano, Peñón Baños, Penitenciaria, Popular Rastro, Puebla, Revolución, Romero Rubio, Sta. Cruz Aviación, Simón Bolívar, Valentín Gómez Farías, Valle Gómez, Venustiano Carranza, 20 De Noviembre, Zona Centro, Viajes De Apoyo, Damián Carmona, Adolfo López Mateos, Zona Federal, 5° Tramo 20 De Noviembre, mediante el suministro de 100,682 m3 de agua potable, en beneficio directo de 360,000 habitantes.</p>														

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	3	222		Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	M	4125	4379	4211.64	50,466,915.00	49,330,346.42	49,329,381.86

Objetivo: Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la Ciudad de México, a través del mantenimiento de la infraestructura del sistema de agua potable y la mejora de su administración.

Justificación: La variación en la meta modificada con respecto a la alcanzada, obedece a que cuando se llevo a cabo la obra, existieron muchas cajas de valvulas ocultas, las cuales para que continuaran en uso y pudieran dar el servicio de ligar y controlar el agua potable, se tuvieron que cambiar todas las valvulas así como en varios casos reconstruir la totalidad de la caja; así mismo los procedimientos constructivos que en el caso de tuberías de 12 pulgadas conllevan a la utilización de una gran maquinaria y personal que en suma con los materiales que son de manufactura especializada elevan en demasia los costos por la inflación y el dolar.

Acciones Realizadas: Se realizó el mantenimiento y conservación de 4,211.64 metros de la red secundaria de agua potable mediante la reparación de fugas, sustitución de tuberías y válvulas, en diferentes colonias del perímetro Alcaldíaal, en beneficio directo de 35,000 habitantes, mediante obra por administración directa, con estas acciones se garantizó el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la delegación, a través del mantenimiento de la infraestructura del sistema de agua potable y la mejora de su administración.

4	2	2	2	4	223		Alumbrado Público	LUM	5,670	6,170	6,170	408,965,972.00	401,553,262.38	401,553,262.38
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------	-----	-------	-------	-------	----------------	----------------	----------------

Objetivo: Mantener en óptimas condiciones de operación el servicio de la red secundaria de alumbrado público de las 80 colonias que integran el perímetro de éste Órgano Político Administrativo en la Alcaldía Venustiano Carranza, toda vez que durante el Ejercicio Fiscal 2018 y como parte del compromiso socialmente adquirido, en materia de combate y Prevención del Delito, se le instruyo a la Dirección General de Servicios Urbanos a través de la Subdirección de Alumbrado Público, realizar las acciones de carácter correctivo pertinentes, implementando para ello nueva tecnología con las que se transformo luminarias e infraestructura urbana existente y, en algunos otros casos sustituyendo difusores por encontrarse en malas condiciones, lo que ocasionaba que la iluminación no fuese la adecuada. Así como de lámparas y balastos (conjuntos lumínicos) de 140 watts.

Acciones y trabajos con los que se prevé que a futuro la calidad del servicio no se vea comprometida salvo por aquellas condiciones de carácter climatológicas que no le pueden ser imputables. Así como abatir la incidencia por la atención del mismo y que se ingresa a través de la unidad del CESAC, responsable de la captación de la demanda ciudadana.

Acciones Realizadas: Se alcanzó la meta de 6,170 luminarias, siendo objeto de aplicación en vías secundarias de todas las colonias (80), bajo puentes, parques, jardines, plazas cívicas y gimnasios de bolsillo en coadyuvancia con otras áreas locales, tales como las Direcciones Ejecutivas Territorial Morelos, Moctezuma y Arenales.

Cabe mencionar que la tarea fundamental consistió en proceder a retirar luminarias tipo (llamadas) urbana u ov de 250 watts aditivo metálico blanco cerámico aún existentes (de manera mínima), cuya tecnología resultaba ser obsoleta al tiempo que representaba un alto costo por cuanto se refiere al consumo de energía eléctrica; está de manera programada y con base al análisis y diagnóstico de necesidades, se sustituyeron por luminarias de 140 watts aditivo metálico cerámico y, como novedad se implemento un programa con luminarias tipo led de 100 watts, sustituyéndose en las luminarias tipo eniff los cabezales de 80 watts por de 30 y 50 watts tipo led.

Así mismo que para contribuir a mejorar el entorno igualmente se considero la iluminación de carácter ornamental, implementándose el uso de reflectores y proyectores de colores y luz blanca de 10, 35 y 50 watts, con los que se iluminaron la explanada de la Alcaldía, jardinerías, escalinatas, murales y los bajo puentes de Congreso de la Unión, esté en el tramo desde Viaducto Río de la Piedad hasta el Circuito Interior Río Consulado.

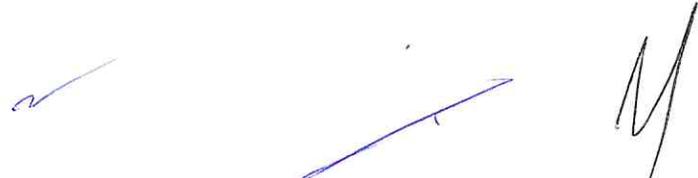
Se rehabilitaron con focos ahorradores de 23 watts las luminarias tipo rasante que se ubican en el camellón de la av. 8 hasta su entronque con la av. 47 col. Ignacio Zaragoza.

Los trabajos no solo fueron de carácter correctivo si no preventivo también en el que se utilizaron para ello lámpara y balastro de 140 watts que para fines de su identificación se les cito como conjuntos lumínicos, citándose los siguientes espacios para su aplicación:

- 1.- Camellón de la av. Jesús Galindo y Villa, Lázaro Pavía, Cecilio Róbelo colonia Jardín Balbuena, colonia del Peñón colonia Moctezuma 2a, diagonal de Circunvalación col. Morelos y av. 8 colonias Ignacio Zaragoza y Valentín Gómez Farias.
- 2.- Parque del Niño Quemado colonia Peñón de los Baños, Periodistas Ilustres colonia el Parque, Chiapas colonia Aeronáutica Militar, del Obrero colonia a. Sáenz, de la Pera col. 20 de Noviembre.
- 3.- Plazas cívicas Santa Juanita colonia 20 de Noviembre, canchas de básquetbol colonia Adolfo López Mateos, benemérito de las Americas colonia Aeronáutica Militar.

Acciones realizadas:

Acciones con las que se rehabilitaron las luminarias y circuitos de espacios como el deportivo Oceanía, en la colonia Pensador Mexicano, mercados de las siguientes colonias: Moctezuma, Morelos, Romero Rubio, Aquiles Serdán e Ignacio Zaragoza.



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales																																														
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA																																														
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)																																		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido																																
<p>Se rehabilito el alumbrado en la periferia del Deportivo Oceanía con luminarias puntas de poste de 140 watt y reflectores hacia el interior de la alberca con sita en la colonia Pensador Mexicano, de igual manera se realizaron trabajos pertinentes con conjuntos lumínicos con los cuales se realizaron tareas de mantenimiento preventivo en los alrededores de los mercados: Moctezuma, Morelos, Romero Rubio, Aquiles Serdán e Ignacio Zaragoza, todos ellos ubicados en las colonias de los mismos nombres.</p> <p>La asignación de un nuevo recurso permitió que se instalaran luminarias y postes identificados con el concepto de luminosos, en las avenidas, África (y plaza del mismo nombre), Asia en la colonia Romero Rubio, Marruecos en las que convergen colonias como: 1º de Mayo, Damián Carmona, calzada. Del Peñón en el tramo que comprende del eje 1 norte a Gran Canal entre las colonias Venustiano Carranza y Azteca, camellón de Platino en la col. Valle Gómez.</p> <p>Rehabilitándose con tiras tipo en color blanco el puente peatonal que atraviesa de Oriente a poniente el parque de la Pera en las colonias 20 de Noviembre y Michoacana, además de que constituye carácter emblemático de la Alcaldía, mismo que indica el comienzo de la misma.</p>																																														
4	2	2	2	5	224		Mantenimiento, Conservación y rehabilitación para Unidades Habitacionales y Vivienda	APO	150	1,414	1,414	153,354,690.00	155,764,656.94	155,764,656.94																																
<p>Objetivo: Recuperar la imagen urbana en las unidades habitacionales en la Demarcación Territorial, a través de los trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación, fortaleciendo la participación ciudadana y la toma de decisiones de los habitantes de las mismas.</p> <p>Acciones Realizadas: Durante el ejercicio fiscal fueron otorgados 1,414 apoyos, de los cuales 375 sirvieron para ejecutar trabajos de mantenimiento en Unidades Habitacionales tales como: pintura, impermeabilización, cambio de tinacos, reparación de escaleras y la colocación de reja perimetral, de igual forma se erogaron los recursos de 4 Proyectos Ganadores correspondientes al Presupuesto Participativo, asimismo con el propósito de mitigar la contingencia durante el periodo del desabasto de agua los días 31 de octubre al 03 de noviembre se apoyando a la población que careciera de medios de almacenamiento de agua potable distribuyendo 1,000 tinacos en las 80 colonias y se colocaron 35 puntos de abastecimiento de agua potable.</p>																																														
1	2	2	3	1	205		Apoyo a la Salud	PNA	47,100	47,100	47,100	9,049,846.00	18,096,869.71	18,096,869.71																																
<p>Objetivo: Con la finalidad de proporcionar servicios médicos de primer nivel a la población de la Alcaldía de Venustiano Carranza que no es derechohabiente de ninguna institución de salud pública, se realizaron jornadas médicas en el seno de sus comunidades, atendiendo a 47,100 personas (24,549 mujeres y 22,551 hombres) que representa el 8.19% de la población de esta jurisdicción.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Acciones Realizadas:</th> <th style="text-align: right;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Consulta médica general</td><td style="text-align: right;">5,705</td></tr> <tr><td>Consulta odontológica</td><td style="text-align: right;">1,543</td></tr> <tr><td>Consulta Psicológica</td><td style="text-align: right;">268</td></tr> <tr><td>Consulta optométrica</td><td style="text-align: right;">2,480</td></tr> <tr><td>Consulta ortopédica</td><td style="text-align: right;">578</td></tr> <tr><td>Consulta podológica</td><td style="text-align: right;">366</td></tr> <tr><td>Consulta de digitopuntura</td><td style="text-align: right;">669</td></tr> <tr><td>Acciones de enfermería</td><td style="text-align: right;">7,627</td></tr> <tr><td>Entrega de medicamentos gratuitos</td><td style="text-align: right;">11,052</td></tr> <tr><td>Detección de glucosa</td><td style="text-align: right;">1,638</td></tr> <tr><td>Detección de colesterol</td><td style="text-align: right;">1,233</td></tr> <tr><td>Detección de triglicéridos</td><td style="text-align: right;">1,243</td></tr> <tr><td>Certificados médicos</td><td style="text-align: right;">2,806</td></tr> <tr><td>Personas de escasos recursos beneficiados por la entrega de ataúdes</td><td style="text-align: right;">4</td></tr> <tr><td>Asistentes a pláticas de promoción a la salud</td><td style="text-align: right;">9,603</td></tr> <tr><td>Personas beneficiadas con consultas veterinarias o esterilizaciones de animales caninos o felinos</td><td style="text-align: right;">285</td></tr> <tr><td></td><td style="text-align: right; border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;">47,100</td></tr> </tbody> </table>											Acciones Realizadas:	Cantidad	Consulta médica general	5,705	Consulta odontológica	1,543	Consulta Psicológica	268	Consulta optométrica	2,480	Consulta ortopédica	578	Consulta podológica	366	Consulta de digitopuntura	669	Acciones de enfermería	7,627	Entrega de medicamentos gratuitos	11,052	Detección de glucosa	1,638	Detección de colesterol	1,233	Detección de triglicéridos	1,243	Certificados médicos	2,806	Personas de escasos recursos beneficiados por la entrega de ataúdes	4	Asistentes a pláticas de promoción a la salud	9,603	Personas beneficiadas con consultas veterinarias o esterilizaciones de animales caninos o felinos	285		47,100
Acciones Realizadas:	Cantidad																																													
Consulta médica general	5,705																																													
Consulta odontológica	1,543																																													
Consulta Psicológica	268																																													
Consulta optométrica	2,480																																													
Consulta ortopédica	578																																													
Consulta podológica	366																																													
Consulta de digitopuntura	669																																													
Acciones de enfermería	7,627																																													
Entrega de medicamentos gratuitos	11,052																																													
Detección de glucosa	1,638																																													
Detección de colesterol	1,233																																													
Detección de triglicéridos	1,243																																													
Certificados médicos	2,806																																													
Personas de escasos recursos beneficiados por la entrega de ataúdes	4																																													
Asistentes a pláticas de promoción a la salud	9,603																																													
Personas beneficiadas con consultas veterinarias o esterilizaciones de animales caninos o felinos	285																																													
	47,100																																													

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales														
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA														
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	3	3	209		Mantenimiento Conservación y rehabilitación de infraestructura en salud	INM.	0	1	1	-	11,956,019.85	11,956,019.85
<p>Objetivo: Lograr el ejercicio pleno y universal del derecho a la salud.</p> <p>Acciones Realizadas: Se llevo a cabo la Rehabilitación y Mantenimiento a la Clínica de la Mujer tercera etapa, con acciones de suministro y colocación de cisterna de polietileno de 5,000 litros de capacidad, instalación sanitaria, colocación de acabados y cancelería en sanitarios, instalación de gas, instalación de alumbrado interior y exterior en plata baja, instalación de aire acondicionado, colocación de acabados en el área de rayos X y mastografía y acabados, en beneficio de 5,000 mujeres.</p>														
1	2	2	4	1	210		Construcción y ampliación de infraestructura deportiva	INM	0	3	3	-	19,199,137.53	19,184,898.99
<p>Objetivo: Reducir el sedentarismo físico en la población del distrito federal.</p> <p>Acciones Realizadas: Se realizo la rehabilitación y mantenimiento del deportivo José María Pino Suarez, rehabilitación del cuarto de maquinas, cambio de equipo, cambio de transformador y subestación, rehabilitación de sanitarios, colocación de bombas de calor e impermeabilización; Skatepark Eduardo Molina, firmes de concreto, construcción de rampas y decks, colocación de luminarias y reforestación de áreas verdes y la Construcción de la alberca en el Deportivo López Velarde (2a. Etapa), en beneficio directo de 15,000 habitantes.</p>														
1	2	2	4	1	211		Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	EVE.	1,100	1,108	1,108	139,411,569.00	159,881,631.60	159,881,631.60
<p>Objetivo: Para promover la práctica deportiva entre la población de la Alcaldía de Venustiano Carranza y así abatir la obesidad y el sedentarismo entre éstos, se realizaron 1,108 eventos en los once centros deportivos de la alcaldía y en diferentes puntos de la demarcación, atendiendo a un total de 209,423 personas (123,383 mujeres y 86,040 hombres) que representan al 48.59% del total de la población de Venustiano Carranza.</p>														
<p>Acciones Realizadas:</p>								<p>Cantidad</p>						
Fomento de actividades deportivas y recreativas en los Centros Deportivos								92						
Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos								32						
Re-inauguración de Espacios Deportivos								1						
Activación física en Plazas y Módulos Deportivos								542						
Jornadas Deportivas en las Colonias								70						
Escuela de Básquetbol Comunitaria								119						
Escuela de Fútbol Comunitaria								213						
Mega Clases de Zumba								31						
Programa Social Impulso y Promoción al Deporte								6						
Entrega de Pants a Deportistas y Entrenadores								1						
Entrega de Premios a Deportistas y Entrenadores								1						
								1,108						
1	2	2	4	1	212		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos	INM.	1	1	3	5,000,000.00	4,950,212.11	4,950,212.11
<p>Objetivo: Reducir el sedentarismo físico en la población del distrito federal.</p> <p>Justificación: La variación en la meta modificada con respecto a la alcanzada, obedece a la demanda ciudadana que se tenia por parte de los usuarios que acuden a las albercas de los deportivos, los cuales exigian contar con agua caliente en las mismas, por esta necesidad apremiante se tomo la decisión de dividir el recurso autorizado y con ello atender un mayor número de inmuebles, a fin de satisfacer las necesidades de los deportitas que hacen uso de estas instalaciones, los deportivos que se atendieron extras fueron el Deportivo Moctezuma y el Deportivo Velodromo Olimpico.</p> <p>Acciones Realizadas: Se realizo la rehabilitación y mantenimiento del deportivo Plutarco Elias Calles con acciones de colocación de plataforma a base de estructura para bombas de calor, suministro y colocación de tres bombas de calor; deportivo Moctezuma con acciones colocación de plataforma a base de estructura para bombas de calor, suministro y colocación de dos bombas de calor, suministro y colocación de dos bombas de calor; deportivo Velodromo Olimpico, colocación de plataforma a base de estructura para bombas de calor, suministro y colocación de cuatro bombas de calor, en beneficio de 15,000 deportistas.</p>														

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	4	2	4	2	213		Construcción y ampliación de infraestructura cultural	INM	1	0	0	29,514,139.00	-	-

Objetivo: Consolidar a la ciudad de México como un espacio multicultural abierto al mundo, equitativo, incluyente, creativo y diverso, donde se promueve la implementación de políticas culturales participativas al servicio de la ciudadanía, del desarrollo sostenible y del mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes.

Acciones Realizadas:

Justificación: La variación en la meta modificada se debió a que se detectó como necesidad prioritaria la conclusión de la construcción de la alberca en el Deportivo López Velarde, y reorientar el resto del recurso en el mantenimiento y rehabilitación de carpeta asfáltica y banquetas, para mantener en buenas condiciones de operación la infraestructura de esta Alcaldía.

1	4	2	4	2	214		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura	INM	0	6	6	-	5,530,839.61	5,530,771.55
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----	---	---	---	---	--------------	--------------

Objetivo: Consolidar a la ciudad de México como un espacio multicultural abierto al mundo, equitativo, incluyente, creativo y diverso, donde se promueve la implementación de políticas culturales participativas al servicio de la ciudadanía, del desarrollo sostenible y del mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes.

Acciones Realizadas: Se llevo a cabo la Rehabilitación a 06 Bibliotecas: Demetrio Vallejo, Aeropuerto Arenal, Arenal, Octavio Paz Lozano, Miguel Hidalgo y Prof. Felipe Madera mediante trabajos de piso de lozeta, reparación de daños en muros perimetrales, rehabilitación de canalones, reparación de puerta de emergencia, techumbre e impermeabilización y acabados, y la rehabilitación del centro de convivencia Enrique Tierno Galvan con acciones de construcción de oficinas, colocación de cancelería, construcción de muros de tablaroca, colocación de luminarias y construcción de sanitarios, en beneficio de 15,000 habitantes.

1	2	2	4	2	215		Promoción de Actividades Culturales	EVE.	2,100	2,100	2,100	66,439,174.00	74,966,973.89	74,966,973.89
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------------------	------	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: En virtud de la importancia que tiene la cultura y la recreación para el desarrollo humano y de las difíciles condiciones económicas que enfrentan los habitantes del país, y con la finalidad de contribuir a la recreación y esparcimiento de la población de Venustiano Carranza. Se realizaron 2,100 eventos culturales y recreativos gratuitos a los que asistieron 152,987 personas (79,613 mujeres y 73,374 hombres) que significa el 35.49% de la población de la alcaldía.

Acciones Realizadas:

Acciones Realizadas:	Cantidad
Actividades Escénicas	438
Talleres Culturales	180
Eventos de Tradiciones y Costumbres	25
Ceremonias Cívicas	35
Eventos "Juntos Somos Cultura"	88
Eventos de Muestras de Talleres	22
Actividades de Fomento a la Lectura	130
Visitas Guiadas a diversos puntos de interés turístico de la ciudad	152
Cine en plazas Públicas	180
Proyecciones de Cine en Casas de Cultura	320
Cursos de Paquetería Office en Bibliotecas.	350
Pláticas a padres e hijos con Teatro Guiñol	180
	2,100

1	3	2	5	1	216		Apoyo a la Educación	PNA.	15,000	15,000	15,000	3,735,525.00	3,550,244.06	3,550,244.06
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------	------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Diseñar, llevar a cabo y evaluar, en coordinación con la sociedad civil, campañas permanentes de Educación Ambiental, en todos los niveles escolares, en los sectores Público y Privado, a fin de fomentar una conciencia social que propicie una mejor relación del ser humano con el medio ambiente.

Acciones Realizadas: Con la finalidad de brindar a la ciudadanía información que genere conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, se han realizado actividades como el programa "Árbol por Árbol", donde se recibieron árboles de navidad naturales secos, para reciclarlos y se intercambiaron a 1,144 personas por una planta de ornato; se dio atención a 636 personas que solicitaron la autorización de derribo de árboles y retiro de tocón. Se entregaron trípticos de difusión de información sobre cuidado del agua y separación de residuos. Se llevo a cabo la difusión del programa "Ser un dueño Responsable", que consistió en proporcionar información a 10,369 personas sobre el cuidado y responsabilidades que implica tener una mascota, se intruyo a 34 personas con información referente a la reforestación de áreas verdes y se impartieron talleres de Huertos Urbanos y de separación de residuos a 2817 personas en escuelas de educación básica. Las actividades antes citadas se realizaron en diferentes colonias de la demarcación.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	3	2	5	1	218		Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura	INM	6	6	14	52,938,181.00	51,087,538.63	51,087,538.62

Objetivo: Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación para que los estudiantes cuenten con los conocimientos científicos, competencias y habilidades que favorezcan el desarrollo pleno de sus capacidades y de los valores que demanda una sociedad democrática e igualitaria, entre los que destacan la laicidad y el enfoque de género y de derechos humanos.

Justificación: La variación en la meta modificada con respecto a la alcanzada, obedece a que se realizó el mantenimiento de pilotes de control de manera urgente, para descartar daños ocurridos por los sismos del año 2017, aunado a ello los directores de los planteles solicitaron trabajos diferentes a los originalmente planteados, esto ocasiono que se obtuvieran economías y se pudieran atender otros planteles con necesidades apremiantes, en beneficio directo de los alumnos y profesores que hacen uso de estas instalaciones, estos planteles fueron: mantenimiento a pilotes de control en las escuelas primaria Victoriano González Garzón, primaria Margarita Chorne y Salazar, primaria Ángel del Campo, primaria Luis de la Rosa y Secundaria Diurna No. 90 Juan Guillermo Villasana, así como Jardín de Niños Hermanos Grimm (colocación de Velaría) y la rehabilitación de los Jardines de Niños Axayacatl.

Acciones Realizadas: Se rehabilito la escuela primaria Ignacio Ayende con acciones de rehabilitación de escalera de emergencia, sanitarios e instalación eléctrica y luminarias, así como la colocación de velaría; y el mantenimiento a pilotes de control en las escuelas primaria Victoriano González Garzón, primaria Margarita Chorne y Salazar, primaria Ángel del Campo, primaria Luis de la Rosa y Secundaria Diurna No. 90 Juan Guillermo Villasana, así como Jardín de Niños Hermanos Grimm (colocación de Velaría), Primaria Dr. Miguel Silva (Colocación de Velaría e impermeabilización), Primaria Republica de Ecuador construcción de velaría, Primaria Domingo F. Sarmiento, impermeabilización y Rehabilitación de módulos Sanitarios; Primaria Héroes de Zacapoaxtla, cambio de la instalación eléctrica y luminarias, colocación de puertas de porcewold y cancelería de aluminio y primaria Estados Unidos Mexicanos, rehabilitación de techumbre y barandales, cambio de malla ciclónica y escalera de emergencia, y la rehabilitación de los Jardines de Niños Axayacatl y Presidente Calles, con acciones de Impermeabilización de azoteas y colocación de velaría, en beneficio de 14,300 alumnos y profesores.

1	2	2	6	3	219		Apoyo a Jefas de Familia	PNA.	4,500	20,710	20,710	116,686,848.00	115,974,577.25	115,974,577.25
---	---	---	---	---	-----	--	--------------------------	------	-------	--------	--------	----------------	----------------	----------------

Objetivo: Apoyar a 20,710 Madres Jefas de Familia, a través de un monedero electrónico de manera semestral con un monto de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) de forma semestral a través de un monedero electrónico a Madres Jefas de familia de 18 hasta 60 años, con hijos cuya edad fluctúe de entre 0 a 15 años de edad y se encuentren cursando su educación básica en escuelas públicas dentro de la demarcación, que sean de escasos recursos, residentes de la Alcaldía Venustiano Carranza. 3.-Contribuir con la garantía del derecho a la educación para evitar la deserción escolar de los hijos de las madres jefas de familia mediante una ayuda económica para iniciar, continuar, concluir su educación básica.

Acciones Realizadas:	Cantidad
Se otorgaron ayudas económicas a Madres Jefas de Familia de escasos recursos que habitan en la Alcaldía.	20,710

1	2	2	6	8	224		Servicios Complementarios de Apoyo a personas con Discapacidad	PNA	1,500	4,971	3,956	31,624,020.00	24,842,359.71	24,842,359.71
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----	-------	-------	-------	---------------	---------------	---------------

Objetivo: El Programa de "Apoyo e Impulso a las Personas con Discapacidad" es brindar 3,210 apoyos económicos a personas con discapacidad con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad cuya edad fluctúa entre los 0 y 56 años 11 meses de edad que habitan en la Alcaldía Venustiano Carranza, principalmente de aquellos que por sus precarias condiciones económicas se vean impedidos para satisfacer sus necesidad básicas y de esta manera generar condiciones para mejorar su integración social preferentemente de las personas que no cuentan con servicios de seguridad social, dotando de una ayuda económica de forma semestral a través de un monedero electrónico a las personas con discapacidad, que habitan en la demarcación y que sean de escasos recursos.

Acciones Realizadas:	Cantidad
Se otorgaron ayudas económicas a Personas con Discapacidad que habitan en la Alcaldía.	3210
Se otorgaron aparatos auditivos o aparatos ortopédicos a personas con discapacidad auditiva o motriz.	746
	3,956

Nota: adicionalmente se entregaron 823 aparatos auditivos u ortopédicos a personas con discapacidad auditiva o motriz, beneficiando a 746 personas con discapacidad, la diferencia entre aparatos entregados y las personas beneficiadas se debe a que algunos de los beneficiarios presentaban ambas discapacidades, no se realizó la entrega de la totalidad de los aparatos adquiridos debido a que algunas de las personas con discapacidad motriz no se presentaron a recibir sus aparatos, por ese motivo los apoyos faltantes se entregarán en el ejercicio 2019.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales														
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA														
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	6	8	225		Servicios Complementarios de Apoyo Social a Adultos Mayores	PNA.	2,530	8,980	8,980	55,008,030.00	54,550,517.37	54,550,517.37
<p>Objetivo: Dotar de un ayuda económica de manera semestral hasta 8,950 Adultos Mayores de 60 a 64 años 11 meses de edad, a través de un monedero electrónico de uso exclusivo para los beneficiarios con un monto de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.). 2.- Contribuir con la garantía del derecho al acceso a un nivel de vida adecuado, dotando de una ayuda económica de forma semestral, a efecto de incidir en forma monetaria a los derechos a la alimentación, a la protección contra el hambre y al vestido de forma equitativa a las y los Adultos Mayores cuya edad fluctúa entre los 60 y 64 años 11 meses; se proporcionaron 30 raciones alimenticias a los residentes de la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel" brindándoles los nutrientes esenciales que brinde a este segmento de la población de esta Alcaldía un desarrollo integral que los favorezca física, emocional y socialmente.</p>														
Acciones Realizadas:								Cantidad						
Se otorgaron ayudas económicas a Adultos Mayores de escasos recursos que habitan en la Alcaldía Venustiano Carranza.								8,950						
Otorgar alimentación a Adultos Mayores en la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel"								30						
								<u>8,980</u>						
1	2	2	6	9	226		Apoyo a la Juventud	PNA.	350	3,700	3,700	14,781,142.00	21,110,102.05	21,110,102.05
<p>Objetivo: Apoyar A 3,700 jóvenes en el desarrollo personal y profesional de las y los jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior , fomentando el desarrollo de proyectos en beneficio de su comunidad y su participación en proyectos de salud, cultura, deporte, educación atención a grupos vulnerables, equidad de género y prevención social del delito que les permita formar parte de la reconstrucción del tejido social en las zonas territoriales, así como buscar la prevención social del delito en su comunidad, beneficiando a los habitantes de Venustiano Carranza.</p>														
Acciones Realizadas:								Cantidad						
Otorgar ayudas económicas mensuales a estudiantes de educación media superior y superior								3,700						
1	1	2	6	9	227		Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social	INM	1	1	1	5,897,613.00	5,893,150.43	5,893,150.43
<p>Objetivo: Realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, para evitar bajo un enfoque de corresponsabilidad la exclusión, el maltrato y la discriminación.</p>														
<p>Acciones Realizadas: Se llevo a cabo la Rehabilitación de un Centro de Desarrollo Infantil "Cipatli" con acciones de instalación sanitaria, hidráulica, gas y eléctrica, cancelería, herrería, área cívica y acabados, en beneficio de 800 madres trabajadoras e infantes que hacen uso de estas instalaciones.</p>														
1	2	2	6	9	229		Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Alcaldías	PNA	2,050	2,380	2,080	31,669,345.00	28,752,366.58	28,752,366.58
<p>Objetivo: Brindar a las madres trabajadoras habitantes de la demarcación el servicio de cuidado , educación y alimentación de manera equitativa y transparente a sus hijos menores de entre 2 años 6 meses y 6 años de edad, con la finalidad de dotar a los infantes de los nutrientes necesarios para un adecuado desarrollo físico y mental, y para lograrlo, se otorgaron 1,885 raciones alimenticias a 18 Centros de Desarrollo Infantil y 165 de hidratación para 4 Centros de Desarrollo Infantil (jardín de niños) a 950 niñas y 1,100 niños inscritos en los 22 Centros de desarrollo infantil dependientes de la Alcaldía Venustiano Carranza. Adicionalmente se cuenta con los servicios de 30 mujeres con formación y/o conocimientos de docencia y atención en el servicio de cuidado, educación y alimentación de infantes que apoyan en las labores de los Cendi's a través del Programa Social "Atención para la Infancia Inscrita en los Centros de Desarrollo Infantil".</p>														
Acciones Realizadas:								Cantidad						
Otorgar raciones alimenticias								1,885						
Otorgar raciones de hidratación								165						
Ayudas económicas a mujeres con formación y/o conocimientos de docencia y atención en el servicio de cuidado, educación y alimentación de infantes								30						
								<u>2,080</u>						

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido

Nota: No fue posible alcanzar la meta modificada de 2,300 servicios de alimentación e hidratación a niños y niñas debido a que no se recibió el mobiliario de los Centros de Desarrollo Infantil Cipactli y 29 de reciente construcción.

Se modificó la meta anual de atención a infantes de 2,050 a 2,300 debido a que con la construcción de los Cendis Cipactli y 29 ahumentaría la capacidad instalada de atención para dar servicio a esa cantidad de menores, pero debido a situaciones fuera del alcance de esta Dirección General no fue posible que éstos entraran en funcionamiento en el último trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 por lo que no se alcanzó la meta modificada.

1	1	2	6	9	230	Servicio de Ayuda de Asistencia Social	PNA	200,000	200,000	200,000	3,991,570.00	3,525,403.18	3,525,403.18
---	---	---	---	---	-----	--	-----	---------	---------	---------	--------------	--------------	--------------

Objetivo: Difundir entre la población los programas sociales, culturales y deportivos para beneficio de la ciudadanía en la Demarcación.

ACCIONES REALIZADAS	EVENTOS	POBLACIÓN BENEFICIADA
Culturales: Se difundió entre la población de la Demarcación Territorial la celebración del Día de Reyes, Matrimonios Comunitarios, el Día de las Madres, la conmemoración del Grito de Independencia.	4	23,920
Deportivas: Con el objeto de procurar que la niñez goce de una vida libre de violencia, se difundió entre la población la rehabilitación de la alberca del deportivo Oceanía, así como los paseos en bicicleta cada último domingo de mes, dentro de la Demarcación Territorial, las clases de zumba.	20	25,600
Asistencia Social: Se difundió entre la ciudadanía la distribución de agua potable recorriendo las 80 colonias, se promovieron las asambleas de	60	55,480
Jornadas Médicas: Se difundió entre la población los servicios médicos y la expedición de certificados médicos gratuitos para beneficio de los habitantes de la Demarcación Territorial.	55	45,000
Talleres: Con la finalidad de apoyar a las niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, se mantienen los clubs, asimismo se invito a las funciones de los cines comunitarios instalados en las plazas cívicas y espacios públicos en la Demarcación Territorial.	30	50,000
TOTAL	169	200,000

3	5	3	1	1	213	Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico	EVE	1,552	1,552	1,552	23,847.00	21,493.09	21,493.09
---	---	---	---	---	-----	--	-----	-------	-------	-------	-----------	-----------	-----------

Objetivo: Dirigir, instrumentar, establecer y coordinar las acciones tendientes a fomentar la diversificación de las actividades económicas, industriales, comerciales y de servicio. Para promover la inversión para la creación y generación de fuentes de empleo, así como de reindustrialización y desarrollo territorial.

Acciones Realizadas: Se realizaron 40 jornadas alimenticias en la explanada Alcaldía, 1 evento denominado la feria de la torta, 4 sesiones del comité de fomento económico, 8 micro ferias del empleo por parte de la J.U.D. de Promoción al Empleo, junta de intercambio y reclutamiento, y se brindaron asesorías para conformar sociedades cooperativas y PYMES. Feria de Regreso a Clases, asesoría en mercados públicos sobre programas de microcréditos que ofrece el Fondo para El Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), difusión y asesoría al Programa "Yo te apoyo" por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) para apoyar a comerciantes establecidos en la Delegación Venustiano Carranza, capacitaciones en la actualización de requisitos para los Programas de Fortalecimiento a Micro negocios, concluyendo con con 1499 asesorías, haciendo un total de 1552 eventos durante el año.

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales														
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA														
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
3	5	3	1	1	215		Reordenamiento de la Vía Pública con Enfoque de Desarrollo Económico	CMC	16,000	16000	16000	19,741,385.00	19,519,062.63	19,519,062.63
<p>Objetivo: Proporcionar certeza jurídica a los locatarios del ámbito territorial en aquellas gestiones que por la naturaleza de su condición requieran realizar ante este Órgano Político Administrativo, así como fomentar acciones que coadyuven a regularizar la actividad del comercio en vía pública de conformidad a los lineamientos y políticas vigentes para el desarrollo de dicha actividad, acercando las acciones y responsabilidades gubernamentales hacia los comerciantes y a la población en general para actuar y desarrollar esta actividad dentro del marco jurídico correspondiente.</p> <p>Así como de manera participativa y bajo la rectoría de los poderes públicos, el desarrollo económico en múltiples espacios de la Ciudad a partir de proyectos de inversión pública y de coinversión, basándose en la política de recuperación de espacios públicos e infraestructura económica y social.</p> <p>Acciones Realizadas: Durante el periodo se realizaron 16,000 acciones referentes al reordenamiento de la vía pública a través de recorridos diarios de supervisión de espacios, tanques de gas, realización de censos y revisión de documentación, así mismo se brindó atención a los locatarios de los mercados públicos a cargo de este Órgano Político Administrativo, con trámites como cambios de giro, expedición de cédulas, cesión de derechos entre otros; así mismo se llevó a cabo el mantenimiento y rehabilitación a 3 Mercados Públicos: Mercado Santa Juanita con acciones de Rehabilitación de módulos sanitarios, Mercado Muctezuma con acciones de Rehabilitación de módulos sanitarios y Mercado Emilio Carranza con acciones de Rehabilitación de módulos sanitarios en beneficio de 15,000 habitantes.</p>														
1	5	3	1	2	232		Fomento al Empleo	PNA	1,954	1,954	1,954	976,920.00	333,145.64	333,145.64
<p>Objetivo: Realizar la captación y canalización de los solicitantes de empleo, estableciendo vínculos con el sector empresarial, fortaleciendo la obtención de trabajo de los habitantes de la Demarcación.</p> <p>Acciones Realizadas: Se han realizado juntas de intercambio con Empresas de la Iniciativa Privada que ofertan vacantes de empleos formales con Prestaciones de Ley, así como Jornadas de Empleo por Territoriales Insertando a 55 ciudadanos desempleados o en situación vulnerable en trabajos Formales con Empresas que tienen convenios de Colaboración con la Delegación, así mismo en la bolsa de trabajo para fortalecer el desarrollo laboral de la población en la demarcación se atendieron 1806 ciudadanos, y por último para fortalecer el desarrollo laboral a través de la capacitación, se atendió a 93 personas en una generación de la Escuela de Artes y Oficios, dando un total de 1954 personas atendidas durante el año.</p>														
5	1	3	9	3	206		Servicio de expedición de licencias y permisos	DTO	102,454	87,288	87,288	557,837.00	515,654.38	515,654.38
<p>Objetivo: Brindar atención eficaz a la ciudadanía que requiera realizar trámites vehiculares.</p> <p>Acciones Realizadas: Se otorgó atención a 87,288 ciudadanos que acudieron a realizar consultas sobre los requisitos de trámite como permisos, altas y bajas de vehículos, cambios de propietarios, obtención y/o reposición de licencias de conducir; renovación, reposición, cambios de propietario, motor y domicilios en tarjetas de circulación, atendidos por el Área de Movilidad, Gestión y Servicios al Público de esta demarcación.</p>														

Elaboró: _____

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Denominación del Programa ^v	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Programa de apoyo e Impulso a Personas con Discapacidad	14 de marzo de 2018	Venustiano Carranza	Todas las de la Delegación	Personas con discapacidad de 0 a 56 años principalmente de aquellos que no perciben ingresos contributivos, y no derechohabiente, que residen en la Delegación Venustiano Carranza	3,210	22,550,000.00	16,050,000.00	16,050,000.00
Programa de Apoyo y Atención al Adulto Mayor	14 de marzo de 2018	Venustiano Carranza	Todas las de la Delegación	Hombres y mujeres Adultos Mayores de 60 a 68 años de edad cumplidos que habiten en la Delegación Venustiano Carranza, cuya situación económica sea adversa, en situación de calle o vulnerabilidad.	8,980	44,750,000.00	44,750,000.00	44,750,000.00
Programa Ayuda a Madres de Familia con Hijos de 0 a 15 años.	14 de marzo de 2018	Venustiano Carranza	Todas las de la Delegación	Madres jefas de familia de 18 a 60 años que habitan en alguna de las 80 colonias de la Delegación Venustiano Carranza con hijos de 0 a 15 años de edad.	20,710	103,550,000.00	103,550,000.00	103,550,000.00
Impulso Joven	14 de marzo de 2018	Venustiano Carranza	Todas las de la Delegación	Jóvenes estudiantes de escuelas públicas y privadas de nivel medio superior y superior	3,700	12,000,000.00	18,500,000.00	18,500,000.00

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Denominación del Programa ^v	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Atención a la Infancia Inscrita en los Centros de Desarrollo Infantil	3 de agosto de 2018	Venustiano Carranza	Todas las de la Delegación	Mujeres con formación y/o conocimientos de docencia y atención en el servicio de cuidado, educación y alimentación de infantes	30	-	907,500.00	907,500.00
Impulso y Promoción al Deporte	3 de agosto de 2018	Venustiano Carranza	Todas las de la Delegación	Personas ofrezcan apoyo en entrenamiento a deportistas inscritos en las diferentes disciplinas impartidas en los Centros Deportivos de la Delegación Venustiano Carranza o que apoyen en la promoción y atención de las actividades desarrolladas por el programa, en la Delegación Venustiano Carranza.	55	-	1,776,000.00	1,776,000.00
Total AVC						182,850,000.00	185,533,500.00	185,533,500.00

^v Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

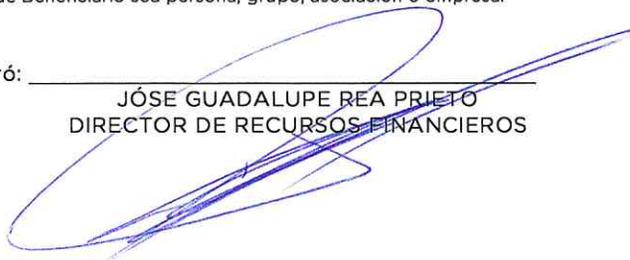
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"	Niños y niñas inscritos en los Cendis de la demarcación.	2,080	6,000,000.00	5,988,847.27	5,988,847.27	Otorgar 1,910 raciones alimenticias y 165 raciones de hidratación a niños y niñas inscritos en los Cendis de la Alcaldía.
4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"	Niños y niñas de escasos recursos de la demarcación.	12,354	2,500,000.00	2,499,976.32	2,499,976.32	Otorgar juguetes a niños y niñas de escasos recursos que asistieron a los eventos del Día de Reyes.
4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"	Adultos Mayores Residentes en la Casa Hogar o con servicio de día.	30	1,000,000.00	997,438.85	997,438.85	Otorgar alimentación diaria a 30 Adultos Mayores de acuerdo a sus necesidades nutricionales en la Casa Hogar "Arcelia Nuto de Villamichel"
4419 Otras Ayudas Sociales a Personas	Habitantes de las unidades habitacionales instaladas en la demarcación	1,414	82,402,864.00	84,622,228.41	84,622,228.41	Durante el ejercicio fiscal fueron otorgados 375 apoyos, los cuales sirvieron para ejecutar trabajos de mantenimiento en Unidades Habitacionales tales como: pintura, impermeabilización, cambio de tinacos, reparación de escaleras y la colocación de reja perimetral, de igual forma se erogaron los recursos de 4 Proyectos Ganadores correspondientes al Presupuesto Participativo, así como Con el propósito de mitigar la contingencia durante el periodo del desabasto de agua los días 31 de octubre al 03 de noviembre se apoyo a la población que careciera de medios de almacenamiento de agua potable distribuyendo 1,000 tinacos en las 80 colonias y se colocaron 35 puntos de abastecimiento de agua potable.
4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"	Personas de escasos recursos sin capacidad económica para solventar gastos funerarios de un familiar.	4	-	89,987.00	89,987.00	Entrega por única vez ataúdes para contribuir con los servicios funerarios a las familias de escasos recursos que sufren la pérdida de algún familiar
4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"	Personas de escasos recursos con discapacidad auditiva o motriz.	746	4,000,000.00	3,994,205.96	3,994,205.96	Se entregaron 823 aparatos auditivos u ortopédicos personas con discapacidad auditiva o motriz, beneficiando a 746 personas con discapacidad, la diferencia entre aparatos entregados y las personas beneficiadas se debe a que algunos de los beneficiarios presentaban ambas discapacidades

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"	Deportistas y entrenadores de equipos representativos de la Alcaldía	1,480	-	1,499,693.47	1,499,693.47	Entrega de 1,480 Pants (Chamarra y pantalón deportivo) a deportistas y entrenadores de equipos representativos de la Alcaldía.
4411 "Premios"	Deportistas y entrenadores medallistas de los Juegos Deportivos, Infantiles, Juveniles y paralímpicos de la Ciudad de Mexico.	600	-	1,997,000.00	1,997,000.00	Entrega de 600 premios a deportistas y entrenadores medallistas de los Juegos Deportivos, Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México.
4412 "Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos"	Familias de escasos recursos asistentes a los eventos navideños	2,000	-	1,000,000.00	1,000,000.00	Entrega de 2,000 pavos naturales a familias de escasos recursos asistentes a los eventos navideños. Organizados por la Alcaldía.
4419 Otras Ayudas Sociales a Personas	Colonias Presupuesto Participativo	70	56,612,423.00	-	-	Cámaras de Video-vigilancia. P. Participativo
4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Apoyos Económicos	0	270,000.00	-	-	Escuela de Artes y Oficios.
Total AVC			152,785,287.00	102,689,377.28	102,689,377.28	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: 
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
Contratación del Servicio de Vigilancia Intramuros y Extramuros (Complemento)	100,000,000.00	57,226,220.00	57,226,220.00	Con la finalidad de cubrir diversos puntos de la demarcación en el apoyo a la prevención del delito; así como el cumplimiento de las actividades que se tienen encomendadas, para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes de la demarcación así como la población flotante.
Proyecto Integral de Monitoreo Inteligente (Adquisición e Instalación de Cámaras de video vigilancia)	20,000,000.00	19,998,834.40	19,998,834.40	Proyecto integral de obra pública para la instalación de postes y adquisición de cámaras de video vigilancia en la Alcaldía Venustiano Carranza
Adquisición de Patrullas y Moto patrullas	20,000,000.00	18,597,653.60	18,597,653.60	Para sustituir el parque vehicular que cumplió con la vida útil, y con la finalidad de reforzar la presencia en las colonias de mayor índice delictivo; así como para el ingreso a zonas de difícil acceso.
Rehabilitación de Clínica de la Mujer (3ra. Etapa)	6,000,000.00	5,969,584.11	5,969,584.11	Se realizaron trabajos de albañilería, acabados interiores y exteriores, instalación eléctrica, impermeabilización, cancelería, entre otros.
Rehabilitación a la Red Secundaria de Drenaje	10,000,000.00	9,992,647.92	9,992,647.92	Se llevara a cabo la rehabilitación del sistema de drenaje en las colonias Ampliación Aviación Civil, Valentín Gómez Farias e Ignacio Zaragoza, con trabajos consistentes en excavaciones, corte de canaletas, sustitución de tubería de drenaje en mal estado, acarreos y rellenos
Conservación de la Carpeta Asfáltica	4,875,000.00	4,821,634.60	4,821,634.60	Conservación de la carpeta asfáltica en diferentes colonias del perímetro de la Alcaldía
Conservación de Banquetas y Guarniciones	2,043,500.00	2,042,270.38	2,042,270.38	Conservación de banquetas y guarniciones en diferentes colonias del perímetro de la Alcaldía
Mantenimiento de Edificios Públicos	1,943,000.00	1,883,182.93	1,883,182.93	Mantenimiento de edificios públicos, mediante acciones de rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, impermeabilización, pintura y herrería.
Balizamiento en vialidades secundarias	2,656,500.00	2,640,747.54	2,640,747.54	Balizamiento en vialidades secundarias en diferentes colonias de la Alcaldía
Conservación de Espacios Públicos	1,090,000.00	1,139,416.96	1,139,416.96	Conservación de espacios públicos, mediante acciones de rehabilitación del alumbrado, colocación de adoquín, rehabilitación de juegos infantiles y pintura en general.

AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
Mantenimiento a la Red Secundaria de Drenaje	5,975,000.00	5,963,062.93	5,963,062.93	Mantenimiento a red secundaria de drenaje en diferentes colonias de la Alcaldía
Mantenimiento a la Red Secundaria de Agua Potable	1,417,000.00	1,413,498.00	1,413,498.00	Mantenimiento a red secundaria de agua potable en diferentes colonias del perímetro delegacional, mediante
Espectáculos Culturales	8,000,000.00	7,999,650.00	7,999,650.00	Contratación de logística para la realización de eventos culturales, recreativos, cívicos y de mantenimiento de nuestras tradiciones y costumbres en las colonias de la demarcación
Logística	7,000,000.00	6,687,789.18	6,687,789.18	Contratación de elencos artísticos y animación para la realización de eventos culturales, recreativos, cívicos y de
Gastos de Orden Social	5,000,000.00	4,848,800.00	4,848,800.00	Gastos de ceremonial y de orden social para la realización de eventos cívicos
Festividades por aniversario de Mercados Públicos	2,000,000.00	1,999,999.95	1,999,999.95	Se realizó el festejo por concepto de aniversario en 15 mercados (Ignacio Zaragoza, Puebla, Federal, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Morelos, Luis Preciado de la Torre, Moctezuma, Unidad Kennedy, IV Sección Arenal, Santa Juanita, 20 de Abril, Aviación Civil, Pensador Mexicano y Emilio Carranza), en los que se requirió del servicio integral artístico, mismo que incluye la presentación de grupo musical versátil, instrumentos musicales necesarios para ambientar la presentación, equipo de audio e iluminación, escenario con las medidas necesarias, así como la presentación de un locutor.
Programa Social Ayuda a Jefas Madres de Familia con hijos de 0 a 15 años	94,100,000.00	94,100,000.00	94,100,000.00	Entrega de Ayudas económicas semestrales de \$2,500.00 cada una a madres jefas de familia con hijos de entre 0 y 5 años de edad, de escasos recursos residentes en la Delegación Venustiano Carranza.
Programa Social Apoyo y Atención al Adulto Mayor	39,500,000.00	39,500,000.00	39,500,000.00	Entrega de Ayudas económicas semestrales de \$2,500.00 cada una a adultos mayores de escasos recursos residentes en la Delegación Venustiano Carranza.
Programa Social Apoyo e Impulso a Personas con Discapacidad	19,400,000.00	12,900,000.00	12,900,000.00	Entrega de Ayudas económicas semestrales de \$2,500.00 cada una a personas discapacitadas de escasos recursos residentes en la Delegación Venustiano Carranza.
Programa Social Impulso Joven	10,000,000.00	16,500,000.00	16,500,000.00	cada una a estudiantes de escuelas públicas o privadas que cursan estudios de educación media superior y superior..

AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
Acción Institucional Entrega de Aparatos Ortopédicos, Auditivos y Sillas de Ruedas	4,000,000.00	3,994,205.96	3,994,205.96	Entrega de aparatos auditivos o sillas de ruedas a personas con discapacidad auditiva o motriz de escasos recursos habitantes de la demarcación.
Acción Institucional Rehabilitación y Mantenimiento a Unidades Habitacionales	80,000,000.00	80,000,000.00	80,000,000.00	Durante el ejercicio fiscal fueron otorgados 375 apoyos, los cuales sirvieron para ejecutar trabajos de mantenimiento en Unidades Habitacionales tales como: pintura, impermeabilización, cambio de tinacos, reparación de escaleras y la colocación de reja perimetral, de igual forma se erogaron los recursos de 4 Proyectos Ganadores correspondientes al Presupuesto Participativo, asimismo con el propósito de mitigar la contingencia durante el periodo del desabasto de agua los días 31 de octubre al 03 de noviembre se apoyando a la población que careciera de medios de almacenamiento de agua potable distribuyendo 1,000 tinacos en las 80 colonias y se colocaron 35 puntos de abastecimiento de agua potable, dando un total de 1,414 apoyos.
Materiales para Difusión	5,000,000.00	4,999,310.00	4,999,310.00	Para cubrir los diferentes programas y acciones que se llevaron a cabo en las 80 colonias de la demarcación, y con ello informar a la Ciudadanía y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 anexo y V del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.
Adquisición de materiales y suministros informáticos, así como mantenimiento de equipos de computo		206,586.44	206,586.44	Se realizó el mantenimiento del equipo de Computo de este Órgano Político Administrativo, con la finalidad de que las diferentes áreas cuenten con el correcto funcionamiento; así como se adquirieron refacciones y accesorios con la finalidad de conservar o recuperar la funcionalidad de los equipos de computo de las distintas áreas que conforman esta Alcaldía.
Programa Delegacional de Recolección de Residuos Sólidos		3,999,960.00	3,999,960.00	Adquisición de vara de perlilla, la cual fue utilizada en la elaboración de escobas para el barrido manual de los residuos sólidos en las vialidades primarias y secundarias de las 80 colonias de la demarcación.
Programa Delegacional de Alumbrado Público		4,299,974.42	4,299,974.42	Instalación de bases de concreto para postes luminosos de 4 mts y luminarias tipo led de 100 wattss.

AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
Mantenimiento de parque vehicular y equipo y maquinaria pesada (incluye la compra de llantas y acumuladores)		8,464,088.96	8,464,088.96	para el funcionamiento y operación del parque vehicular adscrito a las distintas áreas que conforman este órgano
Programa Delegacional de Abastecimiento de Agua potable		6,699,765.60	6,699,765.60	Provisión Emergente De Agua Potable en diferentes colonias del perímetro de la Alcaldía
Mantenimiento de Inmuebles (Cárcamo de Subestación Eléctrica)		414,947.89	414,947.89	Mantenimiento correctivo a motobombas de pozo profundo y al tablero de control del cárcamo general,
Laudos		1,184,981.20	1,184,981.20	Atender de manera urgente, el pago y complemento de laudos condenatorios emitidos por el tribunal federal de conciliación y arbitraje
Adquisición de Materiales Diversos de Construcción, para cumplir el programa de los primeros 100 días de la Alcaldía Venustiano Carranza		3,619,830.69	3,619,830.69	Con la finalidad de contar con los materiales necesarios para llevar a cabo la instalación de una reja perimetral para el resguardo de los edificios de gobierno y administración de esta alcaldía, durante la temporada de fiestas decembrinas.
Vales de fin de año 2018 para el personal de base y lista de raya		4,449,638.54	4,449,638.54	Se adicionaron recursos para estar en condiciones de dar suficiencia presupuestal a la entrega de vales de fin de año para trabajadores de la administración pública de la Ciudad de México al personal de base y lista de raya. lo anterior, de conformidad con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 458 bis del 23 de noviembre de 2018, mediante el cual se publica el "acuerdo por el que se establece el pago extraordinario como complemento al estímulo de fin de año para trabajadores de la Administración Pública de la Ciudad de México
Seguros de Bienes Patrimoniales y Otros Gastos de Responsabilidad		3,844,100.90	3,844,100.90	Se adicionaron recursos para cubrir gastos de los pólizas de seguro de los bienes patrimoniales de esta Alcaldía.
Total AVC	450,000,000.00	442,402,383.10	442,402,383.10	

* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo II del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.

Elaboró: _____

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
AARÓN SÁENZ	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	PREVENCIÓN AL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN 3 CALLES DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
AERONAÚTICA MILITAR	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
ÁLVARO OBREGÓN	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
AQUILES SERDÁN	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO A LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
ARTES GRÁFICAS	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
AVIACIÓN CIVIL	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
AVIACIÓN CIVIL AMPLIACIÓN	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	PARQUE DE BOLSILLO "LA CURVA"	100.00%	807,774.61	807,774.61	805,501.64	-0.28%
AZTECA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
BAHÍA (UNIDAD HABITACIONAL)	RETIRO DE ÁRBOL Y RESANE DE PRETILES	MANTENIMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA (CORNIZAS)	100.00%	807,774.61	807,774.60	807,774.60	0.00%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
CANDELARIA DE LOS PATOS (U HAB)	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
CARACOL	PREVENCIÓN AL DELITO	INSTALACIÓN DE 3 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN 3 PUNTOS DE LA COLONIA CARACOL	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
CARACOL (AMPL)	PREVENCIÓN AL DELITO	INSTALACIÓN DE 3 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN 3 PUNTOS DE LA COLONIA AMPL. CARACOL	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
CUATRO ÁRBOLES	PREVENCIÓN AL DELITO	COLOCACIÓN DE VIDEO CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
CUCHILLA PANTITLÁN	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	REMODELACIÓN DEL PARQUE ÍCARO	100.00%	807,774.61	807,774.61	805,501.64	-0.28%
DAMIÁN CARMONA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
EL ARENAL 1A SECCIÓN	ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO TIPO VELA "LA LUZ PARA MI COLONIA EL ARENAL 1A. SECC."	100.00%	807,774.81	790,807.95	790,807.95	-2.10%
EL ARENAL 2A SECCIÓN	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN ARENAL 2A. SECC.	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
EL ARENAL 3A SECCIÓN	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN ARENAL 3A. SECCIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
EL ARENAL 4A SECCIÓN	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
EL ARENAL PUERTO AÉREO (FRACC.)	DRENAJE	CAMBIO DE DRENAJE DEL FRACCIONAMIENTO	100.00%	807,774.61	807,774.61	798,656.30	-1.13%
EL PARQUE	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN EN LAS CALLES DE ZOUHRA Y LUCAS ALAMAN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
EMILIANO ZAPATA (UNIDAD HABITACIONAL)	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
EMILIO CARRANZA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS PARA CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
FEDERAL	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIGILANCIA EN FEDERAL	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
FELIPE ÁNGELES	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
FIVIPOINT (UNIDAD HABITACIONAL)	MANTENIMIENTO DE ESCALERAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCALERAS EN LA U.H. FIVIPOINT	100.00%	807,774.61	807,774.60	807,774.60	0.00%
INDUSTRIAL PUERTO AÉREO (FRACC)	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
JAMAICA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CONECTADA ALA DELEGACION	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
JANITZIO	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
KENNEDY (UNIDAD HABITACIONAL)	PREVENCIÓN AL DELITO	CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
LORENZO BOTURINI	PREVENCIÓN AL DELITO	CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
MAGDALENA MIXHUCA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
MAGDALENA MIXHUCA (PBLO)	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
MERCED BALBUENA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
MICHOACANA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
MICHOACANA (AMPL)	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
MIGUEL HIDALGO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCIÓN DE CAMELLÓN CON UN KIT DE JUEGOS INFANTILES	100.00%	807,774.61	807,774.61	805,501.64	-0.28%
MOCTEZUMA 1A SECCIÓN	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
NICOLÁS BRAVO	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
PENITENCIARÍA (AMPLIACIÓN)	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
PEÑÓN DE LOS BAÑOS	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	IMAGEN URBANA	100.00%	807,774.61	807,774.60	807,774.60	0.00%
PINO (UNIDAD HABITACIONAL)	IMPERMEABILIZACIÓN	IMPERMEABILIZACIÓN EN UNIDAD PINOS	100.00%	807,774.61	807,774.60	807,774.60	0.00%
POPULAR RASTRO	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO C-4 DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
PRIMERO DE MAYO	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
PROGRESISTA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
PUEBLA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
REVOLUCIÓN	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS CALLES FCO. MURGUÍA Y RUEDA QUIJANO	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
ROMERO RUBIO	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN LA COL. ROMERO RUBIO	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
SANTA CRUZ AVIACIÓN	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
SEVILLA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
SIMÓN BOLIVAR	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	RESCATE CAMELLÓN AV. DAMASCO	100.00%	807,774.61	807,774.61	805,501.64	-0.28%
TRES MOSQUETEROS	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
VALLE GÓMEZ	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
VENUSTIANO CARRANZA	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA (CALZADA DEL PEÑON Y HORTELANOS)	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
VENUSTIANO CARRANZA (AMPLIACIÓN)	PREVENCIÓN AL DELITO	UNA VISIÓN DE SEGURIDAD CÁMARA DE VIGILANCIA EN CALLES LAMINADORES Y AVICULTURA, CANTEROS Y CANTERÍA, AVICULTURA Y CHOFERES, IMPRESORES Y GRAN CANA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
VIADUCTO -BALBUENA (CONJUNTO HABITACIONAL)	PREVENCIÓN AL DELITO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN UNIDADES HABITACIONALES CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
10 DE MAYO	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO EN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
20 DE NOVIEMBRE	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA Y BOTÓN DE PÁNICO CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
20 DE NOVIEMBRE AMPL	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.88	806,324.88	-0.18%
24 DE ABRIL	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
5TO TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRP DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
7 DE JULIO	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
7 DE JULIO (AMPLIACIÓN)	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
CENTRO I	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE V. CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
CENTRO II	PREVENCIÓN AL DELITO	COLOCACIÓN DE VIDEO CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
IGNACIO ZARAGOZA I	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
IGNACIO ZARAGOZA II	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIGILANCIA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
JARDÍN BALBUENA I	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
JARDÍN BALBUENA II	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
JARDÍN BALBUENA III	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
MOCTEZUMA 2A SECCIÓN I	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN V. CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
MOCTEZUMA 2A SECCIÓN II	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADA AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA "CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA"	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
MOCTEZUMA 2A SECCIÓN III	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEG.V. CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%

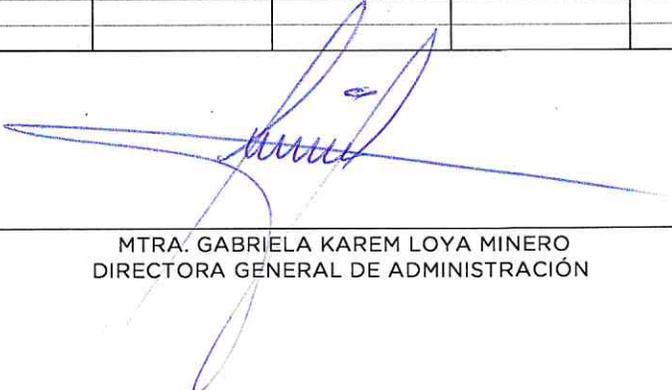
PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO
CARRANZA

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
MOCTEZUMA 2A SECCIÓN IV	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
MORELOS I	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
MORELOS II	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
PENSADOR MEXICANO I	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA CONECTADAS AL CENTRO DE MONITOREO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
PENSADOR MEXICANO II	PREVENCIÓN AL DELITO	CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA COL. PENSADOR MEXICANO II	100.00%	807,774.61	806,324.89	806,324.89	-0.18%
Total AVC				64,621,969.00	64,503,521.20	64,485,311.01	

* Se refiere el presupuesto autorizado en el Anexo IV del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Elaboró: 
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
2/1	2017	8,192,640.00		8,192,640.00	RECURSOS FISCALES - 'FISCALES	COMPLEMENTO PARA LA ADQUISICION DE 2 VEHICULOS CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON CAPACIDAD DE DESECHOS SOLIDOS DE 15 YARDAS CUBICAS, PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO. DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON QUE SE CUENTA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRÁULICA SON INSUFICIENTES PARA ATENDER EL DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE DE LA ALCALDÍA
1/8	2017	498,029.00		498,029.00	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA
1/8	2017	1,498,311.36		1,498,311.36	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR EN EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE.
1/8	2017	500,000.00		500,000.00	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	GASTOS DE TRANSPORTACIÓN TERRESTRE DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL A LOS TRABAJADORES QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL, A LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO COMO SON: SECRETARIA DE FINANZAS, SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ENTRE OTRAS, DERIVADO DE LA CARGA DE TRABAJO QUE SE EMPIEZAN A PRESENTAR POR EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
2/1	2017	2,499,960.00		2,499,960.00	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	ADQUISICIÓN DE VARA DE PERLILLA, DESTINADA A LA FABRICACIÓN DE ESCOBAS UTILIZADAS EN EL BARRIDO MANUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN COLONIAS, CALLES Y LATERALES DE AVENIDAS PRIMARIAS Y SECUNDAR IAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.
2/1	2017	20,000,000.00		20,000,000.00	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	COMPLEMENTO PARA LA ADQUISICION DE 2 VEHICULOS CON EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON CAPACIDAD DE DESECHOS SOLIDOS DE 15 YARDAS CUBICAS, PARA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO. DEBIDO A QUE LOS EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS CON QUE SE CUENTA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRÁULICA SON INSUFICIENTES PARA ATENDER EL DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE DE LA ALCALDÍA

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
2/2	2017	7,219,525.04		7,219,525.04	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	ARRENDAMIENTO DE CARROS TANQUE (PIPAS PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE), CON CAPACIDADES DE 10,000 LITROS, 20,000 LITROS Y 45,000 LITROS, MISMOS QUE DEBERÁN CONTAR CON MOTOBOMBA PARA DESCARGA Y MANGUERA SUFICIENTE DE 3" Y 2" DE DIÁMETRO Y COMBUSTIBLE NECESARIO PARA LA OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, PARA LA TRANSPORTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.
2/4	2017	1,997,000.00		1,997,000.00	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	"ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS, INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO" A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
2/4	2017	1,499,693.47		1,499,693.47	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	"ENTREGA DE PANTS CHAMARRA Y PANTALÓN DEPORTIVO) A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES" A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, LOS JUEGOS DE PANTS INCLUYEN PANTS Y CHAMARRA DEPORTIVA COMBINADA, DIFERENTES TALLAS. (AYUDAS QUE PROPORCIONA ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ESPECIE).
2/4	2017	2,430,200.00		2,430,200.00	RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ARTÍSTICOS PARA AMENIZAR LA CELEBRACIÓN DEL CCVIII ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, MISMA QUE SERA PRESIDIDA POR LA C. JEFA DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA, LOS CUALES CORRESPONDERÁN A LA PRESENTACIÓN DE DIVERSOS ELENOS DE MARIACHI, CANTANTE RANCHERO, CANTANTE POP, BALET FOLKLÓRICO, GRUPO MUSICAL BANDA, GRUPO MUSICAL SALSA; ASÍ COMO VIDEO PROYECCIÓN Y PIROTECNIA.
Total AVC		46,335,358.87		46,335,358.87		

Elaboró

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-02 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1 (2)	2 (3)	3 = (1 + 2) (4)	4 (5)	5 (6)	6 = (3 - 4) (7)
Gasto Corriente	1,656,590,557.00	-	1,599,624,799.11	1,599,624,794.51	1,599,624,794.51	4.60
Gasto de Capital	1,124,721,899.00	279,998,218.10	1,404,720,117.10	1,404,319,025.95	1,404,319,025.95	401,091.15
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			-			-
Total del Gasto (8)	2,781,312,456.00	223,032,460.21	3,004,344,916.21	3,003,943,820.46	3,003,943,820.46	401,095.75

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREN LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Servicios Personales	1,576,832,082.00	- 7,653,364.02	1,569,178,717.98	1,569,178,717.98	1,569,178,717.98	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	550,016,203.00	- 26,093,628.21	576,109,831.21	576,109,831.21	576,109,831.21	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	119,885,690.00	- 24,549,254.71	95,336,435.29	95,336,435.29	95,336,435.29	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	238,624,155.00	- 1,003,607.73	237,620,547.27	237,620,547.27	237,620,547.27	-
Seguridad Social	170,261,184.00	- 15,175,356.79	155,085,827.21	155,085,827.21	155,085,827.21	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	441,926,850.00	- 22,580,526.77	464,507,376.77	464,507,376.77	464,507,376.77	-
Previsiones	19,375,000.00	- 19,375,000.00	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	36,743,000.00	- 3,775,700.23	40,518,700.23	40,518,700.23	40,518,700.23	-
Materiales y Suministros	142,715,972.00	33,976,208.33	176,692,180.33	176,692,180.33	176,692,180.33	-
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,559,057.00	- 895,916.01	4,454,973.01	4,454,973.01	4,454,973.01	-
Alimentos y Utensilios	12,631,198.00	- 1,402,487.07	11,228,710.93	11,228,710.93	11,228,710.93	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	6,410,367.00	- 8,579,091.11	14,989,458.11	14,989,458.11	14,989,458.11	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,960,716.00	- 15,752,187.36	36,712,903.36	36,712,903.36	36,712,903.36	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,896,161.00	- 1,683,213.17	4,579,374.17	4,579,374.17	4,579,374.17	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	80,501,041.00	- 6,276,350.89	86,777,391.89	86,777,391.89	86,777,391.89	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,603,500.00	- 861,199.52	11,742,300.48	11,742,300.48	11,742,300.48	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,153,932.00	- 3,053,136.38	6,207,068.38	6,207,068.38	6,207,068.38	-
Servicios Generales	503,950,052.00	- 36,504,201.31	467,445,850.69	467,445,846.09	467,445,846.09	4.60
Servicios Básicos	182,733,837.00	- 16,274,309.36	166,459,527.64	166,459,527.64	166,459,527.64	-
Servicios de Arrendamiento	14,626,607.00	- 24,370,423.88	38,997,030.88	38,997,026.28	38,997,026.28	4.60
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	192,688,825.00	- 61,261,726.24	131,427,098.76	131,427,098.76	131,427,098.76	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	18,593,856.00	- 23,196.45	18,570,659.55	18,570,659.55	18,570,659.55	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,078,100.00	- 16,237,815.63	25,315,915.63	25,315,915.63	25,315,915.63	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,250,000.00	- 9,114,932.50	9,114,932.50	9,114,932.50	9,114,932.50	-
Servicios de Traslado y Viáticos	3,500,000.00	- 500,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	-
Servicios Oficiales	22,367,025.00	- 141,208.35	22,508,233.35	22,508,233.35	22,508,233.35	-
Otros Servicios Generales	51,111,802.00	- 59,349.62	51,052,452.38	51,052,452.38	51,052,452.38	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	335,635,287.00	- 47,412,409.72	288,222,877.28	288,222,877.28	288,222,877.28	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	335,635,287.00	- 47,412,409.72	288,222,877.28	288,222,877.28	288,222,877.28	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,597,920.00	48,727,612.23	74,325,532.23	74,325,532.23	74,325,532.23	-

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Mobiliario y Equipo de Administración	3,374,000.00	122,761.13	3,496,761.13	3,496,761.13	3,496,761.13	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,000.00	7,074,467.65	7,089,467.65	7,089,467.65	7,089,467.65	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	3,725,095.22	3,725,095.22	3,725,095.22	3,725,095.22	-
Vehículos y Equipo de Transporte	20,000,000.00	34,686,012.10	54,686,012.10	54,686,012.10	54,686,012.10	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,051,420.00	3,176,776.13	4,228,196.13	4,228,196.13	4,228,196.13	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	1,157,500.00	57,500.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	-
Inversión Pública	196,581,143.00	231,898,614.70	428,479,757.70	428,078,666.55	428,078,666.55	401,091.15
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	196,581,143.00	231,898,614.70	428,479,757.70	428,078,666.55	428,078,666.55	401,091.15
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto (8)	2,781,312,456.00	223,032,460.21	3,004,344,916.21	3,003,943,820.46	3,003,943,820.46	401,095.75

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PIÑETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREN LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1 (2)	2 (3)	3=(1+2) (4)	4 (5)	5 (6)	
Gobierno	855,495,404.00	47,617,971.43	807,877,432.57	807,877,432.57	807,877,432.57	802,191.50
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	26,400,401.00	7,692,950.35	18,707,450.65	18,707,450.65	18,707,450.65	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	562,263,016.00	53,068,065.01	509,194,950.99	509,194,950.99	509,194,950.99	-
Otros Servicios Generales	266,831,987.00	13,143,043.93	279,975,030.93	279,975,030.93	279,975,030.93	-
Desarrollo Social	1,904,517,063.00	271,561,064.90	2,176,078,127.90	2,175,677,032.15	2,175,677,032.15	401,095.75
Protección Ambiental	201,794,941.00	47,024,692.68	248,819,633.68	248,808,098.54	248,808,098.54	11,535.14
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,136,975,120.00	186,415,430.66	1,323,390,550.66	1,323,015,296.66	1,323,015,296.66	375,254.00
Salud	9,049,846.00	21,003,043.56	30,052,889.56	30,052,889.56	30,052,889.56	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	240,364,882.00	24,163,912.74	264,528,794.74	264,514,488.14	264,514,488.14	14,306.60
Educación	56,673,706.00	2,035,923.31	54,637,782.69	54,637,782.68	54,637,782.68	0.01
Protección Social	259,658,568.00	5,010,091.43	254,648,476.57	254,648,476.57	254,648,476.57	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	21,299,989.00	910,633.26	20,389,355.74	20,389,355.74	20,389,355.74	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	20,742,152.00	868,450.64	19,873,701.36	19,873,701.36	19,873,701.36	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	557,837.00	42,182.62	515,654.38	515,654.38	515,654.38	-
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	2,781,312,456.00	223,032,460.21	3,004,344,916.21	3,003,943,820.46	3,003,943,820.46	401,095.75

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autofizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

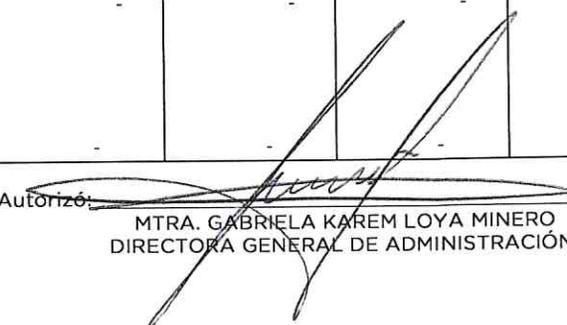
Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
EP-05 Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3=(1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

NO APLICA

Elaboró: 
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O2D158000	De conformidad con lo asignado en el artículo 8, inciso II, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio Fiscal 2018, Anexo I "Distribución para el Fondo de Inversión en Alcaldías".	0.00%	38,402,458.00	-	-	Asignación original destino de gasto 48
O2D158001	sustitución de postes con luminaria para alumbrado público por postes con luminarias en led integradas.	100.00%	18,000,000.00	17,904,967.57	17,904,967.57	Se ejecuto un contrato de obra y supervisión de esta para llevar a cabo la sustitución del Alumbrado Público por postes con luminarias de tecnología tipo led, instalándose en las colonias Romero Rubio, Venustiano Carranza, Revolución, Damián Carmona, Tres Mosqueteros, Azteca y Valle Gómez.
O2D158003	Rehabilitación de la red de drenaje en la colonia arenal puerto aéreo de la delegación Venustiano Carranza	100.00%	800,955.00	807,774.61	798,656.30	Se llevo a cabo la rehabilitación de 199.64 m de red de drenaje en la colonia Fraccionamiento Arenal Puerto Aéreo
O2D158004	Rehabilitación de la red de drenaje en varias colonias de la delegación Venustiano Carranza	100.00%	25,000,000.00	23,759,200.00	23,756,783.17	Se llevo a cabo la rehabilitación de 4,913,48 m de red de drenaje en la colonia Morelos, Fraccionamiento Arenal Puerto Aéreo, Peñón de los Baños, Valle Gómez, Progresista, Emilio Carranza, Primero de Mayo, Pensador Mexicano, Moctezuma 2a. Sección, 20 de Noviembre, Zona Centro, Jardín Balbuena, Jamaica, Romero Rubio, Revolución, Merced Balbuena y Venustiano Carranza
O2D158005	Mantenimiento a la infraestructura de agua potable en varias colonias de la delegación Venustiano Carranza	100.00%	19,636,673.00	19,636,671.00	19,635,706.44	Se llevo a cabo el mantenimiento de 1,345,30 m de la infraestructura de agua potable en las colonias: Popular Rastro, Valle Gómez, Simón Bolívar y Romero Rubio
O2D158006	Rehabilitación de espacios públicos en varias colonias de la delegación Venustiano Carranza	100.00%	4,004,772.00	3,231,098.44	3,222,006.56	Se realizo la Rehabilitación de 04 espacios públicos en las Colonias: Ampliación Aviación Civil, Cuchilla Pantitlán, Simón Bolívar (Rescate de Camellón ubicado en Av. Damasco) y Miguel Hidalgo
O2D158007	Rehabilitación de un espacio público en la delegación Venustiano Carranza	100.00%	2,999,327.00	2,999,327.00	2,985,143.67	Se llevo a cabo la Rehabilitación de un espacio público "Parque Ícaro"
O2D158008	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en las colonias Lorenzo Boturini, Jardín Balbuena III y El Parque	100.00%	5,200,265.00	5,000,000.00	4,996,420.82	Se llevo a cabo la Rehabilitación de 5,399,73 m2 de Banquetas en las Colonias: Lorenzo Boturini, Jardín Balbuena III y el Parque
O2D158009	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades secundarias	100.00%	15,000,000.00	14,982,456.01	14,982,456.01	Se llevo a cabo la Rehabilitación de 23,831,16 M2 de Vialidades Secundarias en las Colonias: Moctezuma 2a. Sección, Aquiles Serdán, 20 de Noviembre, Romero Rubio y Moctezuma 1a. Sección
O2D158010	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios públicos	100.00%	5,000,000.00	4,950,212.11	4,950,212.11	Se informa se llevo a cabo la Rehabilitación de 03 Espacios Deportivos: Plutarco Elías Calles, Moctezuma y Velódromo
O2D158011	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de edificios públicos	100.00%	5,376,725.00	5,371,893.94	5,371,893.94	Se llevo a cabo la Rehabilitación de 2 Edificios Públicos en Territorial Arenales y Bodega 6 de Limpia

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O2D158012	Rehabilitación y mantenimiento de 2 mercados en la delegación Venustiano Carranza	100.00%	9,799,735.00	9,741,528.20	9,741,528.20	Se llevo a cabo la Rehabilitación de los Mercados Públicos: Álvaro Obregón y Pensador Mexicano
O2D158013	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa	100.00%	5,462,620.00	3,633,931.00	3,633,931.00	Se llevo a cabo la Rehabilitación y Mantenimiento a 06 Planteles de Nivel Básico: Esc. Primaria "Ignacio Allende", Mantenimiento de pilotes de control a 5 Planteles de Nivel Básico: Prim. Victoriano González Garzón, Prim. Dr. Margarita Chorne y Salazar, Prim. Ángel del Campo, Prim. Luis de la Rosa y Secundaria Diurna No. 90 Juan Guillermo Villasana
O2D158014	Rehabilitación de un centro de desarrollo infantil	100.00%	5,897,613.00	5,893,150.43	5,893,150.43	Se llevo a cabo la Rehabilitación de un Centro de Desarrollo Infantil "Cipatlil"
O2D158015	Rehabilitación y mantenimiento a la clínica de la mujer en la delegación Venustiano Carranza (3a. Etapa)	100.00%	6,000,000.00	5,969,584.11	5,969,584.11	Se llevo a cabo la Rehabilitación y Mantenimiento a la Clínica de la Mujer (3a. Etapa)
O2D158016	Rehabilitación al sistema de drenaje en 3 colonias de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	10,000,000.00	9,992,647.92	9,992,647.92	Se llevo a cabo la Rehabilitación de 1,704,66 m al Sistema de Drenaje en las Colonias: Aviación Civil, Ampl. Aviación Civil, Cuchilla Pantitlán, Moctezuma 1a. Sección, Ignacio Zaragoza y Valentín Gómez Farías
O2D158017	Proyecto integral de obra publica para la instalación de postes y adquisición de cámaras de video vigilancia en la Delegación Venustiano Carranza	100.00%	20,000,000.00	19,998,834.40	19,998,834.40	Se llevo a cabo el Proyecto Integral de Obra Pública para la Instalación de 75 Cámaras de Video Vigilancia
O2D158018	Construcción de la alberca en el deportivo López Velarde (2a. Etapa) de la delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	9,999,137.53	9,999,137.53	Se llevo a cabo la Construcción de la alberca en el Deportivo López Velarde (2a. Etapa)
O2D158019	Mantenimiento de la carpeta asfáltica en varias colonias de la delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	8,230,930.11	8,230,930.11	Se llevo a cabo el Mantenimiento a 11,090,11 M2 de Carpeta Asfáltica en las Colonias: Venustiano Carranza, Centro, Ampliación Michoacana, Felipe Ángeles, Valle Gómez y Morelos
O2D158020	Rehabilitación y mantenimiento a 3 planteles de nivel básico en la delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	8,888,319.00	8,888,318.99	Se llevaron a cabo la Rehabilitación y Mantenimiento a 06 Planteles de Nivel Básico: Prim. República de Ecuador, Prim. Domingo F. Sarmiento, Jardín de Niños Hermanos Grimm (colocación de Velaría), Héroes de Zacapoaxtla, Primaria Dr. Miguel Silva (Colocación de Velaría e impermeabilización) y Primaria Estados Unidos Mexicanos
O2D158021	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas colonias de la delegación Venustiano Carranza de la delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	10,568,926.21	10,568,926.21	Se llevo a cabo la Rehabilitación de 10,400,98 m2 de banquetas en las Colonias: Caracol, Ampliación Caracol, Arenal 1a. Sección, Arenal 4a. Sección y Aviación Civil

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O2D158023	Rehabilitación y mantenimiento a 05 bibliotecas: "Demetrio Vallejo", "Aeropuerto Arenal", "Arenal", "Octavio Paz Lozano" y " Miguel Hidalgo" de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	895,719.00	895,650.94	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 05 Bibliotecas: Demetrio Vallejo, Aeropuerto Arenal, Arenal, Octavio Paz Lozano y Miguel Hidalgo
O2D158024	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en la Colonia Jardín Balbuena de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	7,000,000.00	6,989,943.96	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 6,878,30 M2 de Banquetas en la Colonia Jardín Balbuena I, II y III
O2D158025	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en las Colonias de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	10,000,000.00	9,984,311.20	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 13,398,12m2 de Banquetas en las Colonias: Aeronáutica Militar, 20 de Noviembre I y II, Pueblo de la Magdalena Mixihuca, Moctezuma I y II y Jamaica
O2D158026	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en las Colonias de la Territorial de los Arenales de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	7,500,000.00	7,458,826.32	Se llevo a cabo la Rehabilitación de 8,640.00 M2 en Banquetas y Guarniciones en las Colonias: Valentín Gómez Farías, Federal, Ignacio Zaragoza, Merced Balbuena, Álvaro Obregón, Cuchilla Pantitlán, Adolfo López Mateos , Arenal 2a. Sección , Arenal 3a. Sección y Ampliación Aviación Civil
O2D158027	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en las Colonias Moctezuma de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	10,000,000.00	9,982,264.84	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 12,395,41M2 de Banquetas y Guarniciones en las Colonias: Damián Carmona, Romero Rubio, Moctezuma 2a. Sección y 20 de Noviembre
O2D158028	Rehabilitación de carpeta asfáltica en las calles de la Territorial Moctezuma de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	7,500,000.00	7,444,863.46	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 13,997,87 m2 de Carpeta Asfáltica en las calles de las Colonias: Iro. de Mayo, Ampl. Simón Bolívar, Simón Bolívar y 5to. Tramo de 20 de Noviembre
O2D158029	Rehabilitación de carpeta asfáltica en las colonias de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	7,500,000.00	7,443,907.91	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 12,134,01 M2 de Carpeta Asfáltica en las Colonias: Fraccionamiento ind. Puerto Aéreo, Artes gráficas, Sevilla, Magdalena Mixihuca, Jamaica y Lorenzo Boturini
O2D158030	Rehabilitación de carpeta asfáltica en las colonias de la Alcaldía Venustiano Carranza (Segunda Etapa)	100.00%	-	8,000,000.00	7,935,679.52	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 14,052,53 m2 de Carpeta Asfáltica en las Colonias: Arenal Puerto Aéreo, Aviación Civil, Ampliación Aviación Civil, Puebla, Merced Balbuena y Adolfo López Mateos
O2D158031	Rehabilitación de Deportivos de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	8,000,000.00	7,989,183.08	Se llevo a cabo la Rehabilitación al Centro Deportivo José María Pino Suárez
O2D158032	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en la Colonia Moctezuma 2a. Sección de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	7,000,000.00	6,990,400.73	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 8,213,97 M2 de Banquetas y Guarniciones en la Colonia Moctezuma 2a. Sección
O2D158033	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en las Colonias Peñón de los Baños y Pensador Mexicano de la Delegación Venustiano Carranza. 2a. Etapa	100.00%	-	10,000,000.00	9,978,691.40	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 11,679,02 M2 de Banquetas y Guarniciones en la Colonias: Peñón de los Baños y Pensador Mexicano

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O2D158034	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en las Colonias de la Territorial Morelos de la Delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	10,000,000.00	9,979,439.34	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 13,800,29 M2 de Banquetas y Guarniciones en las Colonias: Morelos, Ampl. Michoacana, Nicolas Bravo, Emilio Carranza, Venustiano Carranza, Centro, Felipe Ángeles, Ampl. Venustiano Carranza y 20 de Noviembre
O2D158035	Rehabilitación de carpeta asfáltica en las Colonias Peñón de los Baños y Pensador Mexicano de la Delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	10,000,000.00	9,986,816.31	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 18,589,63 M2 de Carpeta Asfáltica en las Colonias Peñón de los Baños , Pensador Mexicano I y Pensador Mexicano II
O2D158036	Rehabilitación de carpeta asfáltica en las Colonias Moctezuma 1a. Y 2a. Sección de la Delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	10,000,000.00	9,988,546.70	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 22,270,20 M2 de Carpeta Asfáltica en las Colonias: Moctezuma 1a. Y Moctezuma 2a. Sección
O2D158037	Rehabilitación de carpeta asfáltica en las Colonias de la Territorial Arenales y Sede de la Delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	10,000,000.00	9,988,877.86	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 18,660,02 m2 de Carpeta Asfáltica en las Colonias: Arenal 1a. Sección, Arenal 4a. Sección, Cuchilla Pantitlán, Federal, Ignacio Zaragoza y Valentín Gómez Farías
O2D158038	Construcción de skatepark en la Delegación Venustiano Carranza	100.00%	-	1,200,000.00	1,196,578.38	Se llevo a cabo la Construcción de Skatepark en Av. Eduardo Molina S/N, Colonia Ampliación 20 de Noviembre
O2D158039	Trabajos de impermeabilización en el jardín de Niños Axayacatl y construcción de techumbre a base de membrana aruitectonica en el jardín de Niños Presidente Calles en la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	1,821,270.27	1,821,270.27	Se llevo a cabo Mantenimiento en el Jardín de Niños Acayacatl con trabajos de impermeabilización en azoteas y Colocación de velaría en el Jardín de Niños Presidente Calles
O2D158040	Proyecto de Obra Publica para la instalación de postes equipados con cámaras de video de vigilancia conectadas al Centro de Monitoreo en 70 colonias de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	56,442,741.79	56,442,741.79	Se realizó el Proyecto de Obra Pública para la Instalación de postes equipados con cámaras de video vigilancia en 70 Colonias: Aaron Sáenz, Adolfo López Mateos, Aeronáutica Militar, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán, Artes Gráficas, Aviación Civil, Azteca, Candelaria de los Patos U. Hab., Caracol, Caracol Amp., Cuatro Arboles, Damián Carmona, El Arenal 2a. Sección, El Arenal 3a. Sección, El Arenal 4a. Sección, El Parque, Emiliano Zapata (U. hAB.), Emilio Carranza, Federal, Felipe Ángeles, Industrial Puerto Aéreo Fracc., Jamaica, Janitzio, Kennedy (U. HAB), Lorenzo Boturini, Magdalena Mixiuhca, Magdalena Mixiuhca Pueblo., Merced Balbuena, Michoacana, Michoacana Ampl., Moctezuma 1a. Sección, Nicolás Bravo, Penitenciaria Ampl., Popular Rastro, Primero de Mayo, Progresista, Puebla, Revolución, Romero Rubio, Santa Cruz Aviación, Sevilla, Tres Mosqueteros, Valentín Gómez Farías, Valle Gómez, Venustiano Carranza, Venustiano Carranza Ampl., Viaducto Balbuena Conjunto Hab., 10 de Mayo, 20 de Noviembre, 20 de Noviembre Ampl., 24 de Abril, Sto. Tramo de 20 de Noviembre, 7 de Julio, 7 de Julio Ampl., Centro, Centro II, Ignacio Zaragoza I, Ignacio Zaragoza II, Jardín Balbuena I, Jardín Balbuena II, Jardín Balbuena III, Moctezuma 2a. Sección I, Moctezuma 2a. Sección II, Moctezuma 2a. Sección III, Moctezuma 2a. Sección IV, Morelos I, Morelos II, Pensador Mexicano I Y Pensador mexicano II

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O2D158041	Mantenimiento a 06 Bibliotecas: "Demetrio Vallejo", "Aeropuerto Arenal", "Octavio Paz Lozano", "Arenal", "Miguel Hidalgo", "Prof. Felipe Madera", Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	245,000.00	245,000.00	Se llevo a cabo el remozamiento de 6 bibliotecas "Demetrio Vallejo", "Aeropuerto Arenal", "Octavio Paz Lozano", "Arenal", "Miguel Hidalgo", "Profesor Felipe Madera", con acciones de pisos de lozeta, reparación de daños en muros perimetrales, rehabilitación de canalones, reparación de puerta de emergencia, techumbre, impermeabilizante y acabados.
O2D158042	Ampliación del Centro de Monitoreo y Adecuación de espacios para reubicar las Oficinas de Comunicación Social en el Anexo "E" (1a. Etapa) de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	5,989,989.71	5,989,989.71	Se llevo a cabo la Rehabilitación, Mantenimiento y Adecuación de espacios en el Edificio Sede y Oficinas de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública
O2D158044	Mantenimiento y Rehabilitación del Centro de Convivencia "Enrique Tierno Galván" en la Demarcación Territorial de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	4,390,120.61	4,390,120.61	Se realizo la Rehabilitación del Centro de Convivencia "Enrique Tierno Galván"
O2D158046	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en las Colonias: Moctezuma 1a. Sección y Moctezuma 2a. Sección de la Demarcación territorial de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	9,996,837.73	9,996,837.73	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 12,880,00 M2 de Banquetas y Guarniciones en la Colonias: Moctezuma 1a. Sección y Moctezuma 2a. Sección
O2D158047	Rehabilitación de Carpeta Asfáltica en la Colonia Venustiano Carranza de la Demarcación territorial de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	9,999,999.96	9,999,999.96	Se llevo a cabo la Rehabilitación a 22,701,28 m2 de Carpeta Asfáltica en la Colonia Venustiano Carranza y Moctezuma 2A. Sección
O2D158048	Rehabilitación de Drenaje en las Colonias Aquiles Serdán, Pensador Mexicano y Arenal 1a. Sección de la Demarcación territorial de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	9,995,537.66	9,995,537.66	Se informa que se llevo a cabo la Rehabilitación a 1,152,15 m de Drenaje en las Colonias : Aquiles Serdán, Pensador Mexicano y Arenal 1a. Sección
O2D158049	Trabajos de conclusión de la Rehabilitación y Mantenimiento a la Clínica de la Mujer de la Alcaldía Venustiano Carranza	100.00%	-	5,986,435.74	5,986,435.74	Se llevo a cabo la Rehabilitación y Mantenimiento a la Clínica de la Mujer
O2D158051	Trabajos de rehabilitación a los sanitarios en los Mercados "Santa Juanita", "Moctezuma" y "Emilio Carranza", instalaciones sanitarias, hidráulicas, eléctricas y suministro e instalación de muebles sanitarios.	100.00%	-	1,896,600.06	1,896,600.06	Se llevo a cabo la rehabilitación de los sanitarios a los mercados Santa Juanita, Moctezuma y Emilio Carranza
O2D158052	Trabajos de rehabilitación de módulos de baños y vestidores para hombres en el Centro Deportivo "Jose María Pino Suarez" y rehabilitación de módulos de baños y vestidores para hombres y mujeres en el Centro Deportivo "Plutarco Elias Calles".	100.00%	-	4,897,847.45	4,897,847.45	Se realizaron trabajos complementarios en los Centros Deportivos José María Pino Suárez y Plutarco Elías Calles
O2D158054	Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Calle Cantón, Colonia Romero Rubio	100.00%	-	661,068.13	661,068.13	Se llevo a cabo Rehabilitación a 866,34 ml de la Red de Agua Potable en la calle Cantón, Colonia Romero Rubio
A2D158001	Adquisición de torres de trabajo (andamios) para el mantenimiento de los espacios y plazas públicas y así dar una buena Imagen Urbana	100.00%	246,000.00	245,050.00	245,050.00	Adquisición de 4 torres de trabajo angostas de 4 mts. de altura para lugares estrechos y 4 torres de trabajo estándar de 4 mts. de altura para lugares amplios.

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A2D158002	Adquisición de esmeriladoras y taladros para el mantenimiento -miento y reparación de banquetas en vialidades secundarias.	100.00%	62,500.00	29,117.89	29,117.89	Adquisición de: Meta 1 (HER) 9 Esmeriladora angular de 4 1/2" de 850 watts, 9 Taladros industriales de 650 watts
A2D158003	Adquisición de revolventoras de cemento para el mantenimiento y reparación de banquetas en vialidades secundarias	100.00%	122,000.00	83,997.92	83,997.92	Adquisición de: Meta 2 (MAQ) 2 Revolventora para un saco de cemento de 13 HP.
A2D158004	Adquisición de compresora, pulidora y soldadora para balizamiento en vialidades secundarias.	100.00%	100,000.00	78,290.53	78,290.53	Adquisición de 1 Compresora manual portátil con pistola, 2 Pulidoras portátiles tipo rehilete y 1 Soldadora de uso industrial.
A2D158005	Adquisición de motobomba y bombas sumergibles como apoyo al desalojo de excesos de agua en las diferentes colonias de la demarcación.	100.00%	476,000.00	137,281.60	137,281.60	Adquisición de 2 Motobombas de 8 HP de 3" a 3", 2 Motobombas con motor a diésel con entrada de achique y 2 Bombas sumergibles de 1 HP.
A2D158006	Adquisición de Casa de almacenamiento para los materiales utilizados en talleres y actividades relacionadas con el cuidado del ambiente.	100.00%	58,000.00	46,066.81	46,066.81	Se realizó la compra de una casa de almacenamiento para resguardar los materiales utilizados en las acciones correspondientes a la Actividad Institucional 251 216 "Apoyo a la Educación"
A2D158007	Adquisición de un Área de Espera y Atención para Personas con Discapacidad.	0.00%	12,000.00	-	-	Adquisición de 2 Bancas para exterior, con respaldo y techumbre medidas 1.85 x 55 x 90, fabricada mediante dos postes posteriores en tubo de 2-1/2" calibre 14, el techo elaborado mediante dos
A2D158009	Adquisición de Equipo de Cómputo para la Operación y Registro de los datos en los Sistemas de Control Vehicular y Licencias de Conducir.	100.00%	180,000.00	175,536.81	175,536.81	Adquisición de 4 equipos de cómputo para la subdirección de movilidad, gestión y atención al público.
A2D158010	Adquisición de Mesa para Exteriores con Techumbre Incorporada, para Atención al Público con Movilidad Limitada o que Requiere Atención Prioritaria.	0.00%	8,000.00	-	-	Adquisición de 1 Mesa para exterior con techumbre, medidas 1.85 x 55 x 90.
A2D158018	Renovación de licencias de antivirus y renovación de licencias de lectura, escritura y firma electrónica en PDF.	100.00%	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	Adquisición de 1,616 Licencia Antivirus Entorno windows 2000, 2001, 2002, 2008, XP, vista, 7, 8, 10, renovación de 1 Licencia Anti-Spam Server, 9 Licencias para lectura, escritura y firma digital en PDF y 1 Licencia para ISL Conference proxy
A2D158020	Renovación de licencias de antivirus y renovación de licencias de lectura, escritura y firma electrónica en PDF.	100.00%	1,500,000.00	1,469,285.59	1,469,285.59	Adquisición de: 45 Equipos de cómputo con procesador intel core i5 7400 memoria ram 8 gb y 1 tb de disco duro, sistema operativo Windows 10 y monitor de 25" , 6 Impresoras de tinta continua y 6 Escáner.
A2D158021	Adquisición de Licencia de Software de Diseño	0.00%	57,500.00	-	-	Adquisición de Licencia de Software de Diseño

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A2D158022	Adquisición de Aparatos Telefónicos	100.00%	20,020.00	19,167.43	19,167.43	Adquisición de 55 aparatos telefónicos alámbricos, color blanco rediscado, adosable al muro, botón flash, selector de tono y pulso, tecla mute.
A2D158023	Adquisición de sonido chico	0.00%	15,000.00	-	-	
A2D158024	Adquisición de Esmeriladora, Taladro Rotomartillo y Gatos de botella	100.00%	24,900.00	24,244.82	24,244.82	Se realizó la compra de esmeriladora, taladro rotomartillo y gatos de botella utilizados en las acciones correspondientes Actividad Institucional 211.203 "Recolección de Residuos Sólidos"
A2D158025	Adquisición de mobiliario de oficina	0.00%	1,616,000.00	-	-	
A2D158026	Adquisición de vehículos tipo sedan y pick up equipados como patrullas, y moto patrullas.	100.00%	20,000,000.00	20,723,973.58	20,723,973.58	Adquisición de 22 vehículos tipo sedan equipados como patrullas, 4 puertas, compartimento trasero para detenidos, motor de 4 tiempos a gasolina, 4 cilindros, 7 vehículos tipo pick up doble cabina con sistema de radio comunicación y señalización
A2D158028	Adquisición de máquina para soldar, desmalezadora, esmeriladora, mini esmeril y sierra caladora.	100.00%	-	19,639.54	19,639.54	Compra de máquinas y herramientas para realizar actividades de reparación y mantenimiento menor en los Cendis incluidas las áreas verdes.
A2D158029	Adquisición de 2 vehículos con equipo hidroneumático.	100.00%	-	28,192,640.00	28,192,640.00	Adquisición de 2 Vehículos con equipo hidroneumática con capacidad de desechos de 15 yd para limpieza y desazolve de drenaje y alcantarillado.
A2D158030	Adquisición de mobiliario, equipo audiovisual y de oficina.	100.00%	-	1,450,838.68	1,450,838.68	Adquisición de 18 sillas ejecutivas, 2 sillas periferas y 2 bancas metálicas uso rudo de 4 plazas, 2 sillones, 17 sillas secretariales, 2 credenzas, 6 archiveros de metal, 5 tándem, 3 credenzas, 3 muebles de recepción, 3 tableros de recepción, 50 sillas bajas para adultos, 4 escritorios, 5 tableros de corcho y 10 anaqueles metálicos, Meta 2 (EAV) 3 Bafles, 2 Pantallas 50", Meta 3: (EAD) 38 mesas de trabajo para maestras, 15 caballotes infantiles
A2D158032	Adquisición de radio transreceptores bajo el Sistema de Comunicación TRETA.	100.00%	-	3,591,406.40	3,591,406.40	Adquisición de 179 radio transreceptores portátiles bajo el sistema de comunicación TRETA equipados con funciones clave para operaciones seguras y efectivas.
A2D158033	Adquisición de 1 carpa de 504 m2.	100.00%	-	424,974.82	424,974.82	Adquisición de carpa
A2D158035	Adquisición de camiones con equipo hidráulico articulado y camioneta de redilas.	100.00%	-	5,049,998.52	5,049,998.52	Se realizó la adquisición de 4 vehículos (3 camiones con equipo hidráulico articulado y 1 camioneta de redilas) que servirán principalmente en la reducción de tiempos a la atención ciudadana.
A2D158036	Adquisición de diversos bienes para el equipamiento de las oficinas de los concejales de la Alcaldía Venustiano Carranza.	100.00%	-	1,460,765.63	1,460,765.63	Adquisición de : 11 sillones ejecutivos, 22 sillas de visita, 11 escritorios ejecutivos, 12 sillones semiejecutivos, 2 sillas secretariales, 1 mesa para sala de juntas, 4 sillones para sala de espera, 1 mueble de recepción y 5 gabinetes metálicos Meta 2 (FIN) 12 equipos de cómputo y 12 impresoras láser de color
A2D158039	Adquisición de camioneta doble cabina con capacidad de carga de 650 kg. para la supervisión de las Obras Públicas.	100.00%	-	294,400.00	294,400.00	Adquisición Camioneta doble cabina con capacidad de carga de 650 kg., una superficie de carga de 1.4 m2, motor de 1.6 litros de 4 cilindros y una potencia de 115 hp.

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A2D158040	Adquisición de Equipo Médico para la Clínica de la Mujer.	100.00%	-	3,725,095.22	3,725,095.22	Compra de equipo médico y de laboratorio para la Clínica de la Mujer en Venustiano Carranza en donde se le dará atención especializada a las mujeres de escasos recursos residentes en la Alcaldía.
A2D158041	Adquisición de Equipos de Gimnasio para el Deportivo Moctezuma	100.00%	-	3,708,985.67	3,708,985.67	Compra de aparatos deportivos para equipar el espacio de entrenamiento de la disciplina de gimnasia del Deportivo Moctezuma, para brindar una preparación de excelencia a los diversos equipos representativos de la alcaldía.
A2D158043	Adquisición de 2 equipos de cómputo de escritorio.	100.00%	-	87,768.41	87,768.41	Adquisición de dos equipos de cómputo.
A2D158044	Adquisición de 1 camioneta tipo pick-up y vehículo sedan.	100.00%	-	425,000.00	425,000.00	Adquisición de dos vehículos.
A2D158045	Adquisición de Equipos de Gimnasio y Accesorios para los Centros Deportivos y Velodromo Olímpico de la Alcaldía Venustiano Carranza.	100.00%	-	1,762,006.36	1,762,006.36	Adquisición de equipo para los gimnasios de pesas de los Centros Deportivos y el Velódromo Olímpico de la Alcaldía Venustiano Carranza.
Total AVC			222,179,063.00	502,805,289.93	502,404,198.78	

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Programa Presupuestario: (2)

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
NO APLICA										

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño 2017 de Fondos Federales asignados a la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México: 2/10 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (de/mm/aaaa): 30 de mayo 2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22 de septiembre 2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Daniela Pedraza Rosas

Unidad administrativa: Dirección de Planeación del Desarrollo Delegacional

1.5 Objetivo general de la evaluación: El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, tienen por objeto fortalecer los presupuestos de las mismas y a las regiones que conforman.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- a) Transparentar el actuar de los servidores públicos que participaron en la ejecución de los recursos.
- b) Dejar constancia documental de las acciones desarrolladas, resultados y beneficios y/o metas alcanzadas.
- c) Precisar los elementos y criterios que hayan surgido en el proceso.
- d) Brindar seguimiento a los resultados obtenidos en la evaluación practicada a los fondos federales del ejercicio 2015, respecto de años anteriores en caso de que exista y el avance en relación con las metas establecidas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de para la evaluación de los Fondos en comento, fue conducida a través de dos aristas una interna y otra externa, la primera de ellas fue desde el cauce interno consistió en establecer una ruta critica que permitiera establecer la secuencia de del plan de trabajo, el cual se encuentra dividido en tres etapa, mismas que se encuentran ordenadas de forma cronológica con una relación estrecha entre sí, así mismo fue realizado un calendario que describió los programas a seguir a través de las tareas y acciones a llevar a cabo. La primera etapa consistió en llevar a cabo una investigación de gabinete que permitiera contar con la mayor aportación documental y de acceso a la información requerida; la segunda etapa, consistente en un análisis integral de la información recopilada mediante la ejecución de procedimientos aplicados a la información y documentación relativa a los fondos federales a evaluar; la tercera y última etapa se enfocó a la presentación de los resultados obtenidos a través del análisis que se realizó a la información obtenida de la Delegación Venustiano Carranza.

Por lo que hace a la arista externa, se realizó un estudio de percepción de la población respecto de las acciones que dieron como resultado la aplicación de los recursos de cada Fondo por parte de la Delegación Venustiano Carranza, dicho estudio tomo elementos de la información obtenida de las actividades llevadas a cabo para la elaboración de un instrumento que permitiera identificar el conocimiento y la percepción de evaluación de la población. Resultado de la herramienta se realizaron entrevistas en campo con el propósito de recopilar la información definida, misma que fue integrada en bases de datos la cual fue analizada dado elementos para determinación de hallazgos respectivos

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios 200 Entrevistas 3 funcionarios y 4 Especialistas en Fondos Federales Formatos 200 Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- a) Habitantes de la Delegación Venustiano Carranza
- b) Personas mayores de 18 años de la Delegación Venustiano Carranza
- c) 1,000 UM con un nivel de confianza de 95% y un error muestral de +/-3.16%
- d) Polietápico o conglomerados con arranque aleatorio simple y selección sistemática de vivienda 5/5 y distribución proporcional en las 31 colonias beneficiadas de la Delegación Venustiano Carranza. La estratificación correspondió a 200 instrumentos por cada uno de los cinco Fondos Federales a Evaluar (Encuesta Intercensal 2015, INEGI). El criterio de aplicación es de no reemplazo.
- e) Estructura de baterías temáticas de cada Fondo Federal, pero con Instrumento sucesivo integrado por baterías en común y ramificación acorde a los contenidos de cada Fondo Federal.
- f) Entrevista cara a cara aplicada por encuestador, con duración de 10 minutos por entrevista.

Nota metodológica: El 100% de los entrevistados contaban con credencial de elector de la Delegación Venustiano Carranza. Esta pregunta permitió seleccionar las unidades de medición para responder la entrevista, mientras que aquellos que no contaban con este requisito quedaban fuera de la selección.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Hallazgos en la ejecución del gasto:

- a) En el resultado de Análisis, se identificó que la Delegación no tiene implementado el MML para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados de este subsidio .
- b) No se obtuvo evidencia de la Publicación de los objetivos estratégicos en la página de internet de la Delegación, así como de los indicadores que se están utilizando, su avance trimestral y las metas atendidas por los mismos.
- c) Jerarquizar las necesidades y/o programas sociales, en función del índice de pobreza que se tenga en la demarcación.
- d) Mantener inventario de proyectos a realizar y actualizarlo de manera permanente.
- e) Alinear las oportunidades detectadas en la aplicación del FAFEF al Plan Nacional de Desarrollo Nacional, de la CDMX y al Plan de Desarrollo Delegacional.
- f) Implementar la Metodología del Marco Lógico (MML) para evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.
- g) Definir los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción de gobierno, (MIR).

2. Principales Hallazgos de la evaluación

Hallazgos sobre la percepción ciudadana de la ejecución del Gasto:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

a) Dar a conocer los resultados e impactos generados definidos a través de indicadores estratégicos y de gestión

2.2.3 Debilidades:

a) No contar con un instrumento de evaluación

2.2.4 Amenazas:

a) Incorrecta planificación de necesidades en la demarcación

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se incluye una guía para el diseño de la Matriz de Indicadores estructurada con los elementos proporcionados

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: Se sigue apegarse al Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de realizar una valoración

1: Recomendaciones sobre la ejecución del Gasto:

2: Recomendaciones con base en la percepción ciudadana de la ejecución del Gasto:

3: Recomendaciones sobre la información pública:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Daniela Pedraza Rosas

4.2 Cargo: Directora de Planeación del Desarrollo Delegacional

4.3 Institución a la que pertenece: Delegación Venustiano Carranza

4.4 Principales colaboradores:

a) María del Carmen Campos Arceo, Subdirectora de Planeación.

b) Juana María Benítez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Evaluación Delegacional.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: pedrazadaniela90@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (55) 55.52.67.28

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos, Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas, Mantenimiento, conservación y rehabilitación en vialidades secundarias y Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable.

5.2 Siglas: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Obras y Desarrollo Urbano

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal XX Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Adolfo Hernández García, Dirección General de Obras y Desarrollo

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Adolfo Hernández García

Unidad administrativa: Dirección General de Obras y

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Invitación Restringida Nacional

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres XX 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1,700,000.00 (incluye IVA). Este monto contempla la evaluación de este fondo y otros 5 más. Así como la consultaría para la implementación del Sistema de Control Interno.

6.4 Fuente de Financiamiento: 50170 Participaciones de Ingresos Federales

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Los entes públicos deberán publicar las evaluaciones realizadas en sus respectivas páginas de Internet a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las mismas. Asimismo, deberán difundir en sus páginas de Internet, en un lugar visible y de fácil acceso

7.2 Difusión en internet del formato: De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013 [...] Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Elaboró: _____

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño 2017 de Fondos Federales asignados a la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de mayo 2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22 de septiembre 2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Daniela Pedraza Rosas

Unidad administrativa: Dirección de Planeación del Desarrollo Delegacional

1.5 Objetivo general de la evaluación: Orientar adecuadamente la toma de decisiones relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público federal, así como determinar y aplicar las medidas que se requieren para hacer más eficientes los fondos federales.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- a) Transparentar el actuar de los servidores públicos que participaron en la ejecución de los recursos.
- b) Dejar constancia documental de las acciones desarrolladas, resultados y beneficios y/o metas alcanzadas.
- c) Precisar los elementos y criterios que hayan surgido en el proceso.
- d) Brindar seguimiento a los resultados obtenidos en la evaluación practicada a los fondos federales del ejercicio 2015, respecto de años anteriores en caso de que exista y el avance en relación con las metas establecidas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación del ejercicio 2017, La metodología de para la evaluación de los Fondos en comento, fue conducida a través de dos aristas una interna y otra externa, la primera de ellas fue desde el cauce interno consistió en establecer una ruta crítica que permitiera establecer la secuencia de del plan de trabajo, el cual se encuentra dividido en tres etapa, mismas que se encuentran ordenadas de forma cronológica con una relación estrecha entre sí, así mismo fue realizado un calendario que describió los programas a seguir a través de las tareas y acciones a llevar a cabo. La primera etapa consistió en llevar a cabo una investigación de gabinete que permitiera contar con la mayor aportación documental y de acceso a la información requerida; la segunda etapa, consistente en un análisis integral de la información recopilada mediante la ejecución de procedimientos aplicados a la información y documentación relativa a los fondos federales a evaluar; la tercera y última etapa se enfocó a la presentación de los resultados obtenidos a través del análisis que se realizó a la información obtenida de la Delegación Venustiano Carranza. Por lo que hace a la arista externa, se realizó un estudio de percepción de la población respecto de las acciones que dieron como resultado la aplicación de los recursos de cada Fondo por parte de la Delegación Venustiano Carranza, dicho estudio tomo elementos de la información obtenida de las actividades llevadas a cabo para la elaboración de un instrumento que permitiera identificar el conocimiento y la percepción de evaluación de la población. Resultado de la herramienta se realizaron entrevistas en campo con el propósito de recopilar la información definida, misma que fue integrada en bases de datos la cual fue analizada dado elementos para determinación de hallazgos respectivos.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_200_ Entrevistas 3 funcionarios y 4 Especialistas en Fondos Federales Formatos 200 Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- a) Habitantes de la Delegación Venustiano Carranza
- b) Personas mayores de 18 años de la Delegación Venustiano Carranza
- c) 1,000 UM con un nivel de confianza de 95% y un error muestral de +/-3.16%
- d) Polietápico o conglomerados con arranque aleatorio simple y selección sistemática de vivienda 5/5 y distribución proporcional en las 31 colonias beneficiadas de la Delegación Venustiano Carranza. La estratificación correspondió a 200 instrumentos por cada uno de los cinco Fondos Federales a Evaluar (Encuesta Intercensal 2015, INEGI). El criterio de aplicación es de no reemplazo.
- e) Estructura de baterías temáticas de cada Fondo Federal, pero con Instrumento sucesivo integrado por baterías en común y ramificación acorde a los contenidos de cada Fondo Federal.
- f) Entrevista cara a cara aplicada por encuestador, con duración de 10 minutos por entrevista.

Nota metodológica: El 100% de los entrevistados contaban con credencial de elector de la Delegación Venustiano Carranza. Esta pregunta permitió seleccionar las unidades de medición para responder la entrevista, mientras que aquellos que no contaban con este requisito quedaban fuera de la selección.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Hallazgos en la ejecución del gasto:

Hallazgos en la ejecución del gasto:

- a) Resultado análisis, se identificó que la Delegación no tiene implementado el MML para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados de este subsidio.
- b) No se obtuvo evidencia de la publicación de los objetivos estratégicos en la página de internet de la Delegación, así como de los indicadores que se están utilizando, su avance trimestral y las metas atendidas por los mismos.
- c) No fue posible la identificación de la población o área de enfoque en la ejecución del gasto Fondo al interior de la información proporcionada para esta evaluación, considerando que se trata de uno de los elementos mínimos que se debe establecer en la definición del objetivo.
- d) No fue posible determinar un padrón de beneficiarios.
- e) Carece de mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

Hallazgos sobre la percepción ciudadana de la ejecución del Gasto:

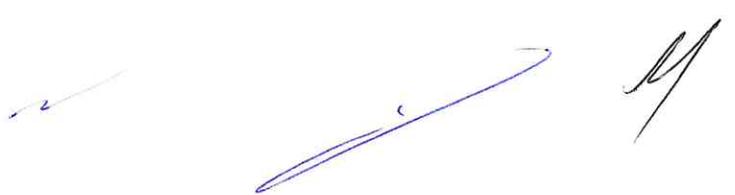
Resultado de la aplicación de encuesta entre la ciudadanía beneficiaria de la ejecución del FAIS, además de su análisis estadístico por medio de la herramienta programática de SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), se obtuvieron los siguientes datos:

- a) De acuerdo con las respuestas de los entrevistados, el 57.3% considera que el servicio de agua potable mejoró en comparación con el año pasado
- b) Mientras que el 50.8% opina que no mejoró el servicio de drenaje.

Hallazgos en la información pública:

Derivado de la revisión de contratos y otros sobre los conceptos de los programas concernientes al fondo, se observó que éste aterriza en espacios estratégicos de atención en los cuales pueden verse beneficiadas distintas comunidades, pero no se cuenta con la suficiente documentación para hacer un dictamen contundente.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.2.1 Fortalezas:

- a) Robustecen las finanzas públicas del Órgano Político Administrativo.
- b) Su disposición es anual.
- c) Cuentan con normatividad propia.
- d) Su destino está dirigido a fines en específico
- e) Evolucionan anualmente.
- f) Impactan con su aplicación a la ciudadanía.
- g) Se aplicación a través de la estructura organizacional con la que se cuenta.
- h) Proporcionan factibilidad de atender con mayor profundidad y amplitud a la población.
- i) Dan certeza a la ejecución de planes y programas.
- j) Cuentan con normatividad específica y están dirigidos a acciones concretas.

2.2.2 Oportunidades:

- a) Dar a conocer los resultados e impactos generados definidos a través de indicadores, estratégicos y de gestión.
- b) Aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) con el fin de evaluar el avance y alcance de objetivos.
- c) Plantear y replantear planes y programas internos.
- d) Generar proyecciones que solventen las necesidades prioritarias, presentes y futuras.
- e) Promover herramientas administrativas que permitan la continuidad de las metas.
- f) Elaborar líneas estratégicas con recursos adicionales.
- g) Realizar detección oportuna de necesidades a atender.
- h) Conformar una colección de proyectos viables de implementación.

2.2.3 Debilidades:

- a) No contar con un instrumento de evaluación.
- b) Desconocimiento de indicadores de desempeño.
- c) Ausencia de MIR.
- d) Carencia sistema integral de detección de necesidades.
- e) Carente elaboración de planes y su divulgación.
- f) Comunicación limitada de los resultados obtenidos.
- g) Instrumentos de información del programa poco segmentada para su acceso en el portal de transparencia.
- h) Dependencia de los recursos para la ejecución para la generación de acciones

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

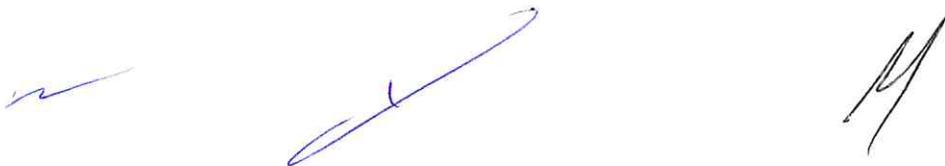
2.2.4 Amenazas:

- a) Incorrecta planificación de necesidades en la demarcación.
- b) Constantes cambios internos al interior de la administración.
- c) Entrega de recurso desfasados.
- d) Incumplimiento de los lineamientos por desconocimiento.
- e) Falta de capacitación de las Áreas involucradas.
- f) Posibles ajustes presupuestarios a nivel federación.
- g) Desconocimiento de los indicadores de los Fondos Federales

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: •Se incluye una guía para el diseño de la Matriz de Indicadores estructurada con los elementos proporcionados para esta evaluación, misma que deberá ser analizada por la Delegación y complementada con la información conforme a lo que establece la normativa correspondiente. •Sugiere seguir la Metodología del Marco Lógico (MML) establecida en la Guía del CONEVAL, o en la Guía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). •Integrar los Supuestos para cada uno de los niveles de desempeño (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de la MIR del Fondo, ya que permiten conocer los factores de riesgo que son externos a éste, y que pueden afectar las acciones, resultados e impactos, incidiendo en el logro de los objetivos planteados. •Es necesario registrar las fuentes de información para el cálculo de los indicadores, mismos que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada. •Capacitar a los servidores públicos involucrados en las funciones de planeación, evaluación, coordinación de las políticas y programas, así como la programación y presupuesto para impulsar una mayor calidad del gasto público con base en el presupuesto basado en resultados y la evaluación del desempeño

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1: Recomendaciones sobre la ejecución del Gasto:

La propuesta más relevante es el pronto diseño de la Matriz de Indicadores estructurada con los elementos proporcionados para esta evaluación, misma que deberá ser analizada por la Delegación y complementada con la información conforme a lo que establece la normatividad aplicable. Para verificar o modificar los indicadores, se sugiere seguir la Metodología del Marco Lógico (MML) establecida en la Guía del CONEVAL, o en la Guía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Ante ello, se recomienda:

- a) Integrar los Supuestos para cada uno de los niveles de desempeño (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de la MIR del Fondo, ya que permiten conocer los factores de riesgo que son externos a éste, y que pueden afectar las acciones, resultados e impactos, incidiendo en el logro de los objetivos planteados.
- b) Se recomienda registrar las fuentes de información para el cálculo de los indicadores, mismos que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
- c) Capacitar a los servidores públicos involucrados en las funciones de planeación, evaluación, coordinación de las políticas y programas, así como de programación y presupuesto, para impulsar una mayor calidad del gasto público con base en el presupuesto basado en resultados y la evaluación del desempeño.
- d) Instrumentar un grupo de trabajo que coordine y de seguimiento a las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- e) Se recomienda emitir un documento, en el cual se cuantifique la población objetivo y potencial, así como un padrón de beneficiarios con los proyectos de este subsidio.
- f) Se recomienda implementar los mecanismos necesarios que permitan medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

2: Recomendaciones con base en la percepción ciudadana de la ejecución del gasto:

Los resultados de la aplicación de encuesta a población abierta en el sitio beneficiario del FAIS, en su análisis estadístico por medio de la herramienta programática de SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), arrojó los siguientes datos:

- a) El 96,2% de los entrevistados cuentan con los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica; de los tres, el mejor evaluado es el de energía eléctrica (100%).
- b) El 65,4% de los entrevistados mencionó que en su colonia se han realizado acciones para mejorar la red y servicio de drenaje.
- c) El 59% de los entrevistados considera que fue benéfica la rehabilitación del drenaje en su colonia. Además, el 70% considera que sí se mejoró el servicio.

3: Recomendaciones sobre la información pública:

- a) La falta de información pública en torno a las implicaciones contractuales y de zonificación de los proyectos derivados de la ejecución del fondo afecta el cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia en la Administración Pública.
- b) Debido a lo anterior, se recomienda ampliar la accesibilidad a los documentos, contratos y otros informes presentados ante la Oficialía Mayor de la CDMX sobre los conceptos de los programas concernientes al fondo, con el fin de fortalecer el apego y cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia que rige sobre la Administración Pública.

4. Datos de la Instancia evaluadora

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Daniela Pedraza Rosas

4.2 Cargo: Directora de Planeación del Desarrollo Delegacional

4.3 Institución a la que pertenece: Delegación Venustiano Carranza

4.4 Principales colaboradores:

a) María del Carmen Campos Arceo, Subdirectora de Planeación.

b) Juana María Benítez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Evaluación Delegacional.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: pedrazadaniela90@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (55) 55.52.67.28

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mantenimiento Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje, Mantenimiento Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable.

5.2 Siglas: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Gobierno y Desarrollo Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Adolfo Hernández García, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

- Titular: Adolfo Hernández García
- Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
- Correo: dir.general.odu@vcarranza.cdmx.gob.mx
- Teléfono: 01 (55) 55.52.88.02

Nombre: Adolfo Hernández García

Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Invitación Restringida Nacional

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_XX_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración

6.3 Costo total de la evaluación: \$1,700,000.00 (incluye IVA). Este monto contempla la evaluación de este fondo y otros 5 más. Así como la consultaría para la implementación del Sistema de Control Interno

6.4 Fuente de Financiamiento: 50170 Participaciones de Ingresos Federales

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Los entes públicos deberán publicar las evaluaciones realizadas en sus respectivas páginas de Internet a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las mismas. Asimismo, deberán difundir en sus páginas de Internet, en un lugar visible y de fácil acceso

7.2 Difusión en internet del formato: De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013 [...] Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Elaboró: _____

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño 2017 de Fondos Federales asignados a la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México: Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de mayo 2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22 de septiembre 2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Daniela Pedraza Rosas

Unidad administrativa: Dirección de Planeación del Desarrollo Delegacional

1.5 Objetivo general de la evaluación: Orientar adecuadamente la toma de decisiones relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público federal, así como determinar y aplicar las medidas que se requieren para hacer más eficientes los fondos federales

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- a) Transparentar el actuar de los servidores públicos que participaron en la ejecución de los recursos.
- b) Dejar constancia documental de las acciones desarrolladas, resultados y beneficios y/o metas alcanzadas.
- c) Precisar los elementos y criterios que hayan surgido en el proceso.
- d) Brindar seguimiento a los resultados obtenidos en la evaluación practicada a los fondos federales del ejercicio 2015, respecto de años anteriores en caso de que exista y el avance en relación con las metas establecidas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de para la evaluación de los Fondos en comento, fue conducida a través de dos aristas una interna y otra externa, la primera de ellas fue desde el cauce interno consistió en establecer una ruta crítica que permitiera establecer la secuencia de del plan de trabajo, el cual se encuentra dividido en tres etapa, mismas que se encuentran ordenadas de forma cronológica con una relación estrecha entre sí, así mismo fue realizado un calendario que describió los programas a seguir a través de las tareas y acciones a llevar a cabo. La primera etapa consistió en llevar a cabo una investigación de gabinete que permitiera contar con la mayor aportación documental y de acceso a la información requerida; la segunda etapa, consistente en un análisis integral de la información recopilada mediante la ejecución de procedimientos aplicados a la información y documentación relativa a los fondos federales a evaluar; la tercera y última etapa se enfocó a la presentación de los resultados obtenidos a través del análisis que se realizó a la información obtenida de la Delegación Venustiano Carranza. Por lo que hace a la arista externa, se realizó un estudio de percepción de la población respecto de las acciones que dieron como resultado la aplicación de los recursos de cada Fondo por parte de la Delegación Venustiano Carranza, dicho estudio tomo elementos de la información obtenida de las actividades llevadas a cabo para la elaboración de un instrumento que permitiera identificar el conocimiento y la percepción de evaluación de la población. Resultado de la herramienta se realizaron entrevistas en campo con el propósito de recopilar la información definida, misma que fue integrada en bases de datos la cual fue analizada dado elementos para determinación de hallazgos respectivos

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios 200 Entrevistas 3 funcionarios y 4 Especialistas en Fondos Federales Formatos 200 Otros Especifique:

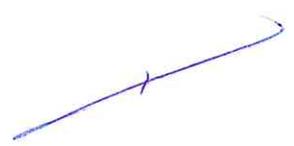
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- a) Investigación documental en gabinete del FORTALECE ejercido en el 2017 con Fondos Federales
- b) Entrevista a profundidad a funcionarios delegacionales con el propósito de identificar su conocimiento en las reglas de operación del FORTALECE, el proceso de aplicación por las distintas áreas de la delegación y el manejo de indicadores de gestión, resultados e impacto social.
- c) Encuesta para conocer la percepción ciudadana en los lugares donde se aplicó el FORTALECE e identificar nivel de valoración en cuanto a beneficios y reconocimientos de los programas que lo integran.
- d) Análisis y georreferenciación de información pública sobre la asignación y ejecución del Fondo.

Nota metodológica: A través del método de investigación de campo, se contrastó la información obtenida en la investigación documental en la ejecución del Fondo Federal, con un instrumento con variables específicas que permitió conocer el sentir de los beneficiarios. Con entrevistas a profundidad a funcionarios y complementada con especialistas en la revisión metódica de los Fondos Federales, se logró la obtención de información valiosa de la forma como se desarrollan los procesos de ejecución del FORTALECE. Entre los principales temas de discusión se abordaron temas referentes a la coordinación entre distintas áreas para la ejecución del FORTALECE, así como la normatividad, lineamientos y contenidos operativos del Fondo.

Así, al integrar los resultados obtenidos de las técnicas de recolección de datos de forma colectiva, en conjunto con grupos de discusión con funcionarios públicos de la delegación, realizados en las reuniones de trabajo que presidían los evaluadores y especialistas en la materia, fue posible medir la magnitud, trascendencia y relevancia del FORTALECE en la Delegación.

2. Principales Hallazgos de la evaluación



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Hallazgos en la ejecución del gasto:

- a) Resultado análisis, se identificó que la Delegación no tiene implementado el MML para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados de este subsidio.
- b) No se obtuvo evidencia de la publicación de los objetivos estratégicos en la página de internet de la Delegación, así como de los indicadores que se están utilizando, su avance trimestral y las metas atendidas por los mismos.
- c) No fue posible la identificación de la población o área de enfoque en la ejecución del gasto Fondo al interior de la información proporcionada para esta evaluación, considerando que se trata de uno de los elementos mínimos que se debe establecer en la definición del objetivo.
- d) No fue posible determinar un padrón de beneficiarios.
- e) Carece de mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo

Hallazgos sobre la percepción ciudadana de la ejecución del Gasto:

Los resultados de la aplicación de encuesta a población abierta en el sitio beneficiario del FORTALECE, en su análisis estadístico por medio de la herramienta programática de SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), arrojó los siguientes datos:

- La Delegación se apegó a la normatividad aplicable a este fondo a durante su asignación, gestión, administración y ejecución. Sin embargo no se apegó a la normatividad aplicable al Presupuesto basado en resultados y al Sistema de Evaluación del Desempeño.
- No fue posible identificar ningún tipo de comité, grupo de trabajo u homólogo, que coordine y dé seguimiento a las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- No fue posible identificar la elaboración de términos de referencia para realizar evaluaciones de los fondos y programas del gasto federalizado.
- No fue posible identificar que las áreas responsables de la ejecución de los fondos, y programas del gasto federalizado elaboraron instrumentos de trabajo para su seguimiento.
- Adoptar las medidas pertinentes para dar puntual seguimiento a todo el proceso del gasto federalizado.

Hallazgos en la información pública:

Derivado de la revisión de contratos y otros sobre los conceptos de los programas concernientes al fondo, se observó que éste aterriza en espacios estratégicos de atención en los cuales pueden verse beneficiadas distintas comunidades, pero no se cuenta con la suficiente documentación para hacer un dictamen contundente.

- Existe información acerca de la ubicación de la Construcción y ampliación de infraestructura de desarrollo social respecto de los Centro de Desarrollo Infantil "Benita Galeana" y el Centro de Desarrollo Infantil "Cedi 29" que en la verificación física no corresponden a los domicilios reportados en la Cuenta Publica.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.2.1 Fortalezas:

- a) Robustecen las finanzas públicas del Órgano Político Administrativo.
- b) Su disposición es anual.
- c) Cuentan con normatividad propia.
- d) Su destino está dirigido a fines en específico
- e) Evolucionan anualmente.
- f) Impactan con su aplicación a la ciudadanía.
- g) Se aplicación a través de la estructura organizacional con la que se cuenta.
- h) Proporcionan factibilidad de atender con mayor profundidad y amplitud a la población.
- i) Dan certeza a la ejecución de planes y programas.
- j) Cuentan con normatividad específica y están dirigidos a acciones concretas.

2.2.2 Oportunidades:

- a) Dar a conocer los resultados e impactos generados definidos a través de indicadores, estratégicos y de gestión.
- b) Aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) con el fin de evaluar el avance y alcance de objetivos.
- c) Plantear y replantear planes y programas internos.
- d) Generar proyecciones que solventen las necesidades prioritarias, presentes y futuras.
- e) Promover herramientas administrativas que permitan la continuidad de las metas.
- f) Elaborar líneas estratégicas con recursos adicionales.
- g) Realizar detección oportuna de necesidades a atender.
- h) Conformar una colección de proyectos viables de implementación

2.2.3 Debilidades:

- a) No contar con un instrumento de evaluación.
- b) Desconocimiento de indicadores de desempeño.
- c) Ausencia de MIR.
- d) Carencia sistema integral de detección de necesidades.
- e) Carente elaboración de planes y su divulgación.
- f) Comunicación limitada de los resultados obtenidos.
- g) Instrumentos de información del programa poco segmentada para su acceso en el portal de transparencia.
- h) Dependencia de los recursos para la ejecución para la generación de acciones

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.2.4 Amenazas:

- a) Incorrecta planificación de necesidades en la demarcación.
- b) Constantes cambios internos al interior de la administración.
- c) Entrega de recurso desfasados.
- d) Incumplimiento de los lineamientos por desconocimiento.
- e) Falta de capacitación de las Áreas involucradas.
- f) Posibles ajustes presupuestarios a nivel federación.
- g) Desconocimiento de los indicadores de los Fondos Federales

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: •Se incluye una guía para el diseño de la Matriz de Indicadores estructurada con los elementos proporcionados para esta evaluación, misma que deberá ser analizada por la Delegación y complementada con la información conforme a lo que establece la normativa correspondiente. •Sugiere seguir la Metodología del Marco Lógico (MML) establecida en la Guía del CONEVAL, o en la Guía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). •Integrar los Supuestos para cada uno de los niveles de desempeño (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de la MIR del Fondo, ya que permiten conocer los factores de riesgo que son externos a éste, y que pueden afectar las acciones, resultados e impactos, incidiendo en el logro de los objetivos planteados. •Es necesario registrar las fuentes de información para el cálculo de los indicadores, mismos que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada. •Capacitar a los servidores públicos involucrados en las funciones de planeación, evaluación, coordinación de las políticas y programas, así como la programación y presupuesto para impulsar una mayor calidad del gasto público con base en el presupuesto basado en resultados y la evaluación del desempeño.

- Emitir una herramienta, en el cual se cuantifique la población objetivo y potencial, así como un padrón de beneficiarios con los proyectos de este subsidio.
- Implementación de mecanismos necesarios que permitan medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1: Recomendaciones sobre la ejecución del Gasto:

- Se siguiere apegarse al Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de realizar una valoración objetiva del desempeño de estos recursos bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a indicadores estratégicos y de gestión, lo anterior con la metodología del ML.
- Instrumentar un grupo de trabajo que coordine y dé seguimiento a las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- No fue posible identificar la elaboración de términos de referencia para realizar evaluaciones de los fondos y programas del gasto federalizado.
- No fue posible identificar que las áreas responsables de la ejecución de los fondos, y programas del gasto federalizado elaboraron instrumentos de trabajo para su seguimiento.
 - No fue posible identificar el impacto de los resultados de la evaluación 2017 a los recursos del gasto federalizado como herramientas para apoyar una gestión eficiente y transparente del gasto federalizado,

2: Recomendaciones con base en la percepción ciudadana de la ejecución del gasto:

- A partir de la polarización de opiniones positivas y negativas sobre la efectividad de la ejecución del recurso en la Construcción y Ampliación de Infraestructura Cultural, así como el predominio de opiniones negativas sobre la ejecución general del proyecto en las acciones para la Construcción y Ampliación de Infraestructura de Desarrollo Social, develan insuficiencias en términos de planeación y operación de proyectos financiados a través del FORTALECE, además de resultados adversos que carecen de mecanismos para su detección y atención para una mejora continua del servicio público.
- A partir de ello, se enfatiza en la importancia del diseño de indicadores e implementación de técnicas de obtención de información apropiadas para la evaluación del desempeño de proyectos que son financiados no sólo a través del gasto federal, sino también con los recursos propios que son asignados para la gestión de gobierno dentro de la Delegación Venustiano Carranza. De modo secundario, también se recomienda contemplar la ampliación de las áreas de aplicación de este fondo, con el fin de cumplimentar sus objetivos de manera integral. Por último, se recomienda generar estrategias de difusión sobre las acciones de gobierno emanadas del FORTALECE y monitoreo permanente en la población beneficiaria para detectar elementos que le permitan a la Delegación mejorar la planeación del gasto

3: Recomendaciones sobre la información pública:

- La falta de información pública en torno a las implicaciones contractuales y de zonificación de los proyectos derivados de la ejecución del fondo afecta el cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia en la Administración Pública. Debido a lo anterior, se recomienda ampliar la accesibilidad a los documentos y otros informes sobre los conceptos de los programas concernientes al fondo, con el fin de fortalecer el apego y cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia que rige sobre la Administración Pública.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Daniela Pedraza Rosas

4.2 Cargo: Directora de Planeación del Desarrollo Delegacional

4.3 Institución a la que pertenece: Delegación Venustiano Carranza

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

4.4 Principales colaboradores:

- a) María del Carmen Campos Arceo, Subdirectora de Planeación.
b) Juana María Benítez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Evaluación Delegacional.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: pedrazadaniela90@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (55) 55.52.67.28

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Recreación, Cultura y otras manifestaciones sociales/ Deporte y Recreación

5.2 Siglas: Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Adolfo Hernández García, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

- Titular: Adolfo Hernández García
- Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
- Correo: dir.general.odu@vcarranza.cdmx.gob.mx
- Teléfono: 01 (55) 55.52.88.02

Nombre: Adolfo Hernández García

Unidad administrativa: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Invitación Restringida Nacional

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1,700,000.00 (incluye IVA). Este monto contempla la evaluación de este fondo y otros 5 más. Así como la consultaría para la implementación del Sistema de Control Interno

6.4 Fuente de Financiamiento: 50170 Participaciones de Ingresos Federales

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Los entes públicos deberán publicar las evaluaciones realizadas en sus respectivas páginas de Internet a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las mismas. Asimismo, deberán difundir en sus páginas de Internet, en un lugar visible y de fácil acceso

7.2 Difusión en internet del formato: De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013 [...] Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Elaboró: _____

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño 2016 de Fondos Federales asignados a la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de mayo 2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22 de septiembre 2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Lic. Daniela Pedraza Rosas

Unidad administrativa: Dirección de Planeación del
Desarrollo Delegacional

1.5 Objetivo general de la evaluación: Orientar adecuadamente la toma de decisiones relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público federal, así como determinar y aplicar las medidas que se requieren para hacer más eficientes los fondos federales

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- a) Transparentar el actuar de los servidores públicos que participaron en la ejecución de los recursos.
- b) Dejar constancia documental de las acciones desarrolladas, resultados y beneficios y/o metas alcanzadas.
- c) Precisar los elementos y criterios que hayan surgido en el proceso.
- d) Brindar seguimiento a los resultados obtenidos en la evaluación practicada a los fondos federales del ejercicio 2015, respecto de años anteriores en caso de que exista y el avance en relación con las metas establecidas.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de para la evaluación de los Fondos en comento, fue conducida a través de dos aristas una interna y otra externa, la primera de ellas fue desde el cauce interno consistió en establecer una ruta crítica que permitiera establecer la secuencia de del plan de trabajo, el cual se encuentra dividido en tres etapa, mismas que se encuentran ordenadas de forma cronológica con una relación estrecha entre sí, así mismo fue realizado un calendario que describió los programas a seguir a través de las tareas y acciones a llevar a cabo. La primera etapa consistió en llevar a cabo una investigación de gabinete que permitiera contar con la mayor aportación documental y de acceso a la información requerida; la segunda etapa, consistente en un análisis integral de la información recopilada mediante la ejecución de procedimientos aplicados a la información y documentación relativa a los fondos federales a evaluar; la tercera y última etapa se enfocó a la presentación de los resultados obtenidos a través del análisis que se realizó a la información obtenida de la Delegación Venustiano Carranza. Por lo que hace a la arista externa, se realizó un estudio de percepción de la población respecto de las acciones que dieron como resultado la aplicación de los recursos de cada Fondo por parte de la Delegación Venustiano Carranza, dicho estudio tomo elementos de la información obtenida de las actividades llevadas a cabo para la elaboración de un instrumento que permitiera identificar el conocimiento y la percepción de evaluación de la población. Resultado de la herramienta se realizaron entrevistas en campo con el propósito de recopilar la información definida, misma que fue integrada en bases de datos la cual fue analizada dado elementos para determinación de hallazgos respectivos.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios 200 Entrevistas 3 funcionarios y 4 Especialistas en Fondos Federales Formatos 200 Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- Investigación documental en gabinete del FORTAMUN ejercido en el 2017 con Fondos Federales
- Entrevista a profundidad a funcionarios delegacionales con el propósito de identifica su conocimiento en las reglas de operación del FORTAMUN, el proceso de aplicación por las distintas áreas de la delegación y el manejo de indicadores de gestión, resultados e impacto social.
- Encuesta para conocer la percepción ciudadana en los lugares donde se aplicó el FORTAMUN e identificar nivel de valoración en cuanto a beneficios y reconocimientos de los programas que lo integran.
- Análisis y georreferenciación de información pública sobre la asignación y ejecución del Fondo.

Nota Metodológica: A través del método de investigación de campo, se contrastó la información obtenida en la investigación documental al revisar el FORTAMUN y se diseñó un instrumento con variables específicas que permitieron conocer el sentir de los beneficiarios. Mediante entrevistas a profundidad con funcionarios de la Delegación y complementada con especialistas en la revisión metódica de los Fondos Federales, se logró la obtención de información valiosa de la forma como se llevan los procesos de ejecución de los programas y la exposición de hallazgos y recomendaciones puntuales para la mejora en la operación de las reglas de operación del FORTAMUN.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Hallazgos en la ejecución del gasto:

- a) Resultado análisis, se identificó que la Delegación no tiene implementado el MML para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados de este subsidio.
- b) No se obtuvo evidencia de la publicación de los objetivos estratégicos en la página de internet de la Delegación, así como de los indicadores que se están utilizando, su avance trimestral y las metas atendidas por los mismos.
- c) No fue posible la identificación de la población o área de enfoque en la ejecución del gasto Fondo al interior de la información proporcionada para esta evaluación, considerando que se trata de uno de los elementos mínimos que se debe establecer en la definición del objetivo.
- d) MNo fue posible determinar un padrón de beneficiarios.
- e) Carece de mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

Población Objetivo.

Hallazgos sobre la percepción ciudadana de la ejecución del Gasto:

De acuerdo con las respuestas de los entrevistados, el 63.6% considera que la presencia de la policía en su colonia se ha mantenido igual. Mientras que el 23.6% opina que disminuyó.

El 53% de los entrevistados mencionó que se siente inseguro con la presencia de la policía en su colonia. Y sólo el 47% se siente seguro. El 44.6% de los entrevistados considera que mejoró su calidad de vida a partir de la presencia y recorridos de la policía. Son embargo, el 55.4% manifestó que no hubo cambio.

Hallazgos en la información pública:

Derivado de la revisión de contratos y otros sobre los conceptos de los programas concernientes al fondo, se observó que éste aterriza en espacios estratégicos de atención en los cuales pueden verse beneficiadas distintas comunidades, pero no se cuenta con la suficiente documentación para hacer un dictamen contundente.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.2.1 Fortalezas:

- a) Robustecen las finanzas públicas del Órgano Político Administrativo.
- b) Su disposición es anual.
- c) Cuentan con normatividad propia.
- d) Su destino está dirigido a fines en específico
- e) Evolucionan anualmente.
- f) Impactan con su aplicación a la ciudadanía.
- g) Se aplicación a través de la estructura organizacional con la que se cuenta.
- h) Proporcionan factibilidad de atender con mayor profundidad y amplitud a la población.
- i) Dan certeza a la ejecución de planes y programas.
- j) Cuentan con normatividad específica y están dirigidos a acciones concretas

2.2.2 Oportunidades:

- a) Dar a conocer los resultados e impactos generados definidos a través de indicadores, estratégicos y de gestión.
- b) Aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) con el fin de evaluar el avance y alcance de objetivos.
- c) Plantear y replantear planes y programas internos.
- d) Generar proyecciones que solventen las necesidades prioritarias, presentes y futuras.
- e) Promover herramientas administrativas que permitan la continuidad de las metas.
- f) Elaborar líneas estratégicas con recursos adicionales.
- g) Realizar detección oportuna de necesidades a atender.
- h) Conformar una colección de proyectos viables de implementación.

2.2.3 Debilidades:

- a) No contar con un instrumento de evaluación.
- b) Desconocimiento de indicadores de desempeño.
- c) Ausencia de MIR.
- d) Carencia sistema integral de detección de necesidades.
- e) Carente elaboración de planes y su divulgación.
- f) Comunicación limitada de los resultados obtenidos.
- g) Instrumentos de información del programa poco segmentada para su acceso en el portal de transparencia.
- h) Dependencia de los recursos para la ejecución para la generación de acciones

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.2.4 Amenazas:

- a) Incorrecta planificación de necesidades en la demarcación.
- b) Constantes cambios internos al interior de la administración.
- c) Entrega de recurso desfasados.
- d) Incumplimiento de los lineamientos por desconocimiento.
- e) Falta de capacitación de las Áreas involucradas.
- f) Posibles ajustes presupuestarios a nivel federación.
- g) Desconocimiento de los indicadores de los Fondos Federales

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Se incluye una guía para el diseño de la Matriz de Indicadores estructurada con los elementos proporcionados para esta evaluación, misma que deberá ser analizada por la Delegación y complementada con la información conforme a lo que establece la normativa correspondiente.
- Sugiere seguir la Metodología del Marco Lógico (MML) establecida en la Guía del CONEVAL, o en la Guía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Integrar los Supuestos para cada uno de los niveles de desempeño (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de la MIR del Fondo, ya que permiten conocer los factores de riesgo que son externos a éste, y que pueden afectar las acciones, resultados e impactos, incidiendo en el logro de los objetivos planteados.
- Es necesario registrar las fuentes de información para el cálculo de los indicadores, mismos que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
- Capacitar a los servidores públicos involucrados en las funciones de planeación, evaluación, coordinación de las políticas y programas, así como la programación y presupuesto para impulsar una mayor calidad del gasto público con base en el presupuesto basado en resultados y la evaluación del desempeño.

Los recursos del FORTAMUN son de carácter federal y están para cumplir un fin específico. Si bien, la Delegación otorga mayor grado de importancia al ejercicio de este tipo de Fondos, resta interés en dar un puntual seguimiento al cumplimiento de metas y al método en que se deben evaluar; para mejorar gradualmente los resultados alcanzados e impulsar un alto nivel de transparencia, que se refleje en una positiva rendición de cuentas y la aplicación de acciones de los Fondos se traduzcan en un mayor bienestar y calidad de vida de la población.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Se siguiere apegarse al Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de realizar una valoración objetiva del desempeño de estos recursos bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a indicadores estratégicos y de gestión, lo anterior con la metodología del ML.

- Instrumentar un grupo de trabajo que coordine y dé seguimiento a las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- No fue posible identificar la elaboración de términos de referencia para realizar evaluaciones de los fondos y programas del gasto federalizado.
- No fue posible identificar que las áreas responsables de la ejecución de los fondos, y programas del gasto federalizado elaboraron instrumentos de trabajo para su seguimiento.
- No fue posible identificar el impacto de los resultados de la evaluación 2017 a los recursos del gasto federalizado como herramientas para apoyar una gestión eficiente y transparente del gasto federalizado,

2: Recomendaciones en percepción ciudadana sobre el ejercicio del gasto:

- A partir de la polarización de opiniones positivas y negativas sobre la efectividad de la ejecución del recurso en la rehabilitación de drenaje, así como el predominio de opiniones negativas sobre la ejecución general del proyecto en las acciones para mejorar la red de agua, develan insuficiencias en términos de planeación y operación de proyectos financiados a través del FORTAMUN, además de resultados adversos que carecen de mecanismos para su detección y atención para una mejora continua del servicio público.
- A partir de ello, se enfatiza en la importancia del diseño de indicadores e implementación de técnicas de obtención de información apropiadas para la evaluación del desempeño de proyectos que son financiados no sólo a través del gasto federal, sino también con los recursos propios que son asignados para la gestión de gobierno dentro de la Delegación Venustiano Carranza. De modo secundario, también se recomienda contemplar la ampliación de las áreas de aplicación de este fondo (que además de la rehabilitación de la red de agua y drenaje, abarca la infraestructura general de desarrollo social, con el fin de cumplimentar sus objetivos de manera integral. Por último, se recomienda generar estrategias de difusión sobre las acciones de gobierno emanadas del FORTAMUN y monitoreo permanente en la población beneficiaria para detectar elementos que le permitan a la Delegación mejorar la planeación del gasto.

3: Recomendaciones en la información pública

La falta de información pública en torno a las implicaciones contractuales y de zonificación de los proyectos derivados de la ejecución del fondo afecta el cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia en la Administración Pública. Debido a lo anterior, se recomienda ampliar la accesibilidad a los documentos y otros informes sobre los conceptos de los programas concernientes al fondo, con el fin de fortalecer el apego y cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia que rige sobre la Administración Pública.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Daniela Pedraza Rosas

4.2 Cargo: Directora de Planeación del Desarrollo Delegacional

4.3 Institución a la que pertenece: Delegación Venustiano Carranza

4.4 Principales colaboradores:

- a) María del Carmen Campos Arceo, Subdirectora de Planeación.
- b) Juana María Benítez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Evaluación Delegacional.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: pedrazadaniela90@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (55) 55.52.67.28

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Apoyo a la Prevención del Delito, Recolección de Residuos Sólidos, Mantenimiento Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias, Mantenimiento Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable, y Alumbrado Público.

5.2 Siglas: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Gobierno y Desarrollo Social.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo XX Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal XX Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

- Mario Reséndiz Dorantes, Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública
- Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública
- Arturo Salmerón García, Dirección General de Servicios Urbanos
- Dirección General de Servicios Urbanos

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública
- Dirección General de Servicios Urbanos

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

- Titular: Mario Reséndiz Dorantes
- Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública
- Correo: dir.ejecutivo.sp@vcarranza.cdmx.gob.mx
- Teléfono: 01 (55) 57.68.17.93
- Titular: Arturo Salmerón García
- Unidad administrativa: Dirección General de Servicios Urbanos
- Correo: dir.general.su@vcarranza.cdmx.gob.mx
- Teléfono: 01 (55) 57.64.27.15

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Nombre:

- Mario Reséndiz Dorantes
- Arturo Salmerón García

Unidad administrativa:

- Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública
- Dirección General de Servicios Urbanos

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Invitación Restringida Nacional

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres __X__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1,700,000.00(incluye IVA). Este monto contempla la evaluación de este fondo y otros 4 más. Así como la consultaría para la implementación del Sistema de Control Interno

6.4 Fuente de Financiamiento: 50170 Participaciones de Ingresos Federales

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Los entes públicos deberán publicar las evaluaciones realizadas en sus respectivas páginas de Internet a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las mismas. Asimismo, deberán difundir en sus páginas de Internet, en un lugar visible y de fácil acceso

7.2 Difusión en internet del formato: De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013 [...] Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Elaboró: _____

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño 2016 de Fondos Federales asignados a la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México: 10/10 Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30de mayo 2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22 de septiembre 2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Daniela Pedraza Rosas

Unidad administrativa: Dirección de Planeación del Desarrollo Delegacional

1.5 Objetivo general de la evaluación: Orientar adecuadamente la toma de decisiones relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público federal, así como determinar y aplicar las medidas que se requieren para hacer más eficientes los fondos federales

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- a) Transparentar el actuar de los servidores públicos que participaron en la ejecución de los recursos.
- b) Dejar constancia documental de las acciones desarrolladas, resultados y beneficios y/o metas alcanzadas.
- c) Precisar los elementos y criterios que hayan surgido en el proceso.
- d) Brindar seguimiento a los resultados obtenidos en la evaluación practicada a los fondos federales del ejercicio 2015, respecto de años anteriores en caso de que exista y el avance en relación con las metas establecidas.




Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

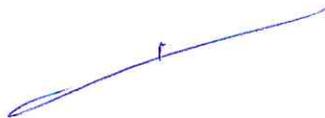
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de para la evaluación de los Fondos en comento, fue conducida a través de dos aristas una interna y otra externa, la primera de ellas fue desde el cauce interno consistió en establecer una ruta crítica que permitiera establecer la secuencia de del plan de trabajo, el cual se encuentra dividido en tres etapa, mismas que se encuentran ordenadas de forma cronológica con una relación estrecha entre sí, así mismo fue realizado un calendario que describió los programas a seguir a través de las tareas y acciones a llevar a cabo. La primera etapa consistió en llevar a cabo una investigación de gabinete que permitiera contar con la mayor aportación documental y de acceso a la información requerida; la segunda etapa, consistente en un análisis integral de la información recopilada mediante la ejecución de procedimientos aplicados a la información y documentación relativa a los fondos federales a evaluar; la tercera y última etapa se enfocó a la presentación de los resultados obtenidos a través del análisis que se realizó a la información obtenida de la Delegación Venustiano Carranza.

Por lo que hace a la arista externa, se realizó un estudio de percepción de la población respecto de las acciones que dieron como resultado la aplicación de los recursos de cada Fondo por parte de la Delegación Venustiano Carranza, dicho estudio tomo elementos de la información obtenida de las actividades llevadas a cabo para la elaboración de un instrumento que permitiera identificar el conocimiento y la percepción de evaluación de la población. Resultado de la herramienta se realizaron entrevistas en campo con el propósito de recopilar la información definida, misma que fue integrada en bases de datos la cual fue analizada dado elementos para determinación de hallazgos respectivos

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios 200 Entrevistas 3 funcionarios y 4 Especialistas en Fondos Federales Formatos 200 Otros Especifique:



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

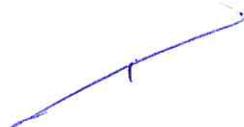
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- a) Investigación documental en gabinete del PRONAPRED ejercido en el 2017 con Fondos Federales.
- b) Entrevista a profundidad a funcionarios delegacionales con el propósito de identificar su conocimiento en las reglas de operación del FORTASEG, el proceso de aplicación por las distintas áreas de la Delegación y el manejo de indicadores de gestión, resultados e impacto social.
- c) Grupo de discusión integrado por funcionarios delegacionales, con el fin de identificar su conocimiento respecto al marco normativo para la operación del fondo, su grado de coordinación por áreas delegaciones en el proceso de aplicación, así como el manejo de indicadores de gestión, resultados e impacto social.
- d) Encuesta para conocer la percepción ciudadana en los lugares donde se aplicó el PRONAPRED e identificar nivel de valoración en cuanto a beneficios y reconocimientos de los programas que lo integran.
- a) Análisis y georreferenciación de información pública sobre la asignación y ejecución del Fondo.

Nota Metodológica: A través del método de investigación de campo se contrastó la información obtenida en la investigación documental al revisar las Reglas de Operación de los diversos Fondos Federales, se diseñó un instrumento con variables específicas que permitieron conocer el sentir de los beneficiarios. Además, por medio de las entrevistas a profundidad con funcionarios que aplicaron los programas y complementada con especialistas en la revisión metódica de los Fondos Federales, se logró la obtención de información valiosa de la forma como se llevan los procesos de ejecución de los programas y la exposición de hallazgos y recomendaciones puntuales para la mejora en la aplicación de las Reglas de Operación del FORTASEG.

2. Principales Hallazgos de la evaluación



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Hallazgos sobre la ejecución del Gasto:

- Resultado análisis, se identificó que la Delegación no tiene implementado el MML para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados de este subsidio.
- No se obtuvo evidencia de la publicación de los objetivos estratégicos en la página de internet de la Delegación, así como de los indicadores que se están utilizando, su avance trimestral y las metas atendidas por los mismos.

Modelo del Marco Lógico MML

- No fue posible la identificación de la población o área de enfoque en la ejecución del gasto Fondo al interior de la información proporcionada para esta evaluación, considerando que se trata de uno de los elementos mínimos que se debe establecer en la definición del objetivo.
- No fue posible determinar un padrón de beneficiarios.
- Carece de mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- La Delegación se apegó a la normatividad aplicable a este fondo a durante su asignación, gestión, administración y ejecución. Sin embargo no se apegó a la normatividad aplicable al Presupuesto basado en resultados y al Sistema de Evaluación del Desempeño.
- No fue posible identificar ningún tipo de comité, grupo de trabajo u homólogo, que coordine y dé seguimiento a las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño,
- No fue posible identificar la elaboración de términos de referencia para realizar evaluaciones de los fondos y programas del gasto federalizado.
- No fue posible identificar que las áreas responsables de la ejecución de los fondos, y programas del gasto federalizado elaboraron instrumentos de trabajo para su seguimiento.
- Adoptar las medidas pertinentes para dar puntual seguimiento a todo el proceso del gasto federalizado.

Hallazgos sobre la percepción ciudadana de la ejecución del Gasto:

Los resultados de la aplicación de encuesta a población abierta en el sitio beneficiario del FORTASEG, en su análisis estadístico por medio de la herramienta programática de SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), arrojó los siguientes datos:

a) Con base en las respuestas de los entrevistados, el 51% se siente seguro en la colonia en la que vive.

Sin embargo, el 49% se siente inseguro.

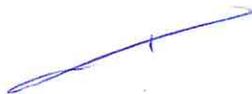
b) De acuerdo con el esquema, el 64.7% desconoce que se hayan realizado acciones sobre prevención de la violencia en escuelas secundarias.

Mientras que sólo el 35.3% está enterado. De los cuales, el 38.7% recuerda que se dieron pláticas y el hubo revisión de mochila (25.8%).

Hallazgos en la información pública:

Derivado de la revisión de contratos y otros sobre los conceptos del programa concernientes al fondo, se observó que éste aterriza en espacios estratégicos de atención en los cuales pueden verse beneficiadas distintas comunidades, pero no se cuenta con la suficiente documentación para hacer un dictamen contundente.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.2.1 Fortalezas:

- a) Robustecen las finanzas públicas del Órgano Político Administrativo.
- b) Su disposición es anual.
- c) Cuentan con normatividad propia.
- d) Su destino está dirigido a fines en específico
- e) Evolucionan anualmente.
- f) Impactan con su aplicación a la ciudadanía.
- g) Se aplicación a través de la estructura organizacional con la que se cuenta.
- h) Proporcionan factibilidad de atender con mayor profundidad y amplitud a la población.
- i) Dan certeza a la ejecución de planes y programas.
- j) Cuentan con normatividad específica y están dirigidos a acciones concretas.

2.2.2 Oportunidades:

- a) Dar a conocer los resultados e impactos generados definidos a través de indicadores, estratégicos y de gestión.
- b) Aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) con el fin de evaluar el avance y alcance de objetivos.
- c) Plantear y replantear planes y programas internos.
- d) Generar proyecciones que solventen las necesidades prioritarias, presentes y futuras.
- e) Promover herramientas administrativas que permitan la continuidad de las metas.
- f) Elaborar líneas estratégicas con recursos adicionales.
- g) Realizar detección oportuna de necesidades a atender. h) Conformar una colección de proyectos viables de implementación.

2.2.3 Debilidades:

- a) No contar con un instrumento de evaluación.
- b) Desconocimiento de indicadores de desempeño.
- c) Ausencia de MIR.
- d) Carencia sistema integral de detección de necesidades.
- e) Carente elaboración de planes y su divulgación.
- f) Comunicación limitada de los resultados obtenidos.
- g) Instrumentos de información del programa poco segmentada para su acceso en el portal de transparencia.
- h) Dependencia de los recursos para la ejecución para la generación de acciones

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2.2.4 Amenazas:

- a) Incorrecta planificación de necesidades en la demarcación.
- b) Constantes cambios internos al interior de la administración.
- c) Entrega de recurso desfasados.
- d) Incumplimiento de los lineamientos por desconocimiento.
- e) Falta de capacitación de las Áreas involucradas.
- f) Posibles ajustes presupuestarios a nivel federación.
- g) Desconocimiento de los indicadores de los Fondos Federales

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: •Se incluye una guía para el diseño de la Matriz de Indicadores estructurada con los elementos proporcionados para esta evaluación, misma que deberá ser analizada por la Delegación y complementada con la información conforme a lo que establece la normativa correspondiente.

- Sugiere seguir la Metodología del Marco Lógico (MML) establecida en la Guía del CONEVAL, o en la Guía de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Integrar los Supuestos para cada uno de los niveles de desempeño (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de la MIR del Fondo, ya que permiten conocer los factores de riesgo que son externos a éste, y que pueden afectar las acciones, resultados e impactos, incidiendo en el logro de los objetivos planteados.
- Es necesario registrar las fuentes de información para el cálculo de los indicadores, mismos que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
- Capacitar a los servidores públicos involucrados en las funciones de planeación, evaluación, coordinación de las políticas y programas, así como la programación y presupuesto para impulsar una mayor calidad del gasto público con base en el presupuesto basado en resultados y la evaluación del desempeño.
- Emitir una herramienta, en el cual se cuantifique la población objetivo y potencial, así como un padrón de beneficiarios con los proyectos de este subsidio.
- Implementación de mecanismos necesarios que permitan medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Se sigue apegarse al Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de realizar una valoración objetiva del desempeño de estos recursos bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a indicadores estratégicos y de gestión, lo anterior con la metodología del ML.
- Instrumentar un grupo de trabajo que coordine y dé seguimiento a las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.
- No fue posible identificar la elaboración de términos de referencia para realizar evaluaciones de los fondos y programas del gasto federalizado.
- No fue posible identificar que las áreas responsables de la ejecución de los fondos, y programas del gasto federalizado elaboraron instrumentos de trabajo para su seguimiento.
- No fue posible identificar el impacto de los resultados de la evaluación 2017 a los recursos del gasto federalizado como herramientas para apoyar una gestión eficiente y transparente del gasto federalizado,

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

2: Recomendaciones en percepción ciudadana sobre el ejercicio del gasto:

•A partir de la polarización de opiniones positivas y negativas sobre la efectividad de la ejecución del recurso en las acciones sobre prevención de la violencia, así como el predominio de opiniones negativas sobre la ejecución general del programa en las acciones para mejorar la prevención de la violencia, develan insuficiencias en términos de planeación y operación de proyectos financiados a través del FORTASEG, además de resultados adversos que carecen de mecanismos para su detección y atención para una mejora continua del servicio público.

•A partir de ello, se enfatiza en la importancia del diseño de indicadores e implementación de técnicas de obtención de información apropiadas para la evaluación del desempeño de proyectos que son financiados no sólo a través del gasto federal, sino también con los recursos propios que son asignados para la gestión de gobierno dentro de la Delegación Venustiano Carranza. De modo secundario, también se recomienda contemplar la ampliación de las áreas de aplicación de este Programa que además las acciones sobre prevención de la violencia. Por último, se recomienda generar estrategias de difusión sobre las acciones de gobierno emanadas del FORTASEG y monitoreo permanente en la población beneficiaria para detectar elementos que le permitan a la Delegación mejorar la planeación del gasto.

3: Recomendaciones en la información pública

•La falta de información pública en torno a las implicaciones contractuales y de zonificación de los proyectos derivados de la ejecución del programa afecta el cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia en la Administración Pública. Debido a lo anterior, se recomienda ampliar la accesibilidad a los documentos y otros informes sobre los conceptos del programa, con el fin de fortalecer el apego y cumplimiento que muestra la institución con el principio de transparencia que rige sobre la Administración Pública.

4: Consideraciones finales:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Daniela Pedraza Rosas

4.2 Cargo: Directora de Planeación del Desarrollo Delegacional

4.3 Institución a la que pertenece: Delegación Venustiano Carranza

4.4 Principales colaboradores:

a) María del Carmen Campos Arceo, Subdirectora de Planeación.

b) Juana María Benítez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Evaluación Delegacional.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: pedrazadaniela90@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (55) 55.52.67.28

5. Identificación del (los) programa(s)

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

5.2 Siglas: FORTASEG

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Gobernación

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Mario Reséndiz Dorantes, Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

- Titular: Mario Reséndiz Dorantes
- Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública
- Correo: dir.ejecutivo.sp@vcarranza.cdmx.gob.mx
- Teléfono: 01 (55) 57.68.17.93

Nombre: Mario Reséndiz Dorantes

Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación: Invitación Restringida Nacional

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1,700,000.00 (incluye IVA). Este monto contempla la evaluación de este fondo y otros 4 más. Así como la consultaría para la implementación del Sistema de Control Interno

6.4 Fuente de Financiamiento: 50170 Participaciones de Ingresos Federales

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Los entes públicos deberán publicar las evaluaciones realizadas en sus respectivas páginas de Internet a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las mismas. Asimismo, deberán difundir en sus páginas de Internet, en un lugar visible y de fácil acceso

7.2 Difusión en internet del formato: De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013 [...] Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Elaboró: _____

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: _____

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Evaluación: FAFEF 2018

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

En la medida en que se establezcan las bases metodológicas y los mecanismos de evaluación de desempeño necesarios en la ejecución del FAFEF, se estará en condiciones de ampliar las capacidades técnicas de la Administración Pública para potenciar la incidencia positiva de este recurso. Y de este modo, generar resultados que contribuyan fehacientemente a la reducción de los índices de pobreza extrema que afectan a la población más vulnerable.

Evaluación: FAIS 2018

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

La importancia de la correcta ejecución del de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se desprende de la necesidad de efectivizar la administración al servicio del interés público. Al abordar una problemática multidimensional como lo es la pobreza extrema, la implementación de proyectos y acciones encaminadas a elevar el desarrollo social debe operar bajo el principio de capacidad técnica para el cumplimiento estratégico de metas institucionales.

En la medida en que se establezcan las bases metodológicas y los mecanismos de evaluación de desempeño necesarios en la ejecución del FAIS, se estará en condiciones de ampliar las capacidades técnicas de la Administración Pública para potenciar la incidencia positiva de este recurso. Y de este modo, generar resultados que contribuyan fehacientemente a la reducción de los índices de pobreza extrema que afectan a la población más vulnerable.

Evaluación: FORTALECE 2018

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

Los recursos federales deben cumplir fines específicos. Si bien, la Delegación otorga mayor grado de importancia al ejercicio de este tipo de Fondos, resta interés en dar un puntual seguimiento al cumplimiento de metas y al método en que se deben evaluar; para mejorar gradualmente los resultados alcanzados e impulsar un alto nivel de transparencia, que se refleje en una positiva rendición de cuentas y la aplicación de acciones de los Fondos se traduzcan en un mayor bienestar y calidad de vida de la población.

En la medida en que se establezcan las bases metodológicas y los mecanismos de evaluación de desempeño necesarios en la ejecución del FORTALECE, se estará en condiciones de ampliar las capacidades técnicas de la Administración Pública para potenciar la incidencia positiva de este recurso.

Evaluación: FORTAMUN 2018

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

(FORTAMUN), se desprende de la necesidad de efectivizar la administración al servicio del interés público. Al abordar una problemática multidimensional como lo es la pobreza extrema, la implementación de proyectos y acciones encaminadas a elevar el desarrollo social debe operar bajo el principio de capacidad técnica para el cumplimiento estratégico de metas institucionales.

En la medida en que se establezcan las bases metodológicas y los mecanismos de evaluación de desempeño necesarios en la ejecución del FORTAMUN, se estará en condiciones de ampliar las capacidades técnicas de la Administración Pública para potenciar la incidencia positiva de este recurso. Y de este modo, generar resultados que contribuyan fehacientemente a la reducción de los índices de pobreza extrema que afectan a la población más vulnerable.

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA

Evaluación: FORTASEG 2018

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

En la medida en que se establezcan las bases metodológicas y los mecanismos de evaluación de desempeño necesarios en la ejecución del FORTASEG, se estará en condiciones de ampliar las capacidades técnicas de la Administración Pública para potenciar la incidencia positiva de este recurso.

Elaboró:



JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizo:



MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

Gobierno de la Ciudad de México				
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros				
Cuenta Pública 2018				
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	1,949,889.10	1,949,889.10	-
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO I	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	34,415,346.32	34,415,346.32	84,653.68
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO I	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	22,824,450.89	22,824,450.89	175,549.11
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO I	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	9,185,761.46	9,185,761.46	14,238.54
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO II	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	26,948,531.47	26,948,531.47	51,468.53
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO II	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	29,964,240.87	29,964,240.87	35,759.13
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	791,836.69	791,836.69	9,118.31
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	770,094.38	770,094.38	3,579.18
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	6,207,150.23	6,207,150.23	23,275.21
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	8,888,318.99	8,888,318.99	0.01
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	897,613.00	897,613.00	-
FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	245,000.00	245,000.00	-
Total		143,088,233.40	143,088,233.40	397,641.70

Elaboró:

JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

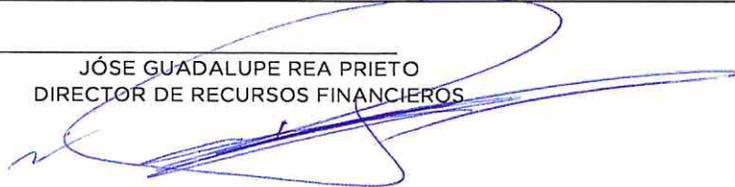
Autorizó:

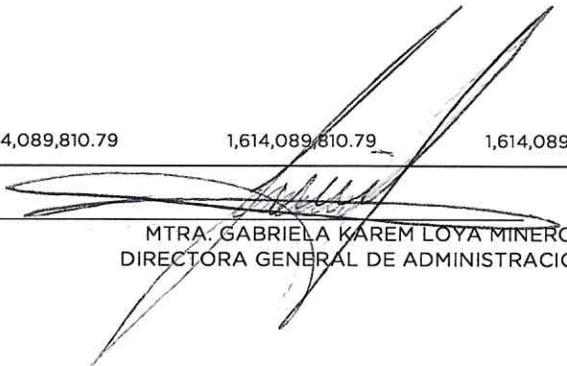
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Unidad Responsable del Gasto: 02 CD 15 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,623,812,644.00	- 9,722,833.21	1,614,089,810.79	1,614,089,810.79	1,614,089,810.79	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,622,412,644.00	- 14,093,259.92	1,608,319,384.08	1,608,319,384.08	1,608,319,384.08	-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F Sentencias Laborales Definitivas	1,400,000.00	4,370,426.71	5,770,426.71	5,770,426.71	5,770,426.71	-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		-				-
B. Magisterio		-				-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo		-				-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		-				-
D. Seguridad Pública		-				-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1		-				-
e2) Nombre del Programa o Ley 2		-				-
F Sentencias Laborales Definitivas		-				-
Total del Gasto en Servicios Personales	1,623,812,644.00	- 9,722,833.21	1,614,089,810.79	1,614,089,810.79	1,614,089,810.79	-

Elaboró: 
JÓSE GUADALUPE REA PRIETO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: 
MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN